Viérnes 8 de Diciembre de 1871 BUENOS AIRES AÑO II.—Núm. 566

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE

HOY 8—La Inmaculada Concepcion de María Sma. ss. Sinfronio y Macario mars.

LA NACION

Buenos Aires, Diciembre 8 de 1871

La letania del Ministro de la Guerra.

El clamor de las poblaciones asaltadas, robadas y asesinadas por las invasiones diarias de los indios, recorre todos los tonos, al dirigirse al Ministro de la Guerra, en una desesperada letania:

Se ha empezado por exigir seguridades.

Se han recordado los deberes mas sagrados que pesan sobre el Ministro de la Guerra.

Se han denunciado uno por uno los abusos y los hechos que prueban el completo abandono de las fronteras.

Se han glosado irónicamente las seguridades dadas por el ministerio.

Se ha hablado, escrito y murmurado, á cada una de las invasiones diarias.

Y estos clamores han recorrido, una por una, las seiscientas leguas que dicen que tiena nuestra titulada frontera.

Y todo en vano, absolutamente en vano.

Señor Ministro, los indios han invadido las fronteras de Buenos Aires.

Señor Ministro, los indios han invadido las fronteras de Santa Fé.

Señor Ministro, los indios han invadido las fronteras de Córdoba.

Señor Ministro, los indios han invadido las fronteras de Mendoza.

Señor Ministro, los indios han invadido las fronteras de San Luis.

Señor Ministro, los indios han invadido y han vuelto á invadir todas y cada una de las fronteras de la República.

Señor Ministro, nuestros soldados estan sin armas.

Señor Ministro, nuestros soldados están desnudos.

Sr. Ministro, nuestros soldados estan impagos.

Señor Ministro, nuestros soldados estan á pié.

Señor Ministro, se deben quince meses de raciones á los indios amigos, que tienen que robar para comer.

Señor Ministro, los contingentes se despachan impagos, á pié, sin comer y en mangas de camisa.

Señor Ministro, los indios han arrasado la Paz.

Señor Ministro, los comerciantes estan emigrando de San Luis, porque les roban todas sus fortunas en el camino.

Señor Ministro, los indios han penetrado á cuarenta leguas á retaguardia de los cuarteles generales de los llamados comandantes de frontera.

Señor Ministro, los indios se han *establecido* á retaguardia de nuestra linea.

Señor Ministro, los indios se pasean por las lineas de los ferro-carriles y se roban los alambres del telégrafo, contando con que uno de sus cólegas le echará la culpa á los ingleses.

Señor Ministro, los indios han asesinado tantos hombres, han llevado tantas cautivas, han arreado tantos miles de cabezas de ganado y han vuelto y revuelto á asesinar, á cautivar y á saquear.

Señor Ministro, los indios se llevan hasta á los ingleses que trabajan en las lineas.

Señor Ministro, esto es un escándalo, es una desgracia, es una ignominia y es una desesperacion.

¿Qué hace el Ministro de la Guerra ante esta atronadora y desgarradora letania?

Se encoje de hombros.

El tiene pensada una espedicion al desierto.

¿No lo saben todos?

¿Pues entonces, para qué se ha de ocupar de defender la frontera?

El no trabaja para el presente, sino para el porvenir.

En el porvenir está su gloria y están sus charreteras.

El presente *que se maneje como pueda!*

Agotada asi la letania popular no faltaba ya sino que el pueblo pusiese velas á las ánimas y organizase rogativas para impetrar la gracia del señor Ministro de la Guerra y pedir á Dios que le iluminase en el cumplimiento de su deber.

Y esto, por mas estraño que parezca, es precisamente lo que ha sucedido.

Los vecinos del Rio 4.° han organizado una suscricion en aquella Villa y en su campaña para hacer un *novenario de misas y rogaciones públicas* invocando el favor de Dios contra los indios!

El *Eco* de Córdoba ha recibido del Rio 4.° cartas que se lo hacen saber asi.

El Ministerio del señor Gainza promete dejar buenos recuerdos; y desde ya hay la seguridad de que las futuras crónicas podrán consignar este hecho en su páginas:

«En tiempo del señor Gainza se levantaron suscripciones por las inocentes poblaciones saqueadas por los indios, á fin de buscar, por medio de misas y rogativas, que Dios tocase el corazon del Ministro de la Guerra.»

He aqui los párrafos que publica el diario mencionado, diario que—sea dicho para que conste su imparcialidad—es de la devocion del Gobierno y se vé obligado á hablar asi por la imperiosa influencia de los clamores que por todas partes lo rodean.

Dice asi:

«Las cartas que tenemos á la vista fecha 29 del Rio 4.° nos dicen que ha causado tanto terror la última invasion alli y los excesos cometidos por los indios en el camino á Mendoza, que se levantan suscripciones en el vecindario de la villa y la campaña, para hacer un novenario de misas y rogaciones públicas implorando la divina providencia contra los indios.

Quién lo creyera!

Ya es preciso poner á cada santo una vela para salvarnos de los indios.

Antes no se ahuyentaba á los indios con letanias sino con soldados á caballo. Ahora....

Ahora, la providencia nos proteja.»

Vamos ahora á dar, compendiando lo posible, las noticias de los indios que trae ayer el correo del interior, á que agregaremos nuestras correspondencias.

Asi mismo, nuestro compendio no podrá ser muy corto, por cuanto esos diarios ocupan todo su espacio en dar los detalles de las ya innumerables invasiones y en formar eco al clamor doloroso de las victimas.

La «Capital» del Rosario trae las siguientes lineas sobre una invasion al Fraile Muerto.

En esas lineas, el Gobierno verá estampada una acusacion gravisima que es de su deber y de su honor esclarecer sin pérdida de tiempo.

Habla la «Capital».

INVASION DE INDIOS

Segun la carta dirijida á nuestro amigo Rapela desde el Fraile Muerto y que publicamos mas abajo, vemos con grandisimo pesar, á la vez que con sorpresa, la invasion de indios que ha tenido lugar por aquella parte de la Provincia vecina.

¿Qué importa que en el movimiento ascendente de los progresos humanos les llevemos por corrientes electricas nuestra palabra con el raudo vuelo del pensamiento; y que lancemos esas mil voces de adelanto y civilisacion interrumpiendo el silencio de los bosques; sino les libramos de este enemigo bárbaro del desierto que les arrebata la vida, la familia y sus intereses, que son todo su porvenir y su felicidad?

¿Qué importa que desde las riveras del Plata y del Paraná les presentemos como faro luminoso de la civilizacion la bella antorcha del progreso, ese movimiento continuo de los pueblos que con tanto ardor tratamos de imprimirles, haciendo jerminar en esos vastos territorios, torrentes de riqueza con el cultivo de las artes y de la industria, sino les apartamos de ese elemento de destruccion que deja desoladas sus campañas?

¿Con que garantia, con que seguridad, puede trabajar el vecino de la campaña si cuando menos piensa el salvaje de la Pampa le mata, le lleva su familia ó le quita todo su haber?

No: necesario es que el Gobierno Nacional tome medidas enérgicas y saludables una vez por todas, sobre la línea de fronteras, para garantir la vida y la propiedad, condicion indispensable para que los pueblos progresen y lleguen al apogeo de su felicidad.

Que se haga responsable á la mayor parte de esos *Gefes de frontera* que viven en la molicia y entregados á la indolencia, en medio de las comodidades *que ellos se proporcionan á costa de los dineros que defraudan constantemente á la nacion*, sin dárseles cuidado de las depredaciones de los bárbaros del Sud.

Que se tomen medidas prontas y eficaces á este respecto, haciendo pesar la culpa sobre quien la tenga, ya basta de contemplaciones; será inútil tocar el bombo diario; las campañas de todas las Provincias se verán siempre desoldadas y el hombre laborioso se verá obligado á abandonar sus fértiles llanuras para refujiarse en los pequeños centros de la poblacion.

Entre tanto, he aqui la carta á que nos referimos al principio:

Frayle Muerto Diciembre 3 de 1871

Señor D. Pedro Rapela.

Querido hermano: Por la presente tengo el pesar de comunicarte el infausto acontecimiento que acabo de sufrir en mis pocos intereses.

Al amanecer el dia de ayer fué asaltada mi estancia por los indios, llevándome todos mis intereses, dejándome solamente una tropilla de caballos, que por casualidad fué salvada por un vecino de mi establecimiento.

Nuestro hermano Javier, el capataz Rafael, han librado sus vidas, con grandisimo peligro, pues estos han sido corridas por los indios desde las Barrancas hasta el Zanjon, que hay cuatro leguas, pero merced á los caballos que montaban pudieron salvarse.

La estancia de Ignacio Juarez saqueada completamente, llevándose toda *la hacienda*. El capataz de D. Pedro Araya ha sido muerto por los indios, llevándose *dos familias cautivas* despues de saquear tambien este establecimiento. A mi no me han dejado un mueble útil Todos han sido destrozados!

Ramon Rapela

Hé aqui ahora el telegrama recibido el 2 del corriente por el *Progreso* de Córdoba.

El dá cuenta de tres invasiones seguidas que han llevado gran cantidad de hacienda vacuna y yeguariza, cautivando algunos ingleses y quedando acampados tranquilamente y sin persecucion.

TRES INVASIONES DE INDIOS.—PERJUICIOS CAUSADOS.—INGLESES CAUTIVOS.

Villa Maria 2 de Diciembre á las 2 30 p. m.

Sr. D. Ramon Gil Navarro.

Dos invasiones de indios, el mártes en Chucul y en Casinexio causando desgracias y robos.

El miércoles invasion á la Punta del Agua, Los Poleos, Dos Arboles, Talbito, Chasou, Laguna Honda y Laguna Clara.

El juéves y viernes han estado los indios inmediatos á esta Villa con direccion á Fraile Muerto.

Se llevan algunos ingleses y gran cantidad de hacienda vacuna y yeguariza.

Hasta estos momentos sigue la alarma, y los indios acampados y sin persecucion!

Su Corresponsal.

Dejamos al lector la tarea de los comentarios.

Si cada dia que sucede un escándalo semejante, hubiera de repartirse la execracion con que el público maldice á los que tienen la culpa de tanta vida y de tanta fortuna arrebatada por los indios, tendriamos que execrar y maldecir 30 dias en cada mes.

Y ya ha sucedido que han habido *dos invasiones por dia*!!!

Desde el tiempo de la independencia hasta hoy jamas los indios han repetido las invasiones como ahora, y jamas los indios han mostrado tanto desprecio por los que guardan nuestra frontera, ni se han burlado de ellos con tanto descaro.

Las invasiones de indios son ya una calamidad pública; pero los atentados se sueeden, los cautivos se aumentan, la fortuna pública está en manos de los salvajes de la pampa, y los Comandantes Generales de frontera, visitan tranquilamente la Esposicion de Córdoba trayendo ellos mismos la noticias de las invasiones!!

Lamentable situacion á la que hemos llegado.

Léase ahora la siguiente correspondencia que, aunque de fecha 25 de noviembre, merece recomendarse por sus curiosos detalles al señor Ministro de la Guerra.

Solo el sumario basta para interesar la cuestion.

Invasiones "diarias" en el camino de Mendoza. Los indios estacionados á retaguardia de la frontera. San Luis incomunicado desde Octubre Invasion al desaguadero, á cuatro leguas de San Luis. San Luis próximo á desaparecer del mapa. Las seguridades del ministro Gainza. Las dos mil leguas de fronteras ganadas "á pico". El telégrafo en San Luis. Terrenos á tres reales la cuadra. La seca. La esportacion y los indios.

Desde el 21 de Octubre las invasiones casi han sido *diarias* sobre el camino de Mendoza *estacionados* los indios como estan *á retaguardia de nuestras fuerzas militares* y sobre la linea misma de nuestras comunicaciones.

Desde el 21 de Octubre Sr. Redactor no hay mensagerias, no hay comunicaciones con la capital ni con el Rio de la Plata ó el Pacifico.

A no ser aquellos que el señor Ramayo nos hace pasar como en globos aereostáticos desde la Villa de la Paz á Villa Nueva cerca de 90 leguas de camino penoso.

A estos, al señor Ramayo y Madrid son á los hombres que los Velez hostilizan en el Congreso para quitarles el subsidio como decia el otro diario un dia de aqui.

El señor Ramayo poniendo en juego todos aquellos medios del buen caballero y del hombre abnegado y de honor desparrama su dinero para tener postas á cualquier precio. Creemos que pronto, tendremos elementos para mover nuestras comunicaciones y pasageros pero con la posible seguridad que en breve tiempo quedaremos á la luna de Valencia.

Nuestro gobernador ha puesto en resorte todas aquellas medidas que sus circunstancias le han permitido para salvar esta situacion respecto de comunicaciones y pasajes.

Se encuentra en esta un agente del señor Ramayo con dinero, para aplacar la *sed* de los maestros de postas para remediar el mal en cuanto sea posible.

Sin embargo, el señor Posadas dice en su última memoria que con el sistema postal de viabilidad que se ha adoptado con el nombramiento de sub inspectores de correos se ha concluido esa eterna epidemia de los maestros de postas.

El señor director habrá creido que los maestros de Postas de la República son tributarios del gobierno nacional para estar todos los dias surtiendo sus postas con caballos bajo la promesa de seguridad que jamás se las dieron.

Estamos pues en visperas de grandes acontecimientos:

Hacen 4 dias que volvieron los indios al Desaguadero sobre el camino real y hoy mismo, acaban de aparecer á *4 leguas de aqui* en los Caldenes y saquear la tropa de carretas de D. Pablo Zorrilla.

¿Qué nos espera mañana Sr. Redactor? lo que debe esperarnos es que los indios concluyan la provincia de San Luis y que quede borrada de nuestra carta fundamental.

Esto es lo que esperamos segun la perspectiva que se divisa.

Ahora decimos señor Redactor, á que debemos atenernos respecto de seguridad, á lo que el Ministro de la Guerra asegura ó á los hechos que se están sucediendo? Oh! vergüenza para un Gobierno que tan poco se estima asi mismo.

En el mes de Setiembre último decia el Ministro como tachando la administracion Mitre lo siguiente:

Mil quinientas leguas de terrenos conquistadas del salvaje, sobre la margen derecha é *izquierda* del Rio 5.°

Otros tantos sobre el Chaco en las costas del Rio Bermejo.

El doble, por la Patagonia, el Carmen y demas pueblos del Sud de Buenos Aires etc. Esto es asombroso y prueba la manera como el ramo de guerra ha desplegado su actividad y desvelos por hacer esta conquista.

Contéstenos el ministro de la guerra:

En la eleccion de Secretarios ¡fué donde el Sr. Sarmiento probó su error.

Los principales ramos, guerra é interior los puso en manos funestas el uno porque sabia tanto de guerra como el que no es militar y el otro exaltado y dominado por su hidrofobia habia de poner en un abismo la existencia del pais.

Sarmiento se impresiona por lo malo: jamas por lo bueno. Un chisme, y si es de San Juan, le gusta mas que otras cosas.

Vamos ahora á cosas materiales de San Luis.

Por primer punto de partida el Telégrafo que lo tenemos ya en nuestra poblacion que en breve estaremos al habla si los indios nos lo permiten con nuestros amigos del pacifico y de allende del atlantico.

La compañia de ingenieros que estudian, el camino de fierro que ha de llevarse á cabo por estas rejiones debe llegar de mañana á pasado de regreso de Mendoza.

La industria menos que tenemos en perspectiva que esplorar nos ofrece esperanzas muy halagüeñas.

Se preparan capitales en Chile y Europa para la esploracion de nuestras ricas minas de oro de la Carolina y Cañada honda; del Portesuelo y de otros puntos que las hay en abundancia en este pais.

Se trata de establecer aqui un banco de descuento y emision de billetes, lo que será un medio de salvar de nuestra crisis.

El Gobierno piensa emitir por una ley de la Lejislatura que le autoriza, 80 mil pesos en billetes.

Todo llegará á buen término si nuestra situacion fronteriza mejora—lo que no esperamos del actual Ministro de Guerra.

Por lo demás, el valor de los campos de pastoreo, y terrenos empezará á tener alguna importancia, cuyos objetos debian valer á la sombra del ferro-carril que ya nos viene.

Los campos con agua valen en esta provincia 9 reales la cuadra—los sin agua, pastosos con bosques y con leña á 3 reales.

La cuestion Represa para el regadio de nuestros terrenos en la ciudad nos ha causado graves males.

No habiendo llenado los señores Bettoli su compromiso tal cual lo espresara el contrato, el Gobierno se vió en el caso de mandar suspender la obra.

El resultado fué un juicio que hoy se encuentra en la corte de apelaciones.

Respecto de elecciones nacionales, como este puesto es un articulo de negocio muy lucrativo y de facil demanda, hay ya una media docena de candidatos.

Creemos que los que han salido este año no piensan en reeleccion. No piensan porque San Luis no está en aquellos casos de otras épocas donde los hombres se perpetuaron en los puestos.

San Luis es hoy una provincia modelo señor redactor; y no ha de imitar á otras mas ilustradas que ella para hacer reeleccion hasta tres veces como ha sucedido en Mendoza con los diputados de aquella provincia.

Ahora en cuanto á nuestra industria nó tenemos por el momento ninguna que esplotar.

La seca es espantosa, las crianzas se han estinguido por la inseguridad.

Lanas ni cueros de cabra esportamos porque los indios arrearon las majadas que teniamos.

Las prensas de hacer fardos y los brazos desocupados, la vagancia del gaucho en su puesto.

El comercio completamente muerto.

Algunos comerciantes han suspendido sus pagos y amenaza que caigan otros.

—

Terminaremos recordando que la causa principal del abandono de las fronteras de Córdoba y San Luis está en que el Gobierno Nacional ligados á ciertos gefes y dominado por ellos, no solo no se atreveria á sustituirlos por otros, pero ni aun á investigar como cumplian sus deberes.

A la sombra de esta impunidad puede darse á la politica, á las elecciones y á otras ocupaciones, el tiempo que debia consagrarse á garantir la propiedad y la vida de los hombres.

Post scritum.

Como si fuera poco lo que referimos en otro lugar acerca de las últimas invasiones, tenemos que agregar otra mas, que no será la última, de reciente fecha

Se nos informa que el Presidente de la República ha recibido ayer telégrama del General Arredondo avisándole que antenoche (el 6 por la noche) entraron los indios hasta la misma Belle ville (Frayle Muerto) es decir, hasta el mismo centro del ferro-carril entre el Rosario y Córdoba!

Bravo!

Las fuerzas nacionales han hecho una importante y rarisima captura —han tomado un indio!

No hay detalles sobre las capturas que los indios habrán hecho por su parte.

Con este motivo la provincia de Santa Fé movilizaba fuerzas, puesto que la invasion de indios se cambiaba en conmocion interior.

El pais debe estar satisfecho, á no dudarlo, de la Comandancia General de las fronteras de Córdoba y de los servicios que debe al señor Ministro de la Guerra.

Lo peor de todo es que no hay ni la esperanza de que se produzca en este sentido cambios favorables.

Dios nos dé resignacion, porque tolerancia la tenemos de sobra.

Suscripcion á favor de Oran

Las cantidades recolectadas por La *Nacion* en la suscripcion iniciada á favor de Oran, ascienden á seis mil trescientos diez pesos moneda corriente (6310) en la siguiente forma.

«La Nacion» $	200
Delfina V. de Mitre	200
Manuel J. de Guerrico	2000
Un argentino	200
B. Mitre y Vedia y Ca.	200
E. Mitre y Vedia	100
Agustin Drago	100
Petrona Castex de Rua	200
Fermin Leastex	200
Modesto Fresco	100
Gral. Gelly y Obes	100
Dr. Cleto Aguirre	500
Gral. Escalada	200
Agustin Canevaro	10
Antonio Larosa	100
José S. Bordon	200
La Log. "La Estrella del Oriente"	1000
Mateo J. Martinez	500
Enrique L. Caprile	200
Total	$ 6,310

Esta suma fue entregada ayer al Sr. Tesorero del Comité de Socorroo, como consta del siguiente recibo.

«Como tesorero del «Comité de Socorros para Oran» he recibido de la oficina de «La Nacion» seis mil trescientos diez pesos moneda corriente—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1871.

Francisco Uriburu.

NOTICIAS DE EUROPA

Dimision del conde de Beust gran canciller del imperio austriaco.

De los hombres que figuran en la politica contemporánea de Europa pocos son mas dignos de celebridad que el conde de Beust gran canciller del imperio austriaco, y cuya dimision acaba de comunicarnos el telégrafo.

Es muy notable la historia de este eminente hombre público que tan elevada consideracion merece de la prensa liberal del mundo

Su caida tiene inmensa importancia en los momentos actuales despues de las entrevistas de Gastein y ante los armamentos formidables que hace la Rusia.

Ningun hombre hemos conocido en este siglo que se elevase tanto en la opinion de un pueblo como el conde de Beust, dadas las condiciones de extrangero con que se colocó al frente de los destinos del Austria. Beust es natural de Sajonia. Habiendo sido derrotado en las luchas politicas de su pais, fué llamado hace cinco años por el emperador Francisco José para restaurar el Austria que la guerra de 1866 acababa de colocar en pésima situacion.

Desde aquella época hasta hoy el conde de Beust asistió á la caida de siete ministerios. Se atribuye su dimision á la del último, para la cual contribuyó poderosamente.

El primero fué de Belcredi, que dirijia los negocios públibos cuando el conde fué nombrado canciller. Belcredi se hallaba en buena actitud para inaugurar un sistema federalista no menos dificil que el del conde de Hohenwart. Cual bastaria entonces para armonizar todas las nacionalidades, comprendiendo entre ellas de Hungria.

El conde Beust que se sentia impaciente por revelar su talento diplomático, realizó en nombre del emperador una paz separada de Hungria, y cuando estaba cargada la misma hizo desaparecer el gabinete Balcredi.

Sucedióle uno de transicion presidido por Taffe, y le siguieron despues el ministerio centralista del conde de Auersperg, un segundo gabinete Taffe, el de Hasner, denominado de los doctores y últimamente el ministerio Potocki, cuya herencia fué recibida por el de Hohenwar que acaba de tomar á su cargo la direccion de los destinos del imperio.

La situacion general de Austria era muy poco lisongera antes de hallarse aquella nacion bajo la iniciativa regeneradora del conde de Beust.

Hoy es uno de los paises mas liberales de Europa.

Tanto las reformas politicas como económicas introducidas en la administracion pública del Austria y la reconciliacion establecida dualisticamente entre el imperio y la Hungria, son pruebas bastantes para que considere al conde de Beust como una de las mayores capacidades politicas de nuestros tiempos.

Entre tanto, forzoso es confesar que la situacion del imperio austriaco es grave, y á ella obedece, talvez, la retirada del conde de Beust de los consejos del emperador.

De todos modos, si este importante hombre politico no acertó á armonizar convenientemente las diferentes nacionalidades del imperio, obra insuperable por demás, deja en él planteada la libertad de que aquellos pueblos carecian antes de su administracion.

Incendio en los Estados-Unidos

Telegrafian de Green-Cay (Wisconsin) el 4 de octubre al «Correo de los Estados-Unidos:»

«En estos momentos seis ó siete condados del Noroeste del Wisconsin son pasto de horrorosos incendios. La sequia fuè tan grande en agosto que dejó sin agua los manantiales y los rios requebrajó la tierra hasta tal profundidad, que se ven caer árboles cuyas raices devora el fuego.

Las granjas y todo cuanto habia en ellas, y las gavillas de heno y de maiz han quedado consumidas por las llamas en una extension de muchos centenares de leguas. Seignora aun el número de personas que han perecido y se sabe tan solo que una familia del conde de Kervanne y varios indios del condado de Schawanaw han sucumbido entre las llamas.

Se han hecho todos los esfuerzos posibles para salvar los infinitos establecimientos de aserrar madera situados en los bosques de pinos de esa comarca, y si bien algunas veces se ha conseguido el objeto apetecido, la mayor parte de ellas todo ha sido inútil.

El *Advocate* calcula en 150,000 millas cuadradas la estension de la superficie del pais que ha quedado incendiada. Considerable número de establecimientos de aserrar madera han sido destruidos, pero hasta ahora no se tienen noticias positivas mas que de la pérdida de tres de ellos. En el condado de Kervannee, el fuego ha devorado unas sesenta ú ochenta casas cuyos habitantes se han salvado refugiándose en las orillas del lago. Cerca de la escollera de Aorne han desaparecido entre las llamas un almacen, seis casas, algunas granjas y otros edificios! A la izquierda de Green Bay y del rio Fox, las llamas se estienden desde Momonee á Ochosk, ó sea en un trecho de 125 leguas de largo por 30 de ancho.

En un telégrama de Milwankia de la misma fecha se lee:

Los incendios se ceban en este momento en una superficie de mas de tres millas cuadradas de terreno. Un centenar de familias, cuyas habitaciones y cuya fortuna han desaparecido en medio de las llamas, se han refugiado en Gren-Bay y en otros pueblos. Otras cien familias á lo menos se halla en inminente peligro de ver reducidas tambien á cenizas sus propiedades. Han quedado destruidas millares de millas cuadradas de bosques de pino. Los osos y otros animales salvajes arrojados de los bosques que están ardiendo huyen en todas direcciones. Los acopios de toda clase para el hombre y para el ganado han sido reducidos á la nada, de modo que inevitablemente habrá hambre en el invierno próximo.

Escriben de Saint Paul (Minnesota) con fecha del 4:

«Un fuego en estremo espantoso devora los bosques y los prados de este Estado desde Breckenridge hasta Big Woods, y á estas horas ha ocasionado ya daños inmensos y la muerte de unas cinco personas á lo menos. El viérnes último habia arrasado ya una extension de terreno de mas de doscientas millas. Los depósitos establecidos en la linea de Saint Paul y del ferro-carril del Pacifico han quedados destruidos, y la noche última faltó poco para que no murieran asfixiados los pasageros de un tren que intentó atravesar por entre aquel foco de llamas. Los wagones se llenaron de cenizas humeantes y de pedazos de leña candentes.

Las pérdidas hasta aqui experimentadas se calculan aproximadamente en dos millones de duros. Centenares de labradores estan arruinados, considerándose dichosos de haber librado con sus familias de perecer victimas del incendio. En estos momentos el fuego solo dista de Saint Paul unas cien millas y grandes nubes de humo oscurecen el firmamento.»

Ferro-carril de San Gotardo

Ya se firmó en Berlin el tratado de la adhesion del imperio germánico al convenio de Octubre de 1869 relativa á la construccion del ferro-carril á San Gotardo. Han firmado ese tratado el principe de Bismark en nombre de Alemania, el conde Launay en el de Italia y el coronel Hammer por la Confederacion Helvética. En él se estipula que el imperio germánico dará una subvencion de veinte millones de francos, de los cuales han ofrecido ya 10 millones, Prusia, el gran ducado de Baden y varias compañias de ferro carriles alemanes. El imperio, pues, no tendrá que contribuir mas que por unos 10 millones, y está fuera de toda duda que el Reichstag, al cual debe someterse el tratado, votará los subsidios necesarios. Los 20 millones de francos de subvencion que Suiza se ha comprometido á aprontar están igualmente cubiertos.

Las obras de la nueva via férrea principiarán en la primavera próxima.

Se canjearon las ratificaciones en Berna.

El Congreso de la liga de la paz y los gefes de la Internacional.

MM. Bebel y Liebknecht, gefes de la Internacional en Alemania, no están, segun parece, muy satisfechos del Congreso de la Liga de la paz y de la libertad, celebrado hace muy poco tiempo en Lausana; el periódico titulado el *Volksstadt* dice que contestaron negativamente á una invitacion que les dirigió el citado Congreso con el objeto de que asistiesen á sus sesiones:

Hé aqui la carta:

«Sentimos infinito no poder aceptar la invitacion con que nos honrais, pero creemos necesario manifestar que estamos convencidisimos de que los fines que se propone la liga de la paz y de la libertad son irrializables mientras exista la actual dominacion de las clases.

Los sucesos de esta última época han probado evidentemente que todos los elementos de la vieja sociedad se han reunido para oponer una fuerte resistencia á toda reforma del Estado y de la sociedad, y que el partido demócratico social no se equivoca creyendo que solo puede alcanzar la curacion completa de sus males politicos con una regeneracion social. En el mismo seno de la paz y de la libertad se han visto algunos contrastes politico sociales, y como es posible hacerlos desaparecer, esperamos que los miembros de la Liga que crean en el verdadero sentido de las palabras *paz y libertad*, se afiliarán decididamente á nuestro partido para trabajar con nosotros con el objeto de hacer desaparecer esa dominacion de las clases como fuente de la libertad y de la guerra.

Principalmente nos regocijamos de que el viejo y bravo Garibaldi se halla declarado en sus últimos manifiestos á favor de los principios socialistas de la Internacional.

Para que la demócracia pueda vencer, es preciso que sea social é internacional; el que no lo es, es su adversario.

A. Bebel, W. Liebknecht.»

Thiers y el imperio caido

Despues del 4 de Setiembre se nombró una comision para investigar y publicar papeles de la familia imperial Esta publicacion se suspendió al subir M. Thiers al poder, y la parte de los documentos originales, no publicados aun, fueron quemados al incendiarse el palacio de las Tullerias. Dos individuos de la comision han publicado algunas copias de esos documentos que han desaparecido, y en los cuales hay datos curiosos é importantes para la historia del primero y del segundo imperio.

Entre ellos se cita una esposicion dirigida en 1857 al emperador de por M. de Maupas sobre la oportunidad de un cambio notable en las condiciones del gobierno. Entre los hombres que comparten su responsabilidad con el imperio, y más aun que muchos de sus adversarios, el ex-prefecto de policia del 2 de Diciembre parece haber descubierto los vicios intimos de la institucion. Señala principalmente los abusos de la especulacion y el disfavor que se remonta "Los hombres del gobierno no van acompañados de la consideracion que hubieran debido merecer. . Seria preciso encontrar un conjunto de hombres que inspirasen confianza sobre todo que mereciesen consideracion: los unos por su merito real, los otros por su merito notorio, y todos por una probidad escrupulosa, y con esto ciertas apariencias, siquiera, de ideas que podrian significar una especie de concesion al liberalismo".

M. de Maupas no se limita á estas generalidades. Hay un hombre "cuya presencia en nuestros negocios seria una gran sorpresa para todos, una buena fortuna en un conjo de Ministros. «Este hombre es M. Thiers.» Hay á la verdad tres personas que piensan en M. Thiers para hacerle tomar parte en los negocios del pais. Es esto un mal? Nó. Uno de los caracteres mas seductores, para la opinion pública, de la politica del Emperador, es lo emprebisto, y este mérito, cuando menos, no podria negársele á un gabinete del que M. Thiers formase parte.» En esto M. de Maupas tiene completa razon: un ministerio Thiers hubiera sido, bajo el imperio, un fenómeno de los mas imprevistos. Sin duda, prosigue, M. Thiers es el hombre «de las clases hostiles.» Pero ¿no seria precisamente una conquista si pudiésemos atraerle? En un momento critico, ¿no seria peligroso en el consejo de Ministros? No, pues se pondria á su lado como contrapeso MM. de Persigny y Abbatucci. Es muy quimérico y algo ingenuo, como se comprende muy bien; pero aconsejar que se buscase á M. Thiers, valia mas que combatirle rabiosamente, como lo hizo el imperio en las elecciones del 63 y del 69.

El Times y el manifiesto del ex-emperador Napoleon

El *Times* censura enérgicamente en un notable articulo publicado en su número del 23, de Octubre la pretension del ex emperador Napoleon de someter á prueba su legitimidad por medio de un plebiscito.

El sensato periódico inglés, despues de hacerse cargo de la agitacion que en sentido bonapartista se observa en Francia y de la idea de apelar á la soberania del pueblo dice:

«...Quisiéramos saber en que base se funda el ex-emperador Napoleon para considerar el plebiscito como la ley suprema de Francia. Jamás se ha hecho en ese pais el llamamiento al voto directo del pueblo sino para confirmar y conservar un hecho de violencia realizado....Las sublevaciones y los golpes de Estado son la excepcion, y los plebiscitos no son ni escepcion ni regla. Cuando mas, significan un pedantesco regreso á las ideas y á las practicas de la antigua Roma, cuya imitacion procuró el primer Napoleon sin tomarse siquiera el trabajo de estudiarlas para entenderlas

Francia no puede esperar su felicidad y su grandeza con Gobiernos como el que cayó con el imperio; y debe atribuir sus miserias y su decadencia á las intentonas revolucionarias. Se avergüenza con el imperio; se entristece con la República... Atribuir al Gobierno del emperador los veinte años de prosperidad que ha tenido Francia, equivale á absolverle de la catástrofe que terminó en Sedan y en erigir en principio los inconscientes *sies* que los campesinos depositan en las urnas.»

Amouroux y Rochefort.

Dice la *Liberté*:

«Se recibió declaracion hace algunos dias á Amouroux con objeto de hacerle confesar donde ha ocultado los registros de las sesiones secretas de la *Commune* de que era secretario. Pero Amouroux, al mismo tiempo que confiesa que dichos registros no han sido destruidos, se niega á revelar donde se encuentran. Su hallazgo seria muy precioso, pues con esos documentos se podria hacer mejor justicia. Desgraciadamente parece probable que Amouroux persistirá hasta al fin en su obstinado silencio.»

—Antes de salir de la cárcel de Versalles, M. de Rochefort ofreció á su defensor, como última prueba, de simpatia y gratitud la coleccion de la *Linterna* con la dedicatoria siguiente:

«Al Dr. Alberto Joly: Permitidme, mi estimado defensor, ofreceros la coleccion de esa *Linterna*, periódico del que se supone que en otro tiempo saqué tantas utilidades y que hoy me cuesta tan caro.

Lo que me inquieta en las calumnias de toda clase que se han desatado, no solamente sobre mi, sino sobre mi familia, y hasta sobre mis hijos, es que adiviné las vagas esperanzas de ese régimen que se creia muerto, y que á mi se atribuye el haberlo hundido.

Se ven ya asomar en todas partes esos hongos politicos y literarios que el abono bonapartista puede solo enjendrar.

Todos los dias espero saber que Napoleon III, vuelto á sus dominios, acaba de proclamar la amnistia; y despues de haber sido condenado por la República, estoy al presente amenazado de un infortunio mucho mas terrible, el de ser amnistiado por el imperio.—*Enrique Rochefort*»

M. Rochefort va á ser trasladado á Tours. Dicese que ha recobrado algo de su buen humor. Una de sus bromas favoritas es la siguiente: «La República me ha condenado por haber atacado al Imperio.»

España

Madrid, 10 de Noviembre de 1871.

Está rota la conciliacion del partido progresista que en un principio hemos dado realizada.

Las gestiones practicadas por los hombres mas notables de dicho partido han sido infructuosas. Para conseguir la conciliacion se nombró una comision de nueve miembros que entendieron hacer todo cuanto de su parte ha estado para concordarla cuya ejecucion les fué confiada. Sus esfuerzos, lo repetimos fueron hasta aqui inútiles.

Segun se afirmó tambien el ilustre duque de la Victoria ha mediado de la reconciliacion de *sagastistas* y *zorrillistas* habiendo escrito varias cartas con aquel objeto á los hombres mas influyentes del partido progresista.

Es, pues, ya cosa incontestable la separacion de las dos agrupaciones dicho partido que capitanean Sagasta y Zorrilla, conocidos por la denominacion de conservadores y radicales.

Por de pronto el ministerio nacido en la célebre votacion presidencial continua su marcha rutinaria por la senda que le trazó la situacion precedente.

Creese que se preparará un debate parlamentario para que naufrague con oportunidad á fin de que le sustituyan hombres de conocida significacion politica y volver al mismo tiempo á redoblar las gestiones para la reconciliacion suspirada cuando se nombren nuevos consejeros de la corona.

Por de pronto el rey se niega á disolver el Parlamento y todo cuanto se pretenda augurar hoy acerca de lo que sucederá mañana en el orden politico de un pais tan ajitado, es aventurado y espuesto á ser desmentido de un momento para otro.

—En las Córtes aun no han terminado los debates acerca de la *Internacional*. Se han pronunciado muchos discursos, y se han empleado en ellos dias y mas dias y ninguna conclusion legislativa se ha obtenido hasta ahora.

El Sr. Ruiz y Zorrilla terció en el debate despues de las rectificaciones siempre brillantes del Sr. Castelar y de otras notabilidades de la tribuna parlamentaria de España.

Hablaron tambien los Sres. Rios Rosas, Cánovas del Castillo Salmeron y Alonso, Alonso Martinez, Pi y Margal, Figueras, Garrido y otros que se espresaron ya en contra, ya á favor de la *Internacional*.

Estos debates que serán objeto de muchos libros y articulos están llamando la atencion de toda Europa; y tanto es asi, que en las tribunas del Congreso se han visto todos los dias corresponsales de los principales periódicos de Lóndres, Berlin y Bruselas.

Por toda esta semana es posible que terminen estos prolongados debates y sepamos cual es la verdadera actitud del gobierno con la *Internacional*.

—El impuesto del 18 por ciento sobre la deuda externa tiene probabilidades de ponerse en ejecucion apesar de las protestas de los poseedores de fondos españoles asi en el extranjero como en el pais. No falta quien afirme que esta cuestion será la muerte del actual gabinete.

Ya se ha abierto en el Senado la suscricion para contribuir al monumento que por iniciativa del Ayuntamiento de Logroño se va á dedicar en aquella capital al duque de la Victoria.

—Parece que se va á dirigir un mensaje al Parlamento inglés, pidiendo que se estudie la manera de restituir á España la plaza de Gibraltar.

—Han tenido lugar en Madrid varias reuniones de cofreros, cajeros y tipógrafos.

Los dos primeros gremios lo hicieron con objeto de recaudar fondos y asociarse á la Internacional, lo que verificaron todos los reunidos, que ascendian á unos 40; y los últimos, en número de 450, lo realizaron con el fin de tratar de mejorar la suerte de dicho gremio, nohabiendo tenido acogida una proposicion presentada por los individuos que componian la mesa de que se asociaran todos á la Internacional.

—Se ha dirijido una carta al duque de la Victoria por el comité progresiste de San Fernando, suplicándole que convoque una asamblea, nombrando un representante por cada provincia, y bajo su presidencia, para que se terminen de una manera satisfactoria las didencias surgidas en el seno del partido progresista.

S. M. recibió en audiencia privada al representante de Francia, que puso en manos del rey una carta de M. Thiers en que dá las gracias por haber sido agraciado en la Orden del Toison.

—Han llegado á Madrid el ministro que fué de doña Isabel de Borbon, Sr. marqués de Roncali y el general Novaliches.

Sobre la conciliacion dice la *Constitucion*:

«Los pariódicos sagastinos, dando por terminadas las negociaciones para llegar á un acuerdo entre progresistas democráticos y disidentes, se felicitan de q' no haya resultado avenencia y de que este acontecimiento venga á hacer más profundo el antagonismo entre una y otra fraccion.

Por lo que á nosotros hace, no sabemos si felicitarnos ó darnos el pésame por esa solucion; los acontecimientos que en lo sucesivo se han de realizar dirán si ella es beneficiosa ó perjudicial á los intereses del pais, que son los que ante todo debemos tener en cuenta. Pero no es fuera de propósito hacer constar este alborozo de los periódicos sagastinos por el mal éxito de las negociaciones entabladas; ellos, que un dia y otro han venido lamentándose de la disidencia; ellos, que con gran pertinacia nos han acusado de provocar esa disidencia, y de oponernos á que la conciliacion se hiciera, son hoy el mayor obstáculo á que la conciliacion se realice, y se felicitan de que las negociaciones hayan fracasado.

Conozca el pais quiénes son los responsables de las complicaciones que pudieran surgir, y juzgue de la conducta de unos y otros, de los progresistas democráticos y de los disidentes.

Nosotros tenemos la conciencia tranquila; ni hemos provocado la escision, ni queremos mantenerla, ni tememos, por otra parte, sus consecuencias.»

—Los desastres que ha causado la tormenta del 21 en Caniles, de Almeria, han sido terribles. El aguacero duró tres dias. Los arroyos titulados de Balax, Udias, Moras y Boduria crecieron como nunca se habia conocido en el pais, arrastrando á su paso por las haciendas, alamedas, árboles frutales y algunos edificios; al concluir todos estos torrentes, ya en el centro de la Vega, el rio Guadaquiton cubrió en una estension inmensa casi todas las tierras de primera calidad que formaban los terrenos mas feraces de ella. El resultado de los aguaceros ha sido la destruccion de todas las haciendas de regadio en una estension de dos leguas, viéndose solamente barrancos y montones de arena en lugar de los terrenos laborales que antes habia.

—El dia 4 fué preso un hombre en el momento de acercarse al Rey, que iba á pié, pero de las averiguaciones que se han hecho resulta que es inocente y que su único objeto era entregar un memorial á S M.

—El representante de España en Washington ha telegrafiado diciendo que el gobierno norte-americano le habia manifestado que consideraba al vapor *Hornet* propiedad norte-americana, pues no podia considerarsele como pirata fuera de la jurisdiccion maritima de España.

—El brigadier Parga ha fallecido en la Habana.

—La *Gaceta* publicó el nombramiento del señor Acosta para Capitan general de Valencia, y del señor Baldrich para Capitan general de Castilla la Vieja.

—El ministro de Negocios estrajeros de Inglaterra ha pasado una comunicacion al comité de los tenedores de valores españoles diciéndole que el representante de Inglaterra en Madrid ha recibido órden de someter oficiosamente al gobierno español la resolucion de dicho comité.

Italia

Roma, 7 de Noviembre de 1871.

Mejora notablemente la situacion interna del pais. Las aduanas han aumentado su renta en el presente año y las dificultades financieras no pueden considerarse hoy de gravedad.

—Acaba de consumarse un acto importante para las relaciones ulteriores de Italia y Alemania: el convenio relativo á la perforacion del San Gotardo y al camino de hierro destinado á unir ambos paises acaba de ser firmado en Berlin por los plenipotenciarios de Alemenia, Italia y Suiza; y el Reichstag, enterado dos dias ha de ese convenio, lo ha ratificado acto continuo. Este proyecto era hacia mucho tiempo objeto predilecto de la solicitud de M. de Bismark que es considerado como su verdadero promovedor.

Se habla de planes financieros del Sr. Sella que al parecer consisten en una nueva operacion sobre los bienes eclesiásticos, se presta mucho á la caricatura. Ya se representa á la Italia encerrada bajo el peso enorme de los impuestos que el Sr. Sella tiene pendientes sobre su cabeza, ya se dibuja al ministro en figura de un nuevo Sisifo que sube la piedra á la cumbre de la montaña y que vuelve á caer con ella.

Una nueva operacion sobre los bienes eclesiásticos, en tanto que se sobresee á la compilacion de la ley sobre las órdenes religiosas, parece á todos una *importunidad*. Ha de discutirse y definirse lo que se ha de hacer con la herencia de las corporaciones que se quiere abolir, y el Sr. Sella quisiera buscar ahi de antemano una garantia. Por otra parte, lo poco que se ha ganado en este falso lote, debiera disgustar á un ministro, por duro é inexorable que sea. Pero no se puede hacer lo que se quiere; el enemigo empuja, y se está entre la espada y la pared

—Se trata activamente de que M. Thiers no deje en Roma sino un embajador que resida cerca del Rey de Italia. El señor Nigra no perdona medio para conseguir este resultado que es considerado como de principal importancia por el gobierno italiano.

Para conseguir este objeto, el gobierno italiano se muestra actualmente muy complaciente con respecto á Francia. M. Thiers que era en otro tiempo el espantajo de los revolucionarios, es tratado por la prensa ministerial con consideraciones hasta ahora no usadas.

M. de Paive está en Roma, y desempeña la legacion como representante de Francia cerca del Rey de Italia Hacense los mayores esfuerzos para que se marche M. d'Harcourt que representa á la Francia cerca del Papa y de quien el Papa está muy satisfecho.

—La prensa se ocupa de los nombramientos de los obispos, y quisiera á todo trance hacerse considerar este hecho como una gran prueba de la libertad del Papa. La Santidad ha nombrado á los *obispos*, y de *aqui* se *quiere* colegir que goza de libertad.

—El discurso de la Corona sigue siendo un objeto sobre el que se está muy léjos de haber venido á un acuerdo. La Alocucion del Papa en la que se rechazan nuevamente las *garantias*, no proporciona un grande argumento á los ministros. Se esperaba poder publicar lineas sobre la redaccion de los embajadores en Roma, y sobre todo anunciar este acto de la Francia; mas parece que el señor Nigra, que ha venido espresamente á Roma para tratar esta cuestion, no ha logrado dar gusto á los ministros, puesto que entre otras cosas se trataba de nombrarle un sucesor en Paris.

Hasta se habia hablado del general Cialdini, pero se esquivó este nombre á causa de ciertos recuerdos poco agradables para Mr. Thiers.

Es verdad que el general Cialdini en 1870, mientras la fortuna fué propicia á los prusianos, sostuvo en el Senado la alianza con Francia; pero el general no es amigo del señor Sella, quien se inclina, como vd. sabe en favor de la Prusia. Por su parte el gobierno francés no hubiera visto con gusto semejante eleccion, por no ser el general Cialdini muy acepto en Francia, sobre todo por sus operaciones en Umbria y otras partes.

—El gobierno tambien se propone combatir la Internacional en la forma que lo hace el de Prusia.

—Mazzini sigue haciendo guerra á la Internacional.

—Las sociedades obreras de Roma insisten en no asistir al congreso de obreros por considerarsele favorable á la Internacional.

La comision de la asamblea se ocupa de la crisis monetaria que se ha manifestado en varios departamentos de Francia. En el alto Marne es especialmente donde se dejan sentir los efectos de la falta de numerario, consecuencia fatal de la guerra y de la indemnizacion que ella cuesta al pueblo francés. Esta cuestion es presentemente la preocupacion del gobierno, el cual la somete á la Asamblea atendida la gravedad que de un momento para otro puede adquirir.

—Segun dicen de Argel ha terminado ya la insurreccion. Reina la tranquilidad en la provincia de Constantina. Los indigenas han vuelto á emprender sus trabajos agricolas. Los europeos se agitan mucho con motivo de las próximas elecciones.

—La obra de Mr. Julio Fabre titulada *Roma y la República francesa* contiene un despacho de M. d'Harcourt, de 26 de Abril, en la cual dá cuenta de haber presentado sus credenciales al Papa, á quien manifestó los votos que hacia Mr. Thiers por el bien de la iglesia y por la prosperidad de la Santa Sede, dándole al mismo tiempo gracias por los testimonios de simpatia que habia dado á Francia.

La contestacion del Papa es en estremo moderada respecto del gobierno italiano, y Su Santidad termina diciendo en ella que la soberania no es apetecible en la actualidad y que él lo sabe mas que nadie. «Yo deseo tan solo, añade el Padre Santo, hallar un pequeño rincon de tierra en que poder ser soberano. Si se me ofreciese restituirme mis Estados los rehusaria; pero mientras no tenga yo ese rincon de tierra, no podré ejercer mis atribuciones espirituales como antes.»

—Mr. Thiers declaró el dia 5 á M. Victor Hugo, con motivo de haberle pedido que se comutase la pena que ha sido impuesta á M. Rochefort, que no podia hacer promesa alguna.

El consejo de guerra ha condenado á muerte á Quesnel, culpable de haber tomado parte en la insurreccion y en los incendios de Paris.

Se ha formado causa á los periódicos que han hablado de un conflicto entre las tropas y los paisanos en Turbes.

—El articulo del principe Napoleon publicado por la prensa francesa, es fuertemente combatido por la opinion pública y por todos los diarios independientes. Segun una correspondencia que tenemos á la vista, no parece sino que los mismos partidarios del imperio se empeñan en desacreditarlo con sus atrevidas ideas y sus importunos planes. La hostilidad contra la familia Bonaparte se acentúa cada vez mas, y no seria estraño que fueran desapareciendo poco á poco las débiles simpatias que todavia tiene alguna parte de la poblacion rural por el hombre de Sedan.

—Se cofirman las noticias que han circulado estos dias en Paris acerca de la reinstalacion de la Asamblea y del Gobierno en la capital. M. Thiers y todos los individuos del Gabinete se encuentran favorables á esta idea, fundándose en la táctica del partido bonapartista, en la gestion de Hacienda y en la seguridad del órden público.

—La comision permanente de la Asamblea se ocupa en estudiar las causas que ha producido la crisis monetaria. De las investigaciones practicadas resulta que no se ha exportado de Francia moneda de poco valor, en cantidad suficiente para producir la crisis. M. Pouyer Quertier ha recibido ofertas de algunas casas para poner en circulacion grandes masas de numerario en pequeñas fracciones, pero el Ministro de Hacienda las ha rechazado para no fomentar la especulacion y el ágio.

—La *Correspondencia provincial* de Berlin hace tocante á la aceptacion del último convenio con Francia por el Reichstag las observaciones siguientes:

«No solo el gobierno francés se ocupa lealmente en establecer las relaciones de amistad entre los dos estados limitrofes, sino que además y en especial con motivo de los últimos arreglos efectuados, la opinion pública en Francia ha demostrado una verdadera satisfaccion, espresándose respecto de Alemania con un sentimiento de gratitud que no hubiera.

A medida que se calmen las pasiones rencorosas que se alimentan contra Alemania, el pueblo francés reconocerá que le será facil recobrar su primitiva grandeza y el puesto que legitimamente le corresponde entre las naciones y que Alemania nunca ha pretendido disputarle, y conseguirá ambas cosas si en vez de apelar á la fuerza de las armas y á una venganza sangrienta, se esfuerza con decision y perseverancia en restablecer el órden en el interior; si se dedica á la paz y se ocupa de lo que constituye en realidad la dicha de una nacion.»

—Leemos en el *Journal de Paris*:

«Dicese que la diplomacia prusiana hace grandes esfuerzos cerca de los estados de segundo órden no alemanes para inducirlos á suprimir su representacion diplomatica cerca de la Santa Sede.

A las apremiantes instancias del Gabinete de Berlin, parece que se ha contestado hasta ahora, que la iniciativa en una cuestion tan grave no correspondia á los estados secundarios, y que antes se queria que las grandes potencias diesen a conocer la actitud que contaban tomar.»

—El principe Napoleon ha presentado su dimision de individuo del Consejo general por medio de una carta de la que copiamos los siguientes párrafos:

«Con restricciones insostenibles en derecho el gobierno me espidió el pasaporte que se necesita para viajar por Francia.

Me dirigi á mi domicilio paterno, y al llegar encontré la Córcega sometida á medidas escepcionales: se habia enviado alli la escuadra y tropas á las órdenes de un comisario estraordinario.

Afortunadamente pude cerciorarme de que nada mas que un temor infundado habia motivado esas medidas, pues en nuestro departamento reina la mas completa tranquilidad.

El objeto no puede ser otro que el de intimidar á una poblacion pacifica á la cual solo puede acusarse de su adhesion á los Napoleones.

La opinion pública juzgará esas medidas. En cuanto á mi, debo decir que se ha faltado al derecho, que el comisario general me hizo saber por conducto del alcalde de la ciudad que se opondria por la fuerza á mi entrada en la casa de mis padres.

Para evitar un conflicto he tenido que renunciar á habitar el humilde techo en que nació mi padre y en que nació Napoleon I. por mandato del comisario estraordinario.

El imperioso deber de no ser causa de un desórden ha acallado mi justa emocion ante esta violencia.

He tenido la honra de asistir á vuestra primera sesion. En medio de una discusion confusa he creido ver una preocupacion en algunos de nuestros colegas acerca de la constitucion de la mesa definitiva y de la aprobacion de mi acta.

Satisfecho con haber puesto término á mi destierro de hecho, no puedo querer que mi nombre, que debe ser una bandera de órden y de union, se convierta en causas de desidencias estériles en el Consejo."

—Mr. Ratisbone ha publicado en el *Journal des Debats* el resumen de un folleto cuyo titulo no revela, y en el cual hace el siguiente vaticinio:

Mr. Thiers muere en todo el mes de noviembre y una espantosa anarquia sucede á esta catástrofe. Se proclama la *Commune* en todas partes, y el ejército, encargado de restablecer el órden, proclama el imperio despues de dispersar á la Camara. Napoleon III. desembarca en Cherburgo, vuelve á Paris el 2 de diciembre y proboca un plebiscito, despues de lo cual abdica en su hijo para quien va á pedir el general Fleury la mano de una princesa rusa.

El *Figaro*, despues de hablar de esta profecia, añade:

"Creo que el Nostradamus bona partista ha olvidado el desenlace, y como tengo tanto derecho á vaticinar como él, pronostico que en 188....Napoleon IV no pudiendo reconquistar la Alsacia y la Lorena, quiere anexionarse la Bélgica; la Alemania no lo consiente, la Rusia se une á ella y el tercer imperio sucumbe bajo la invasion estrangera como los dos primeros."

Se anuncia que la entrega oficial del collar del Toison de oro al presidente de la República, se verificará en la próxima semana. El collar destinado á M. Thiers es el que usó Cárlos III. El Sr. Olózaga y el personal de la embajada de España usarán en la ceremonia los trajes que son de costumbre en semejantes circunstancias.

Austria.

Se ha realizado la desaparicion del ministerio austro-húngaro. La crisis ha terminado con una carta autógrafa del emperador publicada en la gaceta oficial el dia 31 del mes último.

Segun se anunció el señor Kélezsperg, encargado de formar el nuevo gabinete, propuso al emperador la siguiente lista:

Presidencia del consejo y ministro del interior, Kélezsperg; Cultos, Stremeyer; Comercio, Plener; Justicia, Columetzky; defensa del pais, Scholl; Agricultura, Grocholski; Hacienda, Hobsgethan.

El programa del presidente del nuevo gabinete cisleithano desaprobaria la politica de transacion con los bohemios y propondria la disolucion de las Dietas de Bohemia, Moravia, Carniola, alta Austria, Galitzia y Bukovina.

Tambien hizo dimision de su alto puesto en el imperio austriaco el célebre conde de Beust, siendo sustituido por el conde Anerassy, que era presidente del ministerio húngaro.

Como el resultado de la crisis que acaba de pasar, el imperio austriaco tiene una significacion politica muy marcada, no sólo para los asuntos interiores, sino tambien quizá para el porvenir de Europa, trascribimos á continuacion el juicio que merece al acreditado periódico *L'Independance Belge* el nuevo ministro baron de Kellersperg:

«Antes de formar ministerio, dice, M. de Kellersperg se ocupa en redactar un programa politico que someterá á la aprobacion del emperador. La prensa de Viena se muestra muy satisfecha del resultado de la crisis. En los altos cargos que ha desempeñado M. Kellersperg, y señaladamente en el de gobernador de Bohemia, asi como en su carrera diplomática ha demostrado siempre un liberalismo sincero exento de resabios doctrinarios. Rechazará la presion del partido centralista y hará una politica justa y pacifica. Ha dejado muy gratos recuerdos de su administracion en Bohemia, y si algun dia los tchecos moderan un poco sus exageraciones, le preferirán ciertamente á cualquier otro ministro aleman.»

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que los tchecos están todavia muy distantes de manifestar, no ya su adhesion, sino ni siquiera sus simpatias á la tendencia centralista del imperio.

El ejemplo de Hungria libre al lado de Austria, inclinará tarde ó temprano á Bohemia, á exigir de la corona imperial los mismos derechos que han conquistado sus hermanos. No hay temor por ahora de que los tchecos recurran á la fuerza, pero no es aventurado decir que si los alemanes persisten en su politica absorbente, Bohemia se aprovecharia del ejemplo de los magyares para reclamar sus derechos.

—Un telégrama de Praga nos da la noticia de que se ha leido ante la Dieta de Bohemia el Manifiesto firmado por el emperador despues de la crisis. En este documento, el emperador pondera la inviolabilidad del convenio austro-húngaro y de la Constitucion, y advierte á la Dieta que las modificaciones en las leyes fundamentales no podrán ser legalmente introducidas en la Constitucion sino por los medios que ella misma establece.

Por consecuencia, el emperador invita á la Dieta á hacerse representar en el Reichstag, única Asamblea competente para discutir sobre reformas constitucionales, y señala á los que falten á este deber la grave responsabilidad en que incurren. Habla tambien de la dimision del conde Choteck, gobernador de Bohemia.

Alemania.

La residencia del canciller ruso en Berlin y su proxima entrevista con M. de Bismark

prueban evidentemente que las conferencias de Gastein Salzbourg no han alterado las buenas relaciones que desde hace tiempo existen entre Prusia y Rusia, relaciones que ambas están igualmente interesadas en mantener. Si tales conferencias hubiesen hecho concebir sospechas al príncipe Gortschakoff, debe esperarse que la habilidad de M. de Bismark disipará esa ligera nube. Esta entrevista probará en segundo lugar que la alianza anglo-franco rusa con que algunos diarios franceses han querido asustar á los alemanes, noes tan cierta como pretenden los periódicos de Paris.

M. de Bismark tiene otros enemigos que combatir antes que á Rusia. Su activo contra los infalibilistas es bastante conocida; resta saber su resolucion acerca de la Internacional El canciller aleman no es partidario de la indiferencia inglesa; es más alarmista que M. Gladstone. En la Internacional ve, ó aparenta ver, un verdadero peligro, y quiere conceder al Gobierno el derecho legal de obrar contra ella.

Rusia.

La prensa extranjera se preocupa grandemente con los preparativos militares que se advierten en Rusia. No hace mucho tiempo dimos á nuestros lectores noticias de los ferro-carriles y caminos en construccion en la parte occidental del imperio y de las fortificaciones que se estaban llevando á cabo en lo-puntos estratégicos de la costa.

Rusia sabe que los últimos acontecimientos ocurridos en Europa precipitarán de seguro la cuestion de Oriente, cumplida quizás con el desmembramiento de Austria y con la lucha de razas que se presiente.

En Alemania no se cree que la actual situacion de Europa induzca á Rusia á provocar el problema de Oriente: pero no se ven sinó ciertos recelos los preparativos que está haciendo el gran imperio, los cuales en último caso no son sino los preliminares de la contienda en que han de verse envueltas las grandes potencias.

La alianza prematura de Prusia con Austria, el estado de descomposicion en que se halla el imperio austriaco, cuyo estado puede acelerar sucesos por todos prévistos, advierten á Rusia la necesidad de prepararse para el porvenir. Se fortifica el litoral del Báltico, se abren caminos y se establecen campos atrincherados en las fronteras polacas, se aumenta considerablemente la marina de guerra, se organizan ejércitos numerosos, y en fin, son tales y de tal género las medidas que para lo futuro ha comenzado á tomar Rusia, que los periódicos importantes de Alemania se ven obligados á llamar la atencion hácia esta actitud del poderoso imperio del Norte

En semejantes términos se expresa una correspondencia de Berlin que hemos leido, la cual se extiende en estas consideraciones en vista de la órden reciente del Gobierno moscovita para fortificar y reformar la ciudadela de Varsovia y aumentar considerablemente la marina de guerra del mar Negro.

Segun noticias recibidas por el *Times*, median activas comunicaciones entre los Gabinetes de Berlin y de San Petersburgo. El príncipe Gortschakoff ha llegado á la capital de Alemania, celebrando con M. de Bismarck frecuentes entrevistas, cuyo objeto se ignora.

Portugal.

El dia 12 á las 4 de la tarde zarpó del puerto de Lisboa el vapor *Neera* que conduce la expedicion que el gobierno portugues manda á sus posisiones de la India, para garantir la tranquilidad pública alterada últimamente.

El buque fletado para dicho fin en Inglaterra, con duce á su bordo al infante D. Augusto, al nuevo gobernador de aquella colonia, al general Macedo, y un regimiento de cazadores.

El rey y la reyna despidieron á los espedicionarios á su salida del puerto.

Méjico.

Segun la prensa inglesa y las noticias recibidas telegraficamente de Nueva York, la insurreccion mejicana toma cada vez mas incremento.

Ella, es, segun parece, contraria á la eleccion del presidente Juarez y amenaza nuevamente la tranquilidad general de aquel pais con nuevos horrores de guerra civil.

De Matamoros anuncian que el dia 21 se pronunció Treveso á favor de Diaz declarando ilegal la eleccion de Juarez. El general Martinez fué batido por las tropas del gobierno. Treveso se hallaba el dia 9 cerca de Saltelo esperando la artilleria. El gobernador de esta plaza recibió refuerzos y se preparaba para la resistencia. El pais está ajitadísimo.

NOTICIAS GENERALES

Originalidad política

—M. de Girardin, el célebre publicista, uno de los hombres políticos masnotables por su imaginacion y por su falta de criterio fijo, propone un sistema que no deja de tener originalidad; quisiera que la Asamblea se declarase perpetua, pero renovandose por sestas partes cada medio año. De este modo la República seria conservada en la nacion, sin que el riesgo de una agitacion demasiado grave fuese un albur posible. Algunos periódicos, sin aceptar la idea verdaderamente escéntrica de M. de Girardin, son partidarios de un sistema que permitiese renovar parcialmente la Asamblea.

La Internacional en Lóndres

—El periódico de Lóndres *Te Gobe* del 29 de Setiembre, dá la siguiente noticia sobre la Internacional:

«Ayer fué el sétimo aniversario de esta célebre sociedad. Ocasionó su existencia un *meeting* celebrado en Saint Martin's Hall el 28 de Setiembre de 1861. Dos años mas tarde celebró el primer Congreso en Ginebra, y en 1867—68—69 celebró otros en Lausanne, Bruselas y Brasilea. El año pasado debió celebrarse uno en Paris, pero lo evitó la guerra. Estos Congresos y los acuerdos tomados en ellos fueron públicos; pero el Congreso celebrado recientemente en Lóndres se reunió á puertas cerradas y con el mayor secreto; por esto no son conocidos los acuerdos tomados, aunque se han traslucido algunos en el último programa publicado. Entre los asuntos puestos á discusion, figuraban la anulacion de la Deuda nacional y los medios de poner en juego para desposeer á los propietarios de sus bienes, con objeto de entregarlos á la sociedad. El consejo general de la Sociedad Internacional, se compone de los siguientes individuos, ingleses: MM. M. T. Boon G. H. Buttery, Willian Hales, Jorge Milner, Thomás Nottshead, Charles Murray, Wm. Towshend y Cowell Hepney. La sociedad tiene agentes en la mayor parte de las naciones de Europa, incluso Polonia, pero no en Rusia. Cuenta con 28 periódicos en Europa, y con uno en Nueva York. Solamente en España se publican cinco, y uno en las islas Baleares.

La reina de Inglaterra y el príncipe de Gales discutidos

—Escriben de Lóndres á la *Liberté*;

«El martes hubo un gran meeting en el «Hall of Science». El local estaba completamente lleno y habia en la calle muchísima gente que pugnaba por entrar. M. Bradlangh pronunció un discurso que duró dos horas, atacando en él al gobierno inglés porque «oculta, dijo, la locura de la Reina.» Esta locura ha llegado á ser tan evidente, continuó, que en el último Consejo del gabinete se trató de conferir la regencia al príncipe de Gales con una asignacion de 850:000 franco anuales. Si la regencia es necesaria, el príncipe de Gales es la última persona del pais á quien deberia confiarse. La única regencia posible, segun M. Branlangh, son los «lores jefes de la administracion de justicia» de todos los tribunales superiores de Inglaterra.

Se dice que el fiscal general quiere formar juicio criminal contra M. Bradlangh."

Los periódicos ingleses no hacen mencion de este meeting.

El periódico de la Internacional.

—El 1.º de Enero de 1872 debe publicarse simultáneamente en Washinton, New-York, Viena, Berlin, San Petersburgo, Lóndres, Munich, Bruselas, El Haya, Paris, Madrid, Florencia, Roma y Lisboa el primer número de un periódico cosmopolita que se titulará *La Internacional*.

Varias noticias.

—El *Rappel* anuncia que Julio Vallés ha podido huir al estrangero despues de haber permanecido cuatro meses en un hospital de Paris, donde estaba encargado de la traslacion de los muertos.

—Dice *L'Ondre*:

«Habiendo indicado algunos diarios que las propiedades vendidas en España por la Emperatriz Eugenia pertenecian á la familia Bonaparte, la señora condesa de Montijo nos ruega que digamos en su nombre que todo el territorio en cuestion pertenecia al patrimonio del conde de Montijo, padre de la Emperatriz.»

M. Thiers ha ido recientemente á visitar la escuela militar de Saint Cyr. Ha quedado muy satisfecho del órden que reina en nuestro grande establecimiento de pedagogía militar. con este motivo ha pronunciado un discurso que pública tambien el *Journal official*

Hay actualmente en la escuela de Saint-Cyr jóvenes de diez y siete y diez y ocho años que han sido condecorados por brillantes acciones relativas á la última guerra, y que despues de ella han ido á terminar sus estudios en dicha escuela. M. Thiers lo ha notado y les ha concedido los honores de una felicitacion especial.

—En Paris se habla mucho de la crisis ministerial que acaba de ocurrir en Austria. La caida del ministerio Hohenwart se debe sin duda á las intrigas de M. de Bismark.

—La *Gacette de France* pública las siguientes noticias.

«Doña Isabel de Borbon que fué á pasar algun tiempo en Danville, se halla de regreso desde la semana última, y ha fijado su residencia de invierno en el palacio Basilewski, Ninguno de los grandes de España que se trasladaron á Paris á invitacion suya un mes atrás, ha salido aun de esta ciudad, y todos los dias acuden á ofrecerla sus homenajes.

El lúnes principiaron en el palacio Basilevvzki las recepciones.

El hijo de doña Isabel de Borbon viaja en la actualidad por Alemania, en compañía de un preceptor que entera de todo cuanto hay digno de visitarse y le da á conocer los personajes mas importantes.

Doña Cristina de Borbon se halla aun en Saint-Adresse, cerca del Havre, donde ha pasado la mayor parte del verano. Se la aguarda en Paris para dentro de tres ó cuatro dias.»

—Se lee en la *Decentralisation*:

«Entre los numerosos proyectos del gobierno concedidos de algun tiempo á esta parte, he aqui uno que si llegara á realizarse no dejaria de sorprender á muchas personas.

Se trata nada menos que de la formacion de un triunvirato compuesto de M. Thiers, Casimiro Perier y Mac-Mahon.

M. Thiers, afectado sin duda por la repetina muerte de M. Lambrecht, desea segun parece, evitar al pais las consecuencias de peligrosas competencias el dia en que él déje de existir; á lo menos asi es como se esplica el proyecto indicado.»

—En un telégrama del *Daily Telegraph* se anuncia que la policia de Paris ha descubierto una conspiracion contra el gobierno español.

Se ignoran los promenores.

—El cólera hace grandes estragos en Constantinopla.

—El príncipe Napoleon llegó á Florencia.

—La *Gaceta de la Alemania del Norte* publica un violento artículo contra Bélgica, diciendo que es centro de accion de los conspiradores ultramontanos y comunistas, y aconseja á la prensa belga que combata la Internacional negra y roja.

Una nueva produccion de Dumas

Este acreditado autor ha compuesto una nueva obra dramática titulada la *Vista de los nupcios*, y que ha levantado roncha en Paris, particularmente entre los ingleses á juzgar por las siguientes apreciaciones del corresponsal del *Times*.

«Mientras el consejo municipal de la ciudad de Paris ocupa con las necesidades morales de la ciudad, y mientras los miembros comunistas de aquel consejo desenvuelven actividad especial en este sentido, las clases acomodadas ricas é instruidas que representan el órden, hacen todo lo que pueden para neutralizar sus esfuerzos y animar la inmoralidad acudiendo en masa á asistir á un drama de Alejandro Dumas, tan escandalosamente indecente en su carácter, que ha hecho volver el rostro al *Gaulois* y al *Figaro*.

Como el gusto inglés es tenido, recelo que equivocadamente, por tan pudibundo, que no puede ser admitido como juez en tales materias, prefiero citar uno ó dos críticos de los mismos franceses, apesar de que toleran muchisimas cosas sin que sus melindres se den por ofendidos.

«El teatro, dice Eduardo Fournier, refiriéndose á esta pieza, no debe ser un anfiteatro para autopsias. Hay operaciones que no deben permitirse en él, al menos sin que se fije un cartel en la puerta con este distico: «No se admite mujeres».

El crítico teatral de la Francia habla aun con mas claridad.

«Declaramos con pesar, que en ningun otro pais, en ninguna otra ciudad civilizada, en ningun otro teatro de Europa seria posible el drama nuevo de Dumas hijo, y dudamos que se pudiese hallar en ninguna otra parte fuera de Paris, un público que aun engañado lo aplauda. La *visita de los nupcios* (este es el nombre) ha obtenido notable y decidido triunfo; tanto peor para el autor y para nosotros. Si nuestro gesto, nuestro sentimiento, nuestra conciencia se hallan tan pervertidas y saludamos con nuestras aclamaciones semejantes cuadros, en verdad que estamos en decadencia.»

Y finalmente Hostein observa: «Se pregunta si la *Visita de los nupcios* es propia para ser presenciada por señoras. Generalmente los hombres responden con aire de modestia, que ninguna mujer que se respete irá á vérla. Qué exelente medio de atraer! Correrán todas al teatro.»

Debemos recordar que hacen pocas semanas Dumas escribia una carta anatematizando los uicios y las locuras de sus compatriotas con esa misma fuerza de espresion que emplea ahora para servir á esos mismos victos. Es un enigma que parece confundir á Agusto Vitú, obligándole á decir: «Bien pensado todo, veo en esta pieza una mina de indignacion y de dinero» siendo la indignacion nuestro lote, y el dinero para el autor.

Pero seria bueno que estos livianos frecuentadores de teatro se acordasen de que existen otros que pueden tambien sentirse indignados, y cuya indignacion es mucho mas terrible Existen el partido á que pertenecen, Ranc, Bouvalet y Muttu, y que trabaja por elevar la condicion moral de la juventud de Paris proveyendo á su educacion, en cuyo ejemplo han de recibir el apoyo y la animacion de todos los hombres de bien.

El partido del órden puede estar cierto de que desdeñando sus deberes civiles y politicos en el momento del peligro y pagando á Dumas hijo para degradarlos despues de pasado ese peligro, no es como los franceses hablan de prepararse para la gran lucha social futura, y para cautivarse cuando esa lucha llegaré, las simpatias del mundo civilizado.»

Comisionado argentino

En el Congreso internacional de Londres

Departamento de Justicia.

DECRETO.

Buenos Aires, Diciembre de 1871.

Atenta la invitacion que ha sido dirijida al Gobierno de la República por órgano de su Ministro en Washington, para que nombre un Comisionado que lo represente en el Congreso Internacional que ha de reunirse el año próximo en Lóndres con el objeto de tratar todas las cuestiones concernientes al mejor régimen y disciplina de los establecimientos destinados á la reforma y represion de los criminales, y:

Considerando:

1º Que la presencia de un comisionado en aquel Congreso no puede ménos de ser altamente útil al pais, puesto que le servirá para trasmitirnos íntegra y fielmente sus deliberaciones, las resoluciones que adoptare y las publicaciones que hiciesen por sus miembros.

2.º Que de este modo el Gobierno Nacional dá testimonio de su adhesion á un acto que se liga á un asunto cuya dilucidacion incumbe á todos los Gobiernos é interesa á todas las sociedades, y al que se asociaran igualmente otras naciones Sud Americanas.

3º Que no habiendo en la ley del presupuesto fondos que puedan practicarse al envio de un Comisionado, es necesario buscarlo entre las personas que se hallen en aptitud de prestar este servicio sin erogaciones para ellas ó para el erario.

Por estas razones, el Presidente de la República acuerda y..

DECRETA.

Art. 1º Nómbrase el ciudadano D. Rufino Varela, residente en Lóndres, para que asista á las sesiones del mencionado Congreso, como Comisionado del Gobierno argentino, debiendo el Ministro de Justicia hacerle conocer los antecedentes de este nombramiento, y dirijirle las instrucciones competentes.

Si el señor Varela no se hallare en Lóndres á la apertura del Congreso, se designa para sostituirle, á nuestro Cónsul en aquella ciudad, D. Juan Fair.

Art. 2º El Ministro de Justicia invitará al Juez en lo Criminal de esta seccion, y al Juez del Crimen, Dr. Carranza para que constituidos en Comision, respondan á cada una de las preguntas que contiene el interrogatorio redactado por el Comisionado de los Estados Unidos, con el designio de esplorar los hechos que se relacionen con la reforma penitenciaria, segun los acredite la esperiencia de cada pais. La Comision nombrada podrá designar las subcomisiones que repute conducentes.

Art. 3º Publiquese con los antedentes de su referencia, Comuníquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. Avellaneda.

Rosario.

Asumió nuevamente el mando gubernativo el Doctor Iriondo.

El Sr. Bayo volvió de nuevo á ocupar su puerto de Gefe Politico.

Está arreglado entre muchos italianos y argentino el pasar á recibir al célebre trágico el próximo Mártes que es el dia elejido para pisar las playas de este suelo.

El Puente que está construyendo D. Servando Gallegos en el Saladillo, es una obra magna de una solidez tal que su duracion seŕa eterna.

Esta obra está destinada á prestar grandes servicios á los hacendados de esa parte del Departamento del Rosario, ahorrando tiempo y gastos.

Por la Tesoreria Nacional se pagaron los haberes del Colegio Nacional de Tucuman, correspondientes al mes de Noviembre último.

La Contaduria de Aduana liquidó en el dia 5 las cantidades que acontinuacion se espresan:

Derecho de importacion	$fts.	7303 50
« « Exportacion		852 33
Total	$fts.	8155 83

Los Juris encargados de entender sobre reclamos de patentes serán formados de la manera siguiente:

En el Departamento de la Capital: por los Sres. D. Mariano Puig, Ignacio Crespo y D. Francisco Maria Torres.

En el Departamento del Rosario, por D Pascual Rosas, D. Saturnino Ibarlucca y D Manuel Carles.

En el Departamento de Coronda D. Manuel Gacete y Lagos, D. Pedro Espídola y D. José Maria Torres.

En el Departamento de San José D. Félix Fierro, D. Demetrio Mendozay D. Deceladio Lacasa.

Entre Rios

Varios caballeros del Uruguay han dirijido un manifiesto al pueblo pidiendo su concurso para levantar una suscripcion para Oran.

De un cólega del Paraná tomamos lo siguiente:

El Gobierno de la Provincia ha dispuesto se siga abonando la subvencion que tenian asignada á las hermanas de Caridad.

Con ciento setenta pesos fuertes contribuye el Gobierno de la Provincia, para el sostenimiento de este importante establecimiento de educacion que tenemos en esta ciudad bajo el nombre de Colegio Sud Americano.

He aqui las palabras con que la prensa saluda á Corrientes por la última eleccion de Gobernador:

Estamos de parabienes—La Provincia de Corrientes tiene hoy á su frente un jóven ilustrado y liberal, amante del progreso y de la civilizacion.

El Sr. D. Agustin P. Justo, es la personaficacion del adelanto y del buen Gobierno.

Corrientes ha ganado un ciento por ciento con la eleccion del Dr Justo.

Entre Rios, su vecina y su amiga les envia un millon de felicitaciones, porque el porvenir se vé asegurado y los caudillos cada dia dan un paso mas hácia la sepultura.

Millones de felicitaciones á nuestros hermanos de Corrientes.

El vencedor de Ñaembé, debe estar orgulloso de su obra; los pueblos del Plata quieren libertad y órden.

Estado Oriental.

Fechas hasta ayer:

Con referencia á personas llegadas de campaña se dice llegaron partidas blancas á Canelones, Pando y otros puntos del Departamento de la Capital.

Las fuerzas del gobierno siguen acuarteladas

Ha llegado un chasque despachado por el general Castro en el punto denominado Campanero como una legua de distancia de Minas donde acampó anteayer.

En las diferentes guerrillas que ha tenido con las fuerzas de la revolucion, segun la referencia verbal que hizo el chasque, tuvieron cuatro heridos y dos hombres muertos, y del enemigo varios heridos y un comandante muerto.

Las fuerzas blancas que hostilizaron por algunos dias al ejército del general Castro desaparecieron habiendo pasado por el paso de Barranco.

Cartas de fecha 3 de Mercedes, dicen que el general Borges con sus fuerzas quedaba en Bequeló próximo al departamento de Mercedes.

Se cree que ayer haya llegado al departamento de San José.

—El apreciado comandante D. Vicente Aguila falleció en Mercedes.

—El domingo se celebrará en el Foyer de Solis una reunion para la instalacion en este pais de la órden *Estrella del Oriente*, institucion fundada por el célebre escritor y propagandista masónico D. Andres Cassard, que se halla de paso entre nosotros.

El Sr. Cassard ha visto coronados sus esfuerzos en todas partes donde ha implantado su idea y últimamente en Rio Janeiro, mas de 600 personas de ambos sexos quedaron habilitadas para propagarla.

Por lo que hace aqui, sabemos que en la fiesta del domingo se iniciarán varias distinguidas señoras y caballeros, cuyos nombres sentimos no considerar habilitados para dar.

—Los señores Palomeque, Lerena y Muñoz, comisionados revolucionarios, estuvieron en el campamento del General Suarez y sabese que á las 8 de la mañana de ayer habian llegado al Sauce con una escolta que les dió aquel jefe.

—Pasageros traidos por la diligencia de Farruco, dicen que Moreno habia llegado al campo de Aparicio, quien marchaba de Timote.

Agregan que Muniz estaba acampado en el Paso de Vale, en Santa Lucia.

Refiriéndose al caudillo Olivera dice nuestro colega de los *Debates*:

—Al volver al territorio de la República, Olivera se unió con un Morales y Martiniano Silva. Entre los tres formaron un ejército de treinta forajidos, los mismos que fueron sacados á escapetaperros el 1.º del corriente, en las islas de Barceló, por un oficial de las fuerzas de Borges, el capitan Escudaro, quien les obligó á azotarse al rio abandonando un buen trozo de caballada y armas.

Durante su corta permanencia en el departamento de Paysandú, Enrique Olivera dejó constatado no haber echado en olvido sus mañas gatunas. La estancia del coronel don Ventura Rodriguez, situada en Valdez, no tuvo mas remedio que aflojar una contribucion monetaria impuesta por aquel libertador de pesos y vacas, y proezas de la misma especie se repitieron con otros pacificos vecinos.

Crónica del dia.

Muelles y depósitos de fierro para Montevideo—Se nos ha comunicado que de Inglaterra se ha embarcado con destino al puerto de Montevideo, el material necesario para la construccion de muelles y depósitos fiscales que serán á no dudarlo de gran utilidad, tratándose de facilitar los medios de desembarque y depósitos en ese puerto.

Metalico abundante—Por el paquete inglés "Neva" han llegado las siguientes cantidades de oro:

Banco de Lóndres y R. de la Plata	250,000	lbs.
A Conceigo y Ca.	20,000	«
A G. Heber	15,000	«
A Benitez y Ca.	3,329	«
Al Gobernador de Malvinas	1,500	«
Para Buenos Aires:		
Al Gobierno argentino	100,000	«
A Wanklyn y Ca.	145,000	«
A varios	51,259	«
	8.806,75	lbs.

Malas—La de Liverpool del 13 de este mes viene por el paquete del Pacifico *Patagonia*, la de Marsella del 15 por *Poiton*, la de Liverpool del 20 por el *Citi of Rio de Janeiro*, y la de Burdeos el 24 por el *Gironde*.

Buque hablado—El capitan del bergantin inglés *Hebe* entrado á Rio Janeiro el 1.º del corriente, habló el 5 de Noviembre en lat. 28.º 30' N. long 34º 35' O. con el bergantin *Helise Henriette* de Baltimore para Montevideo.

Nuevo Gobernador—Segun un telegrama que hemos recibido de Tucuman, el 6 tomó posesion del poder el nuevo gobernador electo D. Federico Helguera.

Nombró Ministro de Gobierno á D. Sisto Tesan, y Gefe de Policia á D. Ruperto San Martin.

El bello sexo y la masoneria—Un colega de la vecina ciudad dice:

El célebre propagandista masónico D. Andrés Cassard, dejara fundada aqui antes de partir, la institucion de la *Estrella de Oriente* que va haciendo proselitos en todas partes del mundo.

Esta institucion ha sido fundada para dar cabida en la masoneria al bello sexo.

El próximo Domingo tendrá lugar en el Foyer de Solis la reunion de instalacion presidida por el Sr. Cassard, y sabemos que en ella se iniciarán varias distinguidas señoras y caballeros.

La legislatura provincial—Parece que debemos perder la esperanza de que haya sesiones en ninguna de las cámaras hasta la apertura de los tribunales, despues del 7 de enero.

La cámara de diputados estaba citada para ayer, y no tuvo número.

La Compañia del Pacifico—Segun los diarios recibidos ayer de Rio Janeiro la direccion de la compañía de navegacion á vapor del Pacifico las dos partidas semanales en el movimiento de su línea de Liverpool y Valparaiso, y este tratando de proceder á la construccion de dos buque necesario á ese fin.

El Ferro Carril Central del Uruguay—Segun se nos refiere el paquete inglés *Neva* es portador de la importante noticia de haberse allanado por último todas las dificultades que se oponian á la estension del camino de fierro en proyecto hasta el Durazno.

Cadáver encontrado—Entre un pozo de una calle cortada que pertenece á la jurisdiccion de la Seccion 18.ª de policia se ha hallado el cádaver de un hombre que representa tener de 45 á 50 años.

Se supones que este hombre pasando embriagado por alli ha tambaleado y caido dentro del pozo.

Otro cádaver—En Barracas al Norte en unos potreros del Sr. Ximenes se ha encontrado el cádaver de un párbulo.

Habia sido arrojado alli segun ha podido averiguar el comisario de la seccion por la madre, una morena sirvienta de la señora de Monguillot. La criatura fué alumbrada muerta.

No obstante esto que está testimoniado y que demuestra que no existe crimen en el hecho la mujer ha sido presa

Robo—A D. Pedro Gasparau le han sustraido catorce mil y tantos pesos moneda corriente al bajarse del tramway que recorre la calle de Rivadavia en la plaza de Lorea.

Por sospecharse complice en este hecho está arrestado un individuo italiano.

Descubrimiento de un robo—La señora del Dr. Avellaneda pasando últimamente por la joyeria calle de Bolivar núm. 44 1/2 vió que limpiaban una alhaja y reconoció que pertenecia á un robo que en Febrero de este año le hicieron en su casa despues de ser informada en la joyeria sobre la procedencia de la alhaja y que habia sido llevada alli para el trabajo que estaban efectuando, el Dr. Avellaneda dió cuenta al comisario de la Seccion del descubrimiento hecho por su señora y haciéndose averiguaciones ha llegado á darse con el paradero de otras joyas, en poder de un almacenero el mismo que llevó á limpiar aquella y el que las habia tomado en empeño á dos individuos de los cuales, uno conocido por el *cuervito*, se encuentra en prision desde hace tiempo por otros robos de que es autor.

El otro que aparece complicado en el robo no ha sido tomado.

La Comision pacificadora.—Damos á continuacion las últimas noticia que nos comunican los cólegas de Montevideo sobre los comisionados de la pacificacion como se verá muy poco adelantan.

Dice la *Paz*:

A las que hemos dado ayer agregamos las siguientes que tomamos de los cólegas de la tarde.

Los comisionados Dres. Palomeque y Lerena y el coronel Muñoz llegaron á las 5 de la mañana de ayer, al campamento del General Suarez y alli presentaron la órden que llevaban del Sr. Presidente de la República para pasar al campo enemigo.

El general Suarez reunió sus gefes y en presencia de ellos abrió el *pasavante* que llevaban los comisionados dándoles en seguida una escolta de 20 hombres con un capitan.

Los indicados señores partieron en seguida.

Personas que se encontraban alli presentes nos refieren que fueron recibidos del modo mas cortes por el general Suarez.

La Comision siguió rumbo á Solis, habiendoles advertido el general Suarez que en ese punto tenia partidas pertenecientes á sus fuerzas que les indicarian el camino que debian llevar.

—Despues de escrito lo que va mas antes recibimos las siguientes noticias, por la diligencia de Farruco.

Que la comision pacificadora los Sres. Palomeque, Lorena, y Muñoz, se hallaban ayer mañana á las 8 en el Sauce y debia llegar ayer mismo al campamento de Muñiz.

Moreno llegó anoche al campo de Muniz.

Que ante ayer se movió Aparicio de Timote donde estaba acampado en direccion al ejército del general Gastro, segun decian. Que Muñiz se hallaba acampado en el paso de Vale en Santa Lucia:

Y por último que el general Suarez se hallaba acampado una legua para allá de Tuledo.

Como madrugan.—Segun un cólega Rosarino se hacen alli desde ya grandes preparativos para el juego del próximo carnaval.

Telégrafo Nacional.—La oficina establecida en el Rosario ha producido en todo el mes de Noviembre último quinientos y pico de pesos bolivianos.

Su presupuesto de sueldos y gastos en el mismo mes importó setecientos cincuenta fuertes.

Quiere decir entonces que los gastos han sido mayores que la recaudacion.

Compra de terrenos.—Para la Aduana Nacional del Rosario se han pagado quinientas onzas de oro a los Sres. Ibarlucea, valor de los terrenos que le compró el Gobierno Nacional para la construccion de los edificios y depósitos de Aduana.

Mas antes tambien se le habia abonado al Sr. D. Leopoldo Guerra dos mil y pico de patacones importe de otro pedazo de terreno.

El vapor Ptalemy.—Este vapor procedente de nuestro puerto llegó á Southampton en noviembre 8, donde desembarcó 8 pasageros, la mala respectiva y un bulto de diamantes de un valor de lbs. 45,000 despues de cual siguió viaje para el puerto de Amberes.

El Cordillera.—Este vapor de la linea del Pacifico, segun se nos anuncia llegó á Lisboa el dia 4 de Noviembre ppdo.

Choque.—Un diario de Rio Janeiro da la noticia de que el patacho inglés *Cordigan* llegado de Lóndres el 22 y hallándose á las 6 horas de la tarde del 19 en lat. S. 6º 3º y long. de G. 33º 20, se chocó con la barca americana *Azonas* y le arrancó la murada de estribor, tajamar y otras obras

No quiere mas utilidades.—Parece que la compañía de la mala real inglesa cuyos vapores funcionan en la linea de Southampton á Buenos Aires está satisfecha, al decir de un corresponsal de Lóndres con sus dividendos de 15 p%, y se halla poca dispuesta á desenvolver en mas vasta escala el movimiento para el Brasil y Rio de la Plata, y seguirá limitándose á un viage mensual.

Regreso de un ministro—La *Epoca* del Rosario publica lo siguiente.

«Segun cartas del Paraguay, venidas por el último vapor, el Dr. Quintana, Ministro Plenipotenciario en esa República, debia embarcarse el lúnes en la Asuncion, abordo del vapor de guerra brasilero «Bonifacio» que el Ministro Brasilero habia puesto á su disposicion.

Debió haber salido el 1.º pero á instancias del Ministro Cotejipe, se quedó alli para asistir al gran baile que se daba el 2 en celebracion del natalicio del Emperador del Brasil.

Lo acompaña el Ministro Oriental, quien visitará al Rosario algunas horas.»

La invasion á Fraile muerto.—Es por demas escandaloso lo que está sucediendo con los indios en la provincia de Córdoba.

No se ha dado alcance á los indios aunque dicen que los habian perseguido los vecinos

¿Y las fuerzas nacionales?

¿Y los gefes de la frontera?

Están visitando la exposicion del Córdoba!

Injerto—En nuestro número de ayer salió un suelto en que bajo el encabezamiento «Equivocacion», se publicaba una lista de los examinados de 4º año de medicina, apareciendo en ella D Tomas Canevaro como *bueno por unanimidad*, habiendo obtenido el voto de *distinguido por mayoria*, y, lo que es peor, figurando en esa lista un José F. de los Santos, que segun se verá mas abajo, no es ni siquiera alumno de la Facultad.

Dicha lista se nos injertó firmada por el Dr. Larrosa, y por eso la publicamos.

En seguida va la rectificacion que dicho Dr. nos envia, quedando asi salvado todo error.

Facultad de Medicina.

Tomas Canevaro ha salido sobresaliente por *mayoria*.

S. Larrosa.

En los diarios «Verdad» «República» y «Nacion» figura como habiendo dado exámen de 4º año de medicina un individuo llamado José F. de los Santos. En esta Facultad no solo no ha dado exámen semejante individuo sino que ni siquiera existe como alumno matriculado en ninguno de los cursos que se han dictado en el presente año

El Secretario

Esplendido baile—El Jueves próximo tendrá lugar en el Teatro de Solis en Montevideo el gran baile que dá la poblacion Italiana alli residente en festejo de «Roma Capital de Italia.»

El capitan Bossi comprendido la necesidad de poner un vapor á disposicion de los que quieran ir á ese baile ha resuelto que el vapor «América» de su mando salga el Miercoles haciendo una rebaja á los que tomen pasage de ida y vuelta de un 20 p. %

Abordo del mismo vapor se estienden las tarjetas de entrada al baile.

Duelo—En estos dias ha tenido lugar un duelo entre dos oficiales de la Nacion.

Uno de los combatientes salió con dos grandes heridas.

No sabemos mas.

Funcion de caridad—Mañana á la noche tiene lugar en el teatro de la Victoria una gran funcion cuyo producto se destina á los huérfanos de la epidemia y de la guerra en la Provincia de Entre-Rios.

Tomarán parte en la funcion el señor Rossi la señorita Ramona Sanchez, la señora Segura y otras artistas distinguidas.

En cuanto á la variedad del programa nada tenemos que decir, para que el pueblo de Buenos Aires una vez mas nos dé pruebas de sus filantrópicos sentimientos.

El "Patagonia"—Hoy es esperado en Montevideo este vapor con fechas hasta el 18 de Lisboa.

Tambien debe ser portador de otra buena cantidad de libras esterlinas á cuenta del emprèstito oriental.

Terminaron—Ayer terminaron en la Universidad los exámenes de tercer año de jurisprudencia.

Asilo de la pobreza y del trabajo—La Sra. Doña Estanislada A. de Anchorena ha donado 5.000 ps. mjc. y se ha suscrito con 200 pesos mensuales.

Otra persona que no ha querido dar su nombre donó 3 000 ps. mjc.

Robo fustrado—Antenoche fué asaltada la habitacion de la preceptora de la escuela municipal núm. 17 situada en la calle Rivadavia núm. 1070 por un individuo que sentido en sus desmanes huyó cobardemente dejando una bolsa vacia y una navaja. La preceptora ha recojido estos objetos y entregado á la Policia.

El director de escuelas ha puesto en conocimiento de la corporacion pidiendo al mismo tiempo se coloquen las rejas de fierro que faltan á fin de ponerlos fuera de los peligros que continuamente estan amenazados los que habitan en ese edificio.

Socorros para Oran—Se remite para publicar las siguientes cantidades recibidas por el tesorero del Comité de socorros para Oran.

Suma anterior	$ 36776
Recibido de D. Martin de Gainza	1000
Don N. N.	500
D. Domingo F. Sarmiento	1000
Sr. Carrié	500
D. Indalecio Gomez y D. F. Zubiria	250
Id José Maria Orihuela	100
Id P. Agote y Dr. Antonio Malaver	1000
Id Dermidio Latorre	50
Id Mariano Salas	100
Id Carlos Becher	50
Da. Adela D. de Galvan	300
D. Domingo Ugarriza	300
Dr. D. Salustiano Zabalia	100
D. M. E.	50
Id Juan S. Leguizamon	3000
Da. Ignacia R. de Hernandez	500
Dr. D. Carlos Paz	500
D. Juan M. Victorica	500
Señoritas de Iturriaga	200
Sra. I. de Mendez	100
Da. Maria Marcó del Pont	200
Id Gregoria Marcó del Pont	200
Id Feliciana R. Marcó del Pont	100
D. Vicente Hernandez	500
Id A. Marcó del Pont	100
Id V. Marcó del Pont	200
Dr. D. Adolfo Rawson	200
D. Nicanor Perdriel	500
De la Oficina de la *Nacion*	6310
	$ 55186

Esta suma está depositada en el Banco Argentino.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1871.

Francisco Uriburu.
Tesorero.

Aviso de la Universidad—De órden del señor Rector se avisa á los alumnos que á continuacion se espresan, que deben presentarse el dia de mañana á las ocho de la mañana á rendir su exámen de las asignaturas siguientes:

2.º año de jurisprudencia—Emilio Viale, Luis Fuentes, Doroteo Benavente, Felipe Rodriguez, José M. Colmaleras, Joaquin M. Cullen, Severo Fernandez, Félix Malato, Carlos Bonorino, José M. Bustillos, Francisco A. Martinez, Carlos Williams, Mariano R. Martinez, Manuel Mantilla.

Pedro Berri, Domingo Aramburú.

Matemáticas 2º año—Eduardo M. Aguirre, Carlos Castro, Emilio Agrelo, Abel Pardo, Daniel Gomez, Donato Saravia, Inocencio Torino, Antonino Ferrari, Francisco Ferres, Manuel Langenbeim.

Primer año de matemáticas—A la una del dia serán examinados los alumnos de los colegios.

Se previene á los alumnos citados asistan puntualmente á la hora y dia indicados, pues si perdiesen su turno perderán su derecho á rendir su exámen en el presente curso.

Carlos G. Alvarez.
Secretario.

Banquete—En estos dias se celebró un suntuoso banquete en casa del Consejero Imperial Sr. Magalhaens. Se celebraba el natalicio del Emperador del Brasil.

Asistieron á él los Representantes del Cuerpo Diplomático europeo, el Cónsul General del Brasil, los Sres. Emilio Castro, Cárlos Tejedor, Rufino de Elizalde, Amorin y muchas otras personas mas.

Los magnificos salones del Sr. Magalhaens estaban preparados con grande lujo y con las gracias del arte. La mesa estuvo espléndida.

El Dr. Tejedor brindó por el Monarca ilustrado y liberal; el Sr. Magalhaens por la prosperidad democrática del suelo Argentino, y por sus hombres de estado.

Hubieron otros brindis en los que se manifestaron simpatias mútuas y promesas de constante amistad.

La satisfaccion y animacion fué general.

El banquete terminó á las 9 de la noche habiendo comenzado á las 6 y media.

Biblioteca comercial—Se está pasando por el Gerente de la Bolsa una circular á los socios de este establecimiento, pidiendo se sirvan contribuir con libros etc, para la formacion de una biblioteca especial, pues solo se necesitan obras y folletos que versen sobre comercio, economia y fianzas.

De algunos establecimientos públicos han remitido varios con ese objeto.

Fiestas en Quilmes—Hoy como dia de la patrona de ese lindo pueblo de la costa Sud, tendrán lugar grandes fiestas en celebracion del aniversario de la Pura y limpia.

Ademas de la funcion de iglesia, premios á las escuelas públicas, banquete y paseo al bosque, á la noche se dará un baile, en los salones de la Municipalidad.

Que se diviertan ya que no podemos hacerlo nosotros.

De 8 á 10 de la mañana saldrán carruajes de la estacion Barracas al Sud, conduciendo á los paseantes, que pueden regresar el Sabado por la mañana.

Importante negocio—Ayer se vendió por el corredor Escott, 7 leguas y 7/8 de campo en el partido de Necochea, sobre la costa del Quequen Grande, inmediato á Bahia Blanca y costa del mar, en un millon de pesos.

Diariamente tenemos el gusto de dar ventas que muestran el desarrollo comercial y aumento de la poblacion, noso lo en la ciudad sino en toda la campaña.

Clausura—Los vecinos de la calle Temple han solicitado de la Municipalidad la clausura de los lupanares de esa calle, números 146, 148, 150 y 115.

Estadistica—Ya se han dado los materiales á la prensa para la estadistica de todos los trabajos municipales correspondientes al mes de Noviembre.

Baja gradual—Algunos propietarios de fincas, han hecho una baja gradual en los alquileres que cobran; y esto ha costado en gran parte el desalojo forzoso que hacian los que no podian pagar los altos precios que exigian algunos ricachos.

Mas vale asi y que todos los imiten.

Bien caro—El Tesoro Nacional tiene un constante zángano que vive sin hacer nada de la colmena comun. Nos referimos á la escolta del señor presidente.

Vamos á probarlo.

Estos hombres reciben una racion mensual de vicios de entretenimiento que vienen á ser el solaz de su indescriptible haraganeria.

Esta racion cuesta 2000 pesos mensuales como término medio, asi pues, en los tres años de vida descansada que lleva, ha comido ya 72,000 pesos.

Los dos vestuarios anuales que gasta cuestan en los tres años mas de 90,000 pesos.

El traje de parada cuesta 50,000 pesos.

La mantencion de ellos y de los caballos, en los tres años, excede á 120,000 pesos.

Las provisiones de mesa, camas, rifles, estabios, etc. etc. ¿no costarán 10,000 pesos?

Asi pues, vemos que la escolta entera vale ya mas de 432,000 pesos al Erario Nacional!!!

Pago á enganchados—Se está procediendo á efectuar el pago de los enganchados que han venido de Europa para el servicio militar de la República.

Segun el contrato con D. Eduardo Cálvari, que hace tiempo se efectuó, debe pagarse á los enganchados cien francos de prima por cuatro años de servicio.

Es pues, un acto de estricta justicia que se abone á todos estos infelices, que anhelantes de fortuna se lanzan en brazos de un ofrecimiento á mil leguas del suelo pátrio.

Provision—Se han mandado 60 arrobas de semilla de alfalfa al Comandante en Gefe de la frontera Oeste de la provincia para que siembre en los tablones que tiene preparados y á mas en el tablon que se inutilizó el año pasado por la escesiva sequia.

Se planta todo, y se ocupan de todo, menos en su verdadero cometido—cuidar la civilizacion de los ataques de la barbarie.

Exámenes de ayer—Hé aqui el resultado de los que tuvieron ayer en la Universidad.

Jurisprudencia 3er. año—Distinguido por unanimidad—Virjilio Tedin.

Buenos por unanimidad—Gregorio de la Fuente, Francisco Geneyse, Juan B. Geneyse, Adolfo Saldias, Ramon Otaño.

Quimica 1er. año—Distinguido por mayoria—Aureliano Parkinson.

Buenos por unanimidad—Agustin Urdinarrain, Daniel Gomez, Daniel M. Escalada, Cárlos Tarragona.

Buenos—Joaquin Rivadavia, Julio Chaves, Miguel Murfi.

Buenos por mayoria—Cesario Amenedo, Pastor del Valle, José M. Buto Antonio Zunnino, Leonidos Lucero.

Hay dos censurados y dos reprobados.

Fisica—Distinguidos por unanimidad—Eduardo Guneh, Alberto Gelli y Obes, Benigno Campo, Marcelino Mena, Luis Maglieni, José Viale, Pedro Iturralde, Cárlos Nolasco, Agustin Igarzabal, Rodolfo Moreno, Candido Gonzalez, Ildefonso Gowland.

Distinguidos por mayoria—Domingo Rafino, Lauriano Cizon, Mateo Viale, José M. Covenel.

Buenos por unanimidad—Gemardo Bessio Joaquin Toledo.

Bueno—Fernando Lotuyo.

Buenos por mayoria—Eliberts Meerdoze, Calisto Oyuela.

Matemática 2.º año—Distinguido por unanimidad—Cárlos Benertides.

Distinguido por mayoria—Lorenzo Fonseca.

Buenos—Belisario Biaus, Oscar Knoblaud, Jorge Lenke.

Buenos por mayoria Juan P. Aguirre.

Hay un censurado.

Matematicas 1er. año—Distinguido por unanimidad—Miguel Velasques, Luis Caresba.

Distinguido por mayoria—Luis Ganido, Cesar Medicis Marcos Gerostarsu.

Bueno por unanimidad—Ernande Vivot.

Buenos—Juan M. Bosek, Belisario Arana, Arturo de la Cerna.

Buenos por mayoria—Juan Arana, Alejandro Brid, Belisario Llanes, Norberto Gresco.

Hay un censurado.

Municipalidad

35 Sesion de 30 de Noviembre de 1871.

(Extraordinaria.)

Presidencia del Dr. Esteves Sagui.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente, Aldao, Arditi, Bernal, Bunge, Cuenca, Gomez, Huergo, Martinez de Hoz, Mera, Nuñez, se leyó aprobó y firmó el acta de la anterior con la rectificacion hecha por el Sr. Presidente de que el Sr. Municipal que le habia acompañado á la conferencia con el Gefe del Poder Ejecutivo Nacional era el Sr. Bunge y no el Sr. Bernal.

El Sr. Cuenca: pidió en seguida conocimiento de la resolucion adoptada por el Consejo de Gobierno modificando el personal del servicio de la limpieza pública.

Leido el acuerdo respectivo el Sr. Presidente manifestó que el Consejo de Gobierno en todo lo que es administrativo y especialmente tratándose de un servicio como el de limpieza, que interesa á toda la poblacion de una manera directa, tiene la responsabilidad inmediata especialmente cuando la Municipalidad se halla en receso: que teniendo esto presente, la indicacion del Inspector del ramo, la persona mas competente y la que tiene derecho como superior á arreglar el personal de subalterno como lo crea mas conveniente y el deber en que está de satisfacer las exigencias públicas respecto de este ramo de servicio tan desatendido hasta el presente, no obstante las crecidas erogaciones que ha costado salvando asi el decoro de la Corporacion misma, habia aprobado el Acuerdo de que se habia dado conocimiento.

El Sr. Cuenca: que el Consejo de Gobierno se toma atribuciones que no tiene y que no están comprendidas entre las que legó la Municipalidad, cargando de esta manera con una responsabilidad que no debe: que el nombramiento y destitucion de empleados, que importa el Acuerdo en discusion, corresponde esclusivamente á la Corporacion y de ninguna manera al referido Consejo en cuyo seno hubo desidencia; pues se sabe que el señor Sassemberg, se negó á prestarle su aprobacion: que resoluciones como esta y otras que se toman vienen los Sres. Municipales á conocerlas por diceres, haciendo un papel ridiculo pues aparecen ignorando aquello en que han debido tener intervencion y finalmente que si la medida en discusion ha sido adoptada á causa de faltas cometidas por algun empleado era mejor y mas conveniente decirlo claramente para proceder como corresponde.

El Sr. Presidente: que ella no tiene mas objeto que consultar el mejor servicio, debiendo la Municipalidad declarar si el Consejo de Gobierno pudo ó no tomarla.

El Sr. Gomez: refiriéndose á algunas palabras del Sr. Cuenca, manifestó que la posicion que á los Sres. Municipales recaban las relaciones del Consejo de Gobierno, cada uno debia apreciarlas por si, pues si habia quien la creia inaceptable habia otras que la conceptuan decorosa y legal.

El Sr. Martinez de Hoz: apoyándose en un articulo de la ley y del Reglamento de que hizo dar lectura, opinó por que el Consejo de Gobierno no podia adoptar la resolucion de que se habia dado cuenta, ni aun suponiendo que la delegacion que en él se habia hecho, se lo permitiera, pues esta no podia ir mas allá de lo que prescribe la ley y combatió la misma por injusta, por cuanto importaba la destitucion de un empleado, dijo que habia prestado muy buenos servicios, especialmente durante la epidemia y contra del que no se ha formulado cargo alguno.

El Sr. Presidente: que el Consejo de Gobierno ha prescindido completamente de las personas, sin pretender desconocer los servicios que puedan haber prestado y limitándose á aceptar la propuesta por el Inspector General de Limpieza, como mas conveniente, lo que es muy natural por otra parte, pues el superior debe tener plena confianza en sus subalternos.

El señor Martinez de Hoz: que el inspector es nuevo y no ha tenido aun el tiempo material de ponerse al corriente ni de conocér el personal existente.

El señor Nuñez: se espresó en igual sentido que los señores Cuenca y Martinez de Hoz, estendiéndose en la enumeracion de los servicios prestados por el administrador del corralon de la 2.ª Seccion.

El señor Bernal: que facultado como está el Consejo de Gobierno por la Municipalidad no podia hacer otra cosa, cuando el inspector ha venido á manifestar que ciertos empleos de su dependencia son de todo punto innecesarios, sometiendo lo hecho como se hace á la aprobacion de la misma.

El señor Presidente: insistió en que esto era administrativo y como tal de la incumbencia del Consejo que es el mas directamente responsable añadiendo que no obstante esto la Municipalidad resolviera lo que creyera conveniente, en la inteligencia que este en caso de no aprobarse su proceder se creeria en el deber de cruzarse de brazos dejándolo todo á su decision y salvando su responsabilidad.

Siguióse sobre el particular un largo y acalorado debate en que tomaron parte varios señores municipales, y al ponerse á votacion si se aprobaba ó no, el procedimiento del Consejo de Gobierno, los señores Martinez de Hoz, Cuenca y Nuñez manifestaron que se retiraban por no tomar parte en ella por ser ilegal.

Así lo hicieron, no obstante haberlos requerido para que no lo verificaran el señor presidente, quien con este motivo lo hizo á su vez convencido, dijo, que se trataba de disolver la Municipalidad.

Dióse entonces por terminada la sesion siendo las diez menos veinte minutos de la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente.
Benjamin Llorente
Secretario.

Conversacion.

Allá ván algunas máximas que no desagradarán á vds. Son de varios autores:

—

Las mujeres no se pierden nunca por los sentidos.

La causa de su caida está siempre en el corazon, en la imaginacion ó en la vanidad.

—

Muchas mujeres toman los arrebatos de su imaginacion por impulsos del corazon, y creen estar enamoradas cuando únicamente sueñan en el amor.

—

Si te encuentras en alguna necesidad, no se lo comuniques ni á tu fiel esposo.

En todo caso confiate á quien pueda y quiera socorrerte.

Cuando estés en desgracia, repararás que pocos te ayudan.

Muchos agravan tu situacion, si pueden, y los mas te vuelven la espalda.

—

La moda es el gran ídolo y la única literatura de las mujeres.

—

Para no necesitar á los demás, el mejor medio es ser sóbrio, crearse pocas necesidades, y desear poco.

—

Por lo comun, quien trata de reconciliar á dos enemistados, adquiere dos enemistades.

Déjales que se rompan la crisma, si quieres conservar la tuya.

—

No es cuerdo decir todo lo que se piensa.

El burro *piensa*.... y calla.

.·.

Se indicó la necesidad de regar las calles á causa del escesivo calor que hace, y la Municipalidad no lo hizo.

En cambio las nubes nos regalaron anteayer un regular chaparron.

Por algo dijo la Municipalidad que ponia toda su confianza en la Providencia.

Y preciso es confesar que la Providencia se ha portado esta vez como una persona decente.

.·.

La preciosa zarzuela «La hija del Regimiento» se dará esta noche en el teatro de la calle de Chacabuco.

Escusado fuera recomendar á vds. tan amena funcion.

Por eso no lo hacemos.

.·.

PALABRAS, PALABRAS.... Y PALABRAS.

Voy á tener el gusto de contar á vds. otra historieta breve y concisa.

Es el caso que Calisto vió en un teatro á Consuelo, y se dijo:

—¡Caramba! ¡qué rica polla! ¡Si yo pudiera acercarme á ella!..

Calisto tenia hambre.... de amor y quiso ir á la *cazuela* del teatro.

Pero un incivil polizonte no le dejó pasar.

Parece que tratándose de las bellas *cazueleras*, el hombre es moneda falsa.

No pasa.

—

Calisto se fué á su butaca con un humor de todos los diablos.

Sus miradas como es natural, se elevaron otra vez hasta la *cazuela*, en busca de la bella señorita....

Y la encontraron mas linda que nunca.

Estaba vestida de blanco.

Un lazo azul sujetaba sus blondas trenzas, que pugnaban por desatarse y esparcirse por el cuello de alabastro de la deliciosa rubia.

Sus ojos azules como el cielo de Italia brillaban como dos luceros.

Su boca pequeña y roja sonreia de una manera deliciosa.

—¡Es un angel! se dijo Calisto.

Todas las niñas bonitas parecen ángeles vistas desde cierta distancia.

Satanás era tambien un ángel de irresistible belleza y el orgullo le convertió en demonio desde los piés á la cabeza.

La vanidad suele convertir tambien al angel-mujer, en un diablo-doméstico.

—

Calisto no tenia ojos sino para ella.

Ella resumia toda su dicha.

Ella era su felicidad, su amor, su vida sus hechizos, sintió que una mano se apoyaba familiarmente en uno de sus hombros.

Calisto volvió rapidamente la cabeza y miró con estrañeza al importuno que tan bruscamente le habia sacado de su delicioso éxtasis.

Y sin embargo, éste era un intimo amigo suyo.

—¿Qué miras con tanta detencion? le preguntó con acento jovial.

—¡Ah! ¿eres tú.... Cárlos?

—Sospecho que sí.

—Miraba ... miraba....

—Lo he adivinado.

—¿Eh?

—Esa deliciosa rubia es el iman que atrae tus miradas.

—¿La conoces?

—He hablado con ella varias veces en casa de una prima mia.

¡Oh, fortuna!

—¿Qué dices?

—Tú eres mi amigo, ¿verdad?

—Hasta la pared de en frente.

—Preséntame á ella.

—¡Pero, chico! ¿asi tan de repente?

—Es preciso, estoy locamente enamorado de esa deliciosa rubia.

Calisto meditó un rato, y repuso con acento de dezconfianza:

—¿Supongo que tú no estarás enamorado de ella?

—No me acuerdo.

—¡Cómo!

—¡Qué quieres! ama uno á tantas ...

—No te burles, hombre.

—¡Vaya si te dá fuerte!

Y el amigo se sonrió burlonamente.

—

Pasaron varios dias.

Calisto rondaba la casa de Consuelo sin idem.

Cárlos no aparecia.

Nuestro héroe empezó á dudar de la amistad.

Y es que el tonto de capirote creia en ella á piés juntillos.

—

Por fin Calisto topóse un dia de manos á boca con Cárlos.

—¿Y Consuelo? le dijo antes de darle los buenos dias.

—Acabo de verla.

—¡Oh!

—Hemos hablado de tí.

—¡Ah!

—¿Sabes que es una polla divina?

—¿Eh?

Aquello dió mala espina á Calisto.

¿No era posible que Cárlos, en lugar de interesarse por su amigo, se hubiese declarado él?

—Pero Cárlos es mi amigo y no puede cometer semejante felonia.... pensaba nuestro amante.

¡Amigo! ¡amistad!...... Palabras, palabras...... y palabras.

—

Efectivamente, Cárlos habia tenido la buena intencion de interesarse por su amigo, pintando á Consuelo las penas que por ella pasaba Calisto.

Quiso ser ministro plenipotenciario del amor.

Pero se fijó un poquito en Consuelo, le encantó su rostro, le subyugó su mirada, le enloqueció su voz y quizo trabajar por cuenta propia.

Porque Carlos obraba impropiamente al traicionar á su....amigo.

—

Calisto se despidió de Carlos alentando la risueña esperanza de que seria presentado á ella por este.

—¡Dile todo lo que sufro!—exclamó el infeliz mancebo, un si es no es lloroso y mohino.

Cárlos dijo que descuidara, que ya él sabia lo que debia hacer.

Pero ¡ay! Carlos era un Tenorio; la realidad de ese ser quimérico creado por Tirso de Molina é imitado por Corneille y Moliére en Francia, por Mozart en Alemania, por Lord Byron en Inglaterra y por Alejandro Ponckine en Rusia.

Efectivamente, supo lo que se hizo.

Y no solamente lo supo él solo; lo supo tambien Calisto.

Cárlos conquistó el corazon de Consuelo y cometió la gran locura de casarse con ella.

—

—¡Ya no hay amistad!—exclamaba desesperado el infeliz mozo.

¡A buena hora!

El mayor sacrificio que la amistad puede hacer, se limita.....á un cigarrillo de papel y medio fósforo.

Pasaron ya los fabulosos tiempos de Damon y Pythias, de Theseo y Pirrethus, de Scipion y Lelio.

Todo lo mas que hay ahora son *lelos*.

—

Esta historieta probará á vds. que la amistad es una gaita, tratándose de amor.

El amor reina sin ministros, y debe suprimir los embajadores como articulo de lujo.

¡Escarmentad en cabeza agena!

Aqui la cabeza agena es Calisto.

Hé aqui un nombre que le viene de perilla.

¿Quién no exclamará, despues de leer la novela de los amores de Calisto:—*¿Listo?—¡cá!*

Casimiro Prieto.

CAMPO NEUTRAL

Sociedad Progresista.

En la Villa de San Cárlos, á 7 de diciembre de 1871 reunidos los señores de la comision: Presidente Amespil, Estevarena, Palma y Mathon; leyóse el acta de la anterior etc. esplicando el señor Presidente el objeto de la presente.

Leida una comunicacion de la comision de Hijiene de Almagro, acordó reservar su consideracion hasta la reincorporacion del señor Vice-Presidente Dr. Rueda que la firmaba, hallándose ausente sin aviso oficial, á fin de dilucidar en su presencia ciertas impropiedades.

Quedó resuelto aplazar la reunion de la Asamblea general para el domingo 17 del corriente, á las once del dia, en casa del señor Palma, en mérito á no haber tenido sesion la noche anterior la Municipalidad de San José de Flores y haber transferidose para la del miércoles 13 á las siete y media de la noche, lo relativo á apertura de calles pedidas por muchos vecinos de Almagro y la comision de la Sociedad Progresista.

Alcaldada.

Bellisimo piropo para cierta corporacion...

Persona reservada en *eso* sin duda, parece querer encaminar las cosas por medio de conminatoria y otras cositas destinadas á producir la impresion del humo cuando mucho, en hombres rectos, ilustrados, cuya imparcialidad es intachable.

Abandónese señores ese pésimo espediente que á nada conduce; como no surte efecto la de "calumnia" sobre oposicion á calle de ocho varas por ahora etc., que, de existir, solo pueda serlo en cierto escrito y determinada publicacion.

Caballeros, mas respecto á los demás; mas mesura tambien.

Con desdecirse de lo consignado oficialmente, nada se adelanta, nada...

Ya se definirán posiciones, llegado el momento, cuando con la lectura del celebre documento que ha levantado estas polvaredas, se evidencie la justicia de la causa de todos: *la apertura de calles*, contra la sin-razon de los que se oponen.

Si hay buena intencion, como aun resistimos creer lo contrario á pesar de ciertos hechos y un silencio que poco la abona, despues de mediar interrogacion; si existe buena fé, se repite, confiesese enhorabuena claramente el herror, que en ello no hay desdoro, y todo se habrá zanjado, renaciendo la reconciliacion entre hombres dignos.

Esperemos......

Rectificacion.

Fuimos mal informados al anunciar que en el Hotel de la Paz habia ocho pozos. Esta mañana hemos sabido por su propietario Sr. Marechal, que solo habia tres pozos para el servicio de dicho establecimiento y que en Noviembre del año pasado hizo extraer su contenido dejándolos vacios hasta el agua.

VAPORES

—Mañana para San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el vapor Rio de la Plata.

Mañana para Montevideo a las 6 de la tarde del puerto el Rio Uruguay.

Domingo para Baradero, San Nicolas, Rosario y puertos intermedios a las 10 de la mañana del Retiro el Lujan.

Domingo para San Nicolas y Rosario con carga el Cisne. Lanchaje gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Para Montevideo — hoy á las 5 1/2 de la tarde el vapor Porteña. Recibe carga y pasajeros.

Ajente E. D. Risso y Hnos., Reconquista 99 1/2.

—Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor "América."

Domingo para el Rosario, San Nicolas y escalas en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduard Everett», con gran rebaja de precios.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

Recibe carga recibida y entregada en el muelle del Tigre.

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1/2.

Vapor nacional Emilia Capitan D. H. Gomensoro. Saldrá á la mayo brevedad para la Asuncion y puertos intermedios. Recibe carga y pasajeros por precios equitativos. Ajente Vicente L. Beltran.

Calle 25 de Mayo 12 1/2.

Para Ajó—Vapor «General Nazar». Saldrá para dicho puerto el domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde con carga y pasajeros al mismo precio de los buques de vela. Para mas informes ocurrir á José Ma. Rubio y Ca. Balcarce 47.

Vapor Cisne.—Recibe carga para San Nicolás y Rosario y saldrá fijamente el Domingo 10 del corriente.

Tarifa—6 pesos fuertes por tonelada, 3 id id carrada de efectos almacen. Lancha gratis.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Taraguy—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas el domingo 10 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

Vapor América. Se participa a público que este vapor en la semana entrante altera su itinerario saliendo el miércoles 13 en vez del mártes al objeto de llevar dos concurrentes al gran baile que dará la poblacion italiana el juéves 14 en el teatro de Solis.

Los señores que tomen pasaje de ida y vuelta tendran una del 20 p% y á los que deseen invitaciones para el baile se les ruega dar aviso en la agencia.

Los Agentes.

PARTE COMERCIAL

Diciembre 7 de 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Hoy volvió la paralizacion para los nego-

cios de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo vencimientos.

Las ventas solo ascendieron á 6,000 ps pta, á precios algo mas altos que ayer, cerrando firmes, segun el detalle siguiente:

Al contado 1,000 al 71 1[4 p. %
Para el 31, 5.000 id 3[4 id,
El El año pdo, cerraron al contado al 65 1[8 p. %

BANCO ARGENTINO.

Se realizaron 35 acciones para el Lábdao 9, al 12 1[2 p % de prémio quedando comprador.

CAMBIOS.

Se han realizado, asi:
Inglaterra, 52 peniquel por ps fte.
Amberes, 560 francos id.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales realizadas en los Mercados y Estacionas.

LANAS.

20,000 @ meztiza desada á liviana y buena, Norte 70 á 78
800 @ meztisa pesada id 72.
1,000 id id regular 74.
600 id id buena id 76.
2.000 id id 77.
800 id id fina de la Magdalena, se recibió hoja 91,
80 id id comun id 73.
800 id id Sud 153 á 158.

CUEROS VACUNOS SECOS.

250 id id campo Norte 152.
280 id id 154.
80 id id 155.
800 id id Sud 153 á 158.

CUEROS LANARES.

65 docenas campo Norte 195.
80 id id id 200.
150 id matadero id 248.
135 id id 270.
240 id buena Sud 260 y 280.
600 id campo id 190 a 220.

IMPORTACION.

«De los depósitos, 160 bordaleeas vino de Burdaos «Moncausin á ps 750 ipdo.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Diciembre 7, 2 3[4.

Janeiro «Jacuhy»—Bahia «Marinho 40—cargamento de sal de cadiz, para consumo á 13—Id de madera de Sait John y Marsella á 19—cambio, flojo Frutos paralizados.

Por el «Patagonia» se espera fuertes cantidades de Lanas.

A LA SALA DE RESIDEMTES.

Papel, 4—Soberanos, 5[8—Cambio, tomadores á 54, los jiradores aguardando naticias de esa.

Fletado el «Ooega» á cargar aqui para Bruggeo, fardos, á 35 sehelines y 5 p %, El corrador Ingles que fugú de la Bolsa lo prendieron en Paysandú.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Ochoa 50 sacos almendras.
Franqui 34 rollo tabaco negro.
Sassemberg 100 bcas azucar.
Gallaado 50 caj asidos en frascos.
Olivero 480 latas tabacs negro 131 roll id.
Rosa 58 id id.
Barraut 200 aceite.
Bianchi 16 ie cooservas de tomate.
Devoto 25 tercios yerba paraguaya.
Lopez 23 blsas café.
Rojas 3 petacas yerba.

BEBIDAS.

Gabarthe 302 bord, vido tinto.
Devoto 290 bcas cerbeza.
Pedeflous 54 pipas 264 bord vino cette.
Labarthe 100 bord vino tinto.
Dejiovani 125 cuarterolas vido blanco.
Monte 410 pipas vino tinto.
Baeque hnos 25 bord vino id.
Llavallol 1 barr coñac,
Tompson 20 bcas cerbeza.

MERCERIA.

Luders 6 caj agua colonia.
Perberg 5 id papel de cartas.
Lezica 2 id merceria surtido.
Pedarrieu 1 id candeleros y calentadores 2 id cristaleria.
Bembeg 1 id 100 docena colores.
Sanchez 1 ld seda de coser.
Scol 1 id ballenas de corsees.
Blemon 4 id perfumeria surtido.
Chayles 10 id fosforos de cera.

CONFECCIONES.

Barclay 8 caj camisas y camisetas.
Drable 4 id camisetas algodon.
Bermasconi 2 id botines.
Bemberg 3 id sombreros lana.
Manigot id sombrero castor y felpa.

ARTICULOS INGLESES.

Ferber 1 caj tela de algodon.
Duguid 6 fard toallas lana peliones.
Id ponchos y mantas.
Bemberg 15 bult lienzo paño y zarazas.
Milligan 90 id lienzo zarasas y alpillera.
Ferber 4 caj bombasi y zarazas y pana.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 7

Burdeos el 10 de obtubre, bca francesa guanista 306 tons. cap. F. Chirito, á Apesteguay Hnos. con á los mismos 400 bord. y 450 cj vino 200 cj vermouth, 200 cj. agenjo, 110 fardos jarpargatas, 25 fd. de 4 cj. pitos, id gorros, á Etchegaray Ca. 60 bds. vino, 100 cj. mostaza, á Malbran y Ca, 100 cjs. vino, á Griet, Hermanos 5 cascos id, á N. Martinez é hitos 100 cj aceite, á Bac Hnos. 200 cjs. vino, 40 btos. corchos, á Caride y Ca. 100 cjs. aguardiente, 30 cjs conservas, 3 fdos carton.

Barcelona el 27 de Sbre. berg español Francisco 267 tons. cap. G. Ferres, á Zumarau y Ca. con el capitan 403 pipas. 56[2 80[4 vino tinto, 40[4 id bleo, aguardiente.

Rosario el 6 del corriente vapor nacional "Cisne" 200 tons. cap. G. Giudice, já Matti y Piera con á A. M. Mendez 17 fdos pellones, á M. Ocampo 11 id aperos y caronas, á Huergo y Ca. 2 bols. merces. 1 bulto algarroba, á Bemberg y Ca. 3 cjs. merces. á Malbrán y Ga. 510 cs. vacs. secos, á Bruger y Ca, 4 cjs. porcelana.

Montevideo el 6 del corriente vapor nacional "Porteña" 500 tons. cap. José Folgueras á E. D. Bisso, con á Labarshe y Ca. 12 sacos comnios, 96 balas papel, á Moore y Fudor 5 bordalesas 2 fdos. lana, á C. G. Shavv y Ga. 5 cjs. mercancías.

Pernambuco el 45 del pasado y Montevideo el 6 del corriente bca. brasilera "San José" 297 tons. cap. Francisco Martines da Costa, á Beom Brago y Ca. con 450 bcas. y 280 sacos azúcar bca. 260 bcas. id terciada, 1783 cjs fideos, 319 cjs, vino 50 barricas castañas, 30 cajones fósforos, 1 cj. suecos, 100 pipas caña, 3624 piezas terralla.

ENTRADAS DIA 7.

Montevideo, vapor oriental "Villa del Salto."
Uruguay id inglés "Saturno."
Colonia id id "Naposta".
Southampston y Montevideo vap. paq inglés "Neva" á Bem y Ca. barca inglesa.

SALIDAS DIA 7.

Uruguay vap. nacional "República."
Id id oriental "Villa del Salto."
Rosario id inglés "Rosario"

Teatros

COLON

Compañia dramática de Italia del célebre actor Ernesto Rossi.

Penúltima funcion

11ª y penúltima funcion de abono para el Viérnes 8 de Diciembre de 1871.

Se pondrá en escena el grandioso drama en cuatro actos de W. Shakespeare.

Shylock ó el comerciante de Venecia.

Finalizará con la peti-pieza en un acto, titulada:

UN SEÑOR Y UNA SEÑORA

A las 8 1[2

Los argumentos de las obras y los retratos el Sr. Rossi se espenden en boletería.

OTRA—El Tramway Argentino del 11 de Setiembre y Recoleta, pondran coches para la concurrencia, despues de terminada la funcion Los de la línea de Barracas, llevan una bandera colorada, los de Callao, las llevan azul

ALEGRIA

Compañia de zarzuela

Funcion estraordinaria para el Viérnes 8 de Diciembre de 1871.

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos titulada:

La hija del Regimiento

Desempeñada por la Sra. Segura Garcia y los Sres. Astort, Carbonell, Allú, Carbajo, Lrar as y coro dea mbos sexos,

AVISOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los convuges don Ignacio Burgos y doña Pilar Ramirez para que en el término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan en este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no verificarlo se considerarán como no asistentes—Baradero, Noviembre 24 de 1871.

Fermin Rosell. Juez de Paz.
d8 p10

No hay quien dé mas? Terrenos de 26 por 200, vende en el Caballito F. Madero el Domingo 10 á las 4 1[2. d8 p2

Hasta las nuves! va á subir el precio de los terrenos, con que asi comprar los loles que se rematan el domingo en el Caballito á as 4 1[2 por F. Madero. d8 p2

Oro en polvo No se puede dar otra calificacion á los lotes de 25 por 200 que vende á la mas alta postura F. Madero el domingo 10 á las 4 1[2. d8 p2

Qué será aquello? Dentro de tres años, cuando tengamos Ferro-carril al Rosario y diez lineas mas de tramways, que será eso que hoy se llama Caballito donde se venden el domingo á las 4 1[2 lotes de terreno de 25 por 200. d8 p2.

Terrenos se venden el Domingo por Florencio Madero y Ca. en el Caballito, en lotes de 25 por 200, á la mas alta postura. d8 p2

Mas terrenos A la mas alta postura, venderá F. Madero el Domingo 10 á las 4 1[2 en el Caballito magníficos lotes de terrenos de 25 por 200. d8 p2

La paz y el progreso traerá en pos de si la suba de la propiedad urbana y entonces valdran 100 veces mas los terrenos del Caballito que vende Madero el próximo Domingo. d8 p2

Esto es conveniente El Domingo á las 4 1[2 rematará infaliblemente Florencio Madero, terrenos en el Caballito, en lotes de 25 varac por 200 de fondo. d8 p2

No falte nadie! Y como no van á asistir? cuando se ofrecen al mejor precio lotes de 25 por 200 en el Caballito, el Domingo 10 á los 4 1[2. ¡Que pichincha! d2 p2

El arte de hacer fortuna consiste en comprar terrenos á uno y venderlos á diez. El Domingo á las 4 1[2 se rematan por Florencio Madero y Ca. en el Caballito terrenos de 25 varas de frente por 200 de fondo. d8 p2

A las 3 de la tarde de hoy. A esta hora se rematarán las 3 manzanas de terrenos en Barracas al Norte, calle de la Banderita.
El remate es judicial y muy baja la tasacion de los lotes d8 p1

Se necesita un mucamo que tenga buenas recomendaciones en la calle de Reconquista núm. 181. d8 p2

Dolor reumatismal

Curacion completa en seis dias, sin emplear el mercurio ni ninguna sustancia inflamatoria. La base del medicamento es compuesta de productos vegetales, y el medicamento es administrado en fracciones, consultas gratis todos los dias casa de M. Joseph, Uruguay 70. d8 p3

Los de 120 por 40 ps. En la Tienda Buenos Aires Victoria núm 216, se ha recibido una partida de sombreros de paja para hombres y se venderán al increible precio de 40 pesos. d8 p3

Males crónicos y agudos. Se curan las crónicas de un modo radical, en dos, tres ó cuatro meses y los agudos y febriles en breves dias, con el remedio de la agua fria por mas inveterados que sean—Se asiste á domicilio ó en casa del práctico donde se proporciona toda comodidad—Buen Orden 521 (altos.) d8 p6.

Educacion El abajo firmado, hombre de 54 años, profesor de idiomas y contabilidad, vuelve á dar á domicilio sus lecciones de educacion moral y social, 39 Libertad 39. d8 p3 B. Lancina.

En las Lomas de Zamora, se vende una hermosa y cómoda casa de recreo á media cuadra de la estacion al oeste, con once piezas y de más necesarios, dividtdas en dos departamentos, altos y bajos, para tratar en la misma darán razon. d8 p5

Ama de leche Se necesita calle de Piedad núm. 574. d8 p1

Al comercio Disolucion de sociedad. La que giraba en esta plaza bajo la razon social de Gonsalez, Fexo y Ca., se ha disuelto totalmente de comun acuerdo y se ha puesto en liquidacion, siendo encargados de hacerla los socios D. Angel E Fexo y don Vicente M. Gonsalez quienes en calidad de liquidadores harán uso de la firma social de mancomun y solidariamente al único objeto de liquidar la sociedad que se disuelve y pudiendo nombrar cada uno un apoderado que lo represente—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1871.

Federico M. Gonsalez—Angel E. Fexo—Vicente M. Gonsalez. d8 p3

DEPENDIENTE Y PEON

Se necesitan dos jóvenes para libreria, Rivadavia 291. d8 p3

CASA DE REMATE COMISIONES Y DEPOSITO DE B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65---Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones—Testamenterias—Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas—Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero—Impresiones—Anticipos—Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes—Privilegios—Procuraciones—Pasages—Pasaportes—Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacionales y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ.—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal argentino de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—

"PO"

Su Comandante PEDRO GALINDEZ

Saldrá el 15 de D'bre á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltrar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 ½.

El Gerente— F. F. Cecchi.
n26 p2 T

Ojo á lo barato Tabla de pino blanco bueno del Canadá á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas, calle Callao núm. 72 esquina á la de Cuyo. d1 p30 T.

Lecciones de francés, teneduria de libros, historia, fisica y quimica por el señor E. Weiss, Venezuela 582. n14 p30 T.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

HOY

GRAN REMATE

De una preciosa casa

CALLE ESTADOS-UNIDOS 298

HOY viernes 8 de diciembre [dia de fiesta] á las 6 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, esta magnífica casa edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente por 75 de fondo. Tiene 8 habitaciones espaciosas, riaamente empapeladas, con cielos rasos, portada y puertas de lo mejor, pisos de tabla, techos y patios embaldozados maderas duras 1 algibe para 100 pipas, pozo de balde, 1 cocina muy cómoda; 1 sótano altillo sumidero, letrina etc.

Llamamos la atencion de las personas que deseen comprar una linda y saludable casa, no dejen de asistir á este remate, pues á mas de ser esta casa perfectamente edificada en cal, con una linda fachada, puertas y ventanas con persianas, frises de marmol, etc. tiene una deliciosa huerta con glorietas, arboles de rica fruta, un hermoso parral, zarzas de fierro, 4 clases de uvas riquisimas, y está á una cuadra de la hermosa plaza de la Concepcion.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias de la Cerveceria calle Moreno núm. 196—Por liquidacion completa.

El martes 12 de Diciembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante, todas las existencias de la cerveceria arriba indicada cuyo pormenor es como sigue.

Dos grandes tachos de cobre con todos sus accesorios, cada uno de contenido de 5 á 6 pipas y sus caños chimeneas de cobre, 1 tina de madera [nueva] con u doble fondo de cobre y robinete de id contenido de 20 pipas, 1 tapa grande de cobre y demas accesorios, 3 depositos para agua, de madera, forrados en zinc y canillas de bronce, 1 bomba con su recipiente de cobre, 2 refrigerantes de cobre para 6 pipas cada uno, 2 tinas nuevas de madera, 5 á 7 pipas cada una, 1 maquina para embotellar de cobre y fierro, 1 tostador con su calorifero 2 ventiladores para limpiar ranos, 1 alambique de cobre, con todos sus accesorios, 1 prensa para capsulas, 1 refrigerante doble para agua 1 id para hielo 1 romana grande, estantes de varias clases, pipas pipones y cuarterolas, barriles para cerveza en chopp barricas vacias, como 80 cajones para reparto un carro (en buen uso) para reparto, harneses caballeriza, pesebres, rejas, divisiones etc.

Escritorio—Mesas, sillas estantes, letrero del frente y todos los demas muebles que estaran á la vista.

Por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 118.

POR LOS MISMOS;

De dos casas preciosas.
Calle Tucuman núms. 423 y 425
Entre Ayacucho y Junin.
Calle empedrada

El domingo 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse el dueño del pais.

Las dos casas arriba indicadas edificada cada una en terreno de 9 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, con 5 piezas entabladas, puertas y ventanas á la moderna, patios y azoteas embaldozados, cocina, pozo de balde, y demas oficinas.

Una de las casas gana actualmente 1.000 ps. mjc. ambas son enteramente nuevas y modernas, y ofrecen una linda renta á la persona que quiera invertir bien su dinero.

El barrio es inmejorable, ha estado libre de la epidemia por lo bien ventilado que esta, la calle empedrada y con un tramway que debe construirse en breve

Titulos superiores, mas informes San Martin 118.

Las casas pueden verse á cualquier hora del dia.

POR EL MISMO

Venta particular.

Una linda casa-quinta en Belgrano.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas poblados del pueblo, y está perfectamente edificada. Tiene 11 piezas, cocina, cuartos de baño á la Romana, letrina etc.—Un lindo corredor de 34 varas de largo por 4 1[2 de ancho que da una agradable sombra á los moradores.

La quinta está plantada de esquisitas frutas, ricas plantas, y tien el estremo un espacioso gallinero.

POR LOS MISMOS

De una casa á todo precio.
Calle Victoria núms. 716 y 718.

Por donde en breve pasará el tramway—Por convenio celebrado entre los herederos mayores de la testamentaria de doña Albana Fernandez de Moreno y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, en terreno de 8 varas de frente por 64 de fondo. Tiene una gran pieza de material, otra id techo de zinc, otra mas pequeña, pozo de riquisima agua, letrina etc. Las maderas de las piezas de material son duras, el zaguan y patio embaldozado y perfectamente nivelado. A mas tiene dos cuartos de madera siendo uno de ellos una hermosisima pieza.

Quinta con riquisima fruta: higueras magnificas, peras etc. zarzos de fierro con un parral de varias clases de uva, y un gran jaguel hecho esprofeso.

Prevenimos que esta casa se venderá por lo que dén tal es el convenio celebrado entre los interesados y aprobacion del Sr. Juez.

Para revisar las escrituras á la escribania de Cajaraville—Escribano Byron Pacoba Nueva núm 80, y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 118.

POR LOS MISMOS.

De muebles—En nuestra casa calle San Martin 118

El jueves 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de muebles nuevos y usados procedentes de varias familias que se ausentan al campo y de varias testamentarias por órden judicial como sigue:

Un juego de sala forro reps solferino de caoba sólida con tapa fundas, 2 mesas de centro, 1 biblioteca caoba, 2 cómodas, 2 alfombrados tripe Bruselas, 3 cortinados bordados con galerias doradas, 5 lavatorios caoba y jacaranda, 1 araña para gas, 2 picos para id dara 4 luces, 1 piano pierna calzon, 2 espejos marco dorado, 1 carruage para niños, sillas negras imitacion jacarandá, id desarmadas encajonadas, cristales, loza, porcelana, velocipedos y otra infinidad de muebles que estaran á la vista.

P. Molfino y Ca.

Judicial

El viernes 8 de diciembre á las 3 de la tarde en la calle de Moreno núm. 382 venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta la casa habitacion que lleva la numeracion indicada perteneciente á la testamentaria de la Sr. Da. Eugenia Gimenez de Zunino.

Esta finca edificada con buen material y madera dura tiene 8 vs. y 30 centésimos de frente al norte con 45 vs. de fondo al sud, algibe de 60 pipas pozo de balde y demas accesorios.

Por mas pormenores Reconquista 176.

Por los mismos

De todas las existencias del antigua Café de Catalanes.

Esquina Cangallo y San Martin.

Al contado

En los dias 6, 7 y 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, daremos principio á la venta sin retirar lote de todas las existencias del antiguo como acreditado "Café de Catalanes" y cuyo detalle en parte es como sigue.

Sillas, espejos, mesas de marmol, sofaes, sillas, bandejas, un gran surtido de loza y cristaleria, manteles, servilletas, cocina económica, un completo surtido de ricos vinos y muchas otras bebidas articulos de confiteria, una gran cantidad de cigarros habanos, legitimos una rica máquina para hacer helados un hermoso toldo y demas enseres pertenecientes al establecimiento.

POR EL MISMO

Gran remate naval.

De órden y cuenta de Seguros y con autorizacion del Sr. Juez de Seccion.

El domingo 10 del corriente á las 5 1[2 de la tarde frente á la Capitania del Puerto, venderemos á la mas alta postura y al contado el bergantin goleta italiano "Enrico Pinasco"

Construido en 1866 y 1867 de 173 toneladas de registro y 300 id de porte, construido de roble y pino, empernado en fierro, forrado en zinc en marzo de 1867 calado 11 piés franceses, el buque se encuentra en en Balizas interiores, teniendo á su bordo todos los útiles para la navegacion. La venta se hara todo en un lote; dinero de contado y sin reclamo.

Por mas informes y verse el inventario á nuestra casa Reconquista 170.

POR EL MISMO.

Remate semanal—Reconquista 170.

El miercoles 13 del corriente á las 11 1[2 de la mañana venderemos como de costumbre y aunque haga mal tiempo un surtido de articulos de almacen á saber:

Por la barca "Bartolomeo Padre"—200 cajones fideos surtidos—30 bolsas arroz glacé sin averia

Por cuenta de varios—160 damajuanas ginebra de holanda marca ancla, kerosene marca cristal cominillo pez palo fresco, 30 quesos parmesanos, 30 cajones pasas de malaga dos partidas vino de astti id burdeos, dos partidas de hongos sacos almidon del pais conservas alimenticias, salchichon de Génova, cerveza inglesa legitima vino burdeos en cajones, vurmuth torino en id y otros articulos.

Al mismo tiempo—G B 80 cajones fideos con averia E D—30 id idid.

Todo al mejor precio y sin retirar lote.

Por barca 'Bartolomeo Padre'—100 cajones fideos surtidos, 6 barriles caña de Italia, una partida vermuth, 60 cajones vino de astti casi todo blanco.

CALDERON Y SUNDBLAD

JUDICIAL

De una casa-quinta en la Estacion San Martin del ferro-carril del Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Vega.

El domingo 17 de Diciembre procederemos á la venta á las 3 en punto de la tarde, dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr D. Honorio Martell, de la referida propiedad que se compone el edificio de siete habitaciones bien construidas techo de azotea, cocina y demas oficinas necesarias; y el terreno son dos manzanas con 140 varas de frente por 100 de fondo cada una, cercadas de alambre y postes de ñanduvay, con algunas plantas de Cina-Cina, alfalfa y 120 plantas frutales de las mejores clases.

Tasada en pesos 188,584, y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion.

Esta propiedad esta situada á cinco cuadras de la estacion en direccion á Moron, con frente á la via férrea y rodeada de magnificas quintas.

La tasacion es muy baja y por poco dinero pueden hacerse de una propiedad de primer órden, debiendo tenerse presente, que últimamente se ha vendido en esas inmediaciones á pesos 50,000 la manzana sin un solo árbol ni cerco.

Por mas pormenores pueden ocurrir a la escribania del Sr. Mendez Candeira, ó al escritorio de los rematadores Perú 37.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

ESTRACCION DE LOS DIENTES SIN DOLOR CON EL GAS

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

PREMIADAS EN TODAS LAS ESPOSICIONES DE EUROPA

Colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que puedan desearse, lo cual le ha valido honorificas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido hasta el dia, facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3[4 calle Rivadavia, piso principal

BUENO AIRES

Balbin y Plowes

En Barracas al Norte.

De 11 lotes de los valiosos terrenos y saladeros de la antigua sociedad de los Sres. Sillitoe y Browne inmediato al puente de Barracas, con frente á la calle Sola, San Luis y calle Saladero Browne.

El domingo 10 de Diciembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematarán los 11 lotes de terrenos arriba espresados, situados en el punto mas importante de Barracas é inmediatos á las estaciones del ferro carril y tramways.

Lote 79—30 varas de frente á la calle Sola por 25 varas de fondo y frente á la calle San Luis.

Lote 80—9 3[4 varas de frente á la calle Sola por 35 de fondo.

71—10 vs. fte. calle San Luis por	43	de fondo
70—10 — — — — —	42 1[2	—
68—10 — — — — —	41 1[2	—
67—10 — — — — —	40 1[2	—
66—10 — — — — —	39 1[2	—
65—10 — — — — —	39 1[2	—
64—10 — — — — —	38 1[2	—
62—52 — — — — —	27	— y

frente á la calle Saladero Browne.

61—10 varas de frente á la calle Saladero Browne por 32 varas de fondo.

La situacion de estos terrenos es inmejorable actualmente se esta adoquinando la calle Sola en la cual se va á colocar un tramway, cuyos trabajos una vez concluidos les darán la mayor importancia sobre la que hoy ya tienen.

Los interesados pueden ir por el ferro carril ó tramway: ambas estaciones en las tres esquinas, quedan inmediatos.

La venta se realizará al mejor precio.

Perez del Cerro hnos.

Por los mismos

De una magnifica Estancia

El jueves 14 de diciembre á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Sra. viuda y Albacea del finado D. Juan Nepomuceno Fernandez la Estancia denominada Ituzaingo sita en el partido de Ramallo, que perteneció al Sr. D. Diego de Alvear.

Este importentisimo establecimiento se halla situado á leguas de esta capital sobre el Rio Paraná, midiendo varas sobre dicho Rio y por el Sud sobre el candaloso arroyo de las Hermanas el principal de todo el Norte pues en las mas gradas secas no se ha agotado.

Su posicion especial hace de él uno de los mejores puertos del Paraná y sobre él se piensa formar el pueblo cabeza del partido de Ramallo.

Los siguientes son los pormenores del establecimiento.

Terreno

Su estension es de 3,409 hectareas, 34 áreas, igual á 34.093.400 metros cuadrados ó sean 45.460.535 varas cuadradas segun mensura declarada fiel y exacta por el Departamento Topográfico y aprobada judicialmente. Campo de primera clase, todo flor.

Poblaciones

El edificio principal consta de 7 piezas bajas y una alta en forma de mirador con dos corredores, formando todo un cuadrado de 15 varas por frente.

Once puestos conteniendo 18 habitaciones, la mayor parte de paredes de material y techos de fierro galvanizado con sus pozos de balde correspondientes, corrales, útiles etc.

Quinta

Una hermosa quinta con mas de 4,000 arboles de construccion frutales y de adorno, como duraznos, membrillos, paraisos, acacias etc.

Hacienda

Como 300 cabezas ganado vacuno.
40 animales yeguarizos
12 caballos
6,300 ovejas mestizas buenas al corte,
Las marcas de herrar y la accion á ellas.

La venta se efectuará por todo el campo en una fraccion unido á las poblaciones, corrales, quintas, y lo demas á el adherido asi como los útiles de la Estancia.

Las haciendas se venderan separadamente.

Esta hermosa propiedad con muy poca rivales en la provincia por su magnifica situacion esta llamada á tener un porvenir incalentable. Ubicapa sobre el Paraná navegando hoy por buques de alto bordo, por sus condiciones inmejorables para puerto tiene que serlo bien pronto y por esta circunstancia y por que las poblaciones en general vuscan los rios para establecerse en su valor en lo futuro muy pronto quizá, tiene que ser infinitivamente mayor al del presente.

Llamamos la atencion sobre este remate la atencion de las personas de criterio capaces de alcanzar el porvenir inmenso que por muchas causas á la vez esta de barado á la calidad que ofrecemos en venta.

Las escrituras se encuentran en toda regla.

Para verlas y para mas por menores ocurrase á nuestro escritorio Victoria 89.

Despues indicaremos el local donde debe efectuarse el remate que será en esta ciudad.

INAUGURACION

PRIMER REMATE POR

B. MITRE y VEDIA y Ca

EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 65

el jueves 14 de Diciembre

A LAS 12 EN PUNTO

gran remate de muebles, alhajas, articulos de bazar, vinos, cigarros, etc.

TODO AL CONTADO Y SIN RETIRAR LOTE

Los compradores podrán recibir sus efectos en el acto mismo de la venta. La cuenta de los vendedores será arreglada cuarenta y ocho horas despues del remate. A ningun vendedor se le permitirá, bajo ningun concepto, hacer postura por sus propios efectos. La casa no admite reclamos despues de entregados los articulos. En ningun caso se permitirá á persona alguna sacar objetos sin satisfacer antes su importe.

El remate concluirá á las cuatro en punto de la tarde.

José Antuña

JUDICIAL

El dia 26 de diciembre se ha de vender un terreno y ranchos situado en esta ciudad entre la prolongacion de las calles de Arenales y Juncal á los fondos de la casa quinta de D. Tulio Mendez en el camino de Palermo y Belgrano, lugar donde no hubo ni un solo caso de epidemia y esta lleno de casas quintas de personas de esta sociedad, compuesto de 60 varas de frente por 70 de fondo.

El titulo es inmejorable y se vende con esa condicion.

Las tasaciones importan 49,000 ps mjc y no se admitira postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, dicho terreno y ranchos pertenecientes á la testamentaria de D. Juan B Medino y se vende por órden del Sr Juez de 1ª instancia Dr D. Miguel Garcia Fernandez.

Para mas pormenores informes á la escribania de Mendez y Granedo en la escalera del cabildo.

Hora del remate las 5 en punto de la tarde.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El dia 12 de diciembre se han de vender por órden del Sr. Juez de I Instancia Dr. D. Almancio Alcorta, todos los efectos pertenecientes á la testamentaria de don Juan Recca encerrados en la calle de Buen órden núm. 474 siendo estas ventas al contado.

Hora del remate 10 en punto de la mañana.

J. Alberto Astengo

Remate Judicial.

De un magnifico terreno grande en la calle Sarandí formando esquina á la S. E. con la calle Cochabamba compuesto de 40 varas de frente al este por 50 de fondo al oesto frente á una gran casa blanqueada del señor Tamini calle empedrada de nuevo á una cuadra de la hermosa casa quinta de los Sra. Casares, paraje pintorezco y alto—Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria de don Juan Peluffo.

El domingo 24 de diciembre á las 6 en punto procedera al remate del referido terreno ó en un solo lote ó en 4 de 10 varas cada uno, al gusto de los compradores tasado todo el terreno en la suma de 127.493 pesos mjc. que es muy barato, no pudiendo admitirse oferta menos de sus 2 terceras partes.

Esdeculadores alerta que se la presenta una buena oportunidad prra ganar dinero comprando este hermoso terreno por su tasacion y datos calle Belgrano 353 casa del rematador.

POR EL MISMO.

Importaete remate de terrenos en Barracas.

El miercoles 13 del corriente á las 6 en punto procederá al remate de un heamoso terreno en Barracas, con 39 varas de frente foamando esquina á la calle de la Universidad por 61 de fondo por un costado á la calle de San Patricia y por el otro rumbo 54 varas este terreno estará dentro de poco tiempo rodeado de tramwnys y la estacion del tramway de la calle Sola ó Salta, terrenos muy altos, en buena posicion.

Tasado en 3,000 ps mjc. la vara no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes: mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo, por mas datos Belgrano 353.

Mariano Billinghurst

De la casa calle Estados-Unidos núms 254, 256 y 258.

De órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.—perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Lorenza Espinosa.

El lúnes 18 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta portura y dinero de contado—

La espresada finca edificada en terreno de 15 varas y 50[100 de frente al Norte por 78 varas de fondo al Sud.

Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla, pidiéndoles sean puntuales á la hora del remate.

Pablo Escalante

JUDICIAL

En su casa calle San Martin 138.

De un magnifico campo con 6 leguas cuadradas, sus poblacisnes y haciendas.

En el partedo de Junin

El jueves 21 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se porsederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Isac P Areco y perteneciente á la testamentaria De D. José y don Mariano Amezaga cuyo pormenor el el siguiente.

El campo se compone de seis leguas cuadradas, tasado la accion posesoria de dicho campo á 30,000 ps. mjc la legua cuadrada que son 180 000 ps. mjc.

La poblacion consistente en una casa de azotea compuesta de una pieza baja y otra alta, rodeada como de 200 arboles paraisos, sauces, álamos, etc, tasado todo en 20623, otra tasado en 15,000 ps. mjc, y otra en 10,000 ps mjc mas 464 varas lienzo en dos corrales de ovejas tas. do en 2320 140 varas de tabla dara id tasado en 420 ; 342 bebidas tasado á 30 ps uno 1260, 583 medios postes de ñandubay á 9 ps uno 5247, 64 estacones á 4 ps uno 256 mas varios útiles pertenecientes al mismo establecimiento tasado en 730 ps mjc.

Cuyo importe total del campo, poblaciones y útiles asciende á la cantidad de 235,856 ps mjc lo que se venderá en un solo lote.

1298 ovejas tasadas á 12 ps una.
144 cabezas ganado bacuno tasado á 60 ps mjc.
106 id yegurizo tasado á 50 ps mjc.

Estas tasaciones fueron hechas en el año 68, siendo ellas por consiguiente demasiado bajas, pero todo se venderá pasando el precio de las dos terceras partes de su tasacion.

La posicion del espresado campo es inmejorable con buenos pastos y 3 hermosas lagunas; por consiguiente escusamos recomendar á los Sres. que deseen hacer un buen negocio, pues hoy todo vale el doble de sus tasaciones.

Recomendamos la puntualidad en la hora y dia indicado pues se venderá infaliblemente.

Por las tasaciones, planos, escrituras y demas informes Escritorio del Rematador Calle de San Martin núm. 138.

POR EL MISMO

De una linda quiuta en Dolores.
En su casa calle San Martin 138.

El martes 12 de diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, de dicha quinta cuyo pormenor es como sigue.

Está situada como á 12 cuadras al Sud de la plaza de dicho pueblo, y su estension es de 86 metros y 6 decimts. de frente por 170 mts. 2 decimts. de fondo, todo zanjeado con arboleda, y un rancho lindero por el Sud calle en medio con el moreno Manuel Fernandez y por el Oeste con D. Leon Franchu, siendo el todo 2 manzanas situadas en lindo paraje.

Escrituras á satisfaccion del comprador.

Por mas pormenores ocurran los interesados al escritorio del rematador calle de San Martin 138 y en el pueblo de dolores á D. Juan Casullo.

POR EL MISMO

Judicial.

En su casa calle San Martin 138.

De 2 quintas y 1 casa en Dolores

El martes 12 de diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta de dichas quintas pertenecientes al prófugo D. Santiago Duffur, cuyo detalle es como sigue:

1° Un terreno compue to de 100 varas de frente por 200 de fondo, con 4 piezas de material techos de paja dos de estas en mal estado; tasado el todo en la cantidad de 15 mil pesos mjc.

2° Dos quintas pertenecientes á dicho D. Santiago y su finado hermano don Juan Duffur, estan zanjeadas con plantas y arboledas, algunos sembrados de alfalfa, 2 piezas de madera, techos de paja y tasado en la cantidad de 30,000 pesos.

No se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de dichas tasaciones.

Estas propiedades se venderán infaliblemente el dia y hora indicado.

Por mas informes San Mrrtin 138.

POR EL MISMO

Venta particular de lindas casas en eiferentes parajes de la ciudad.

Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.
Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.
Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.
Se darán muy baratas escrituras superiores.

Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.

Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO

De muebles.—En su casa Calle de San Martin núm. 138.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles y objetos cuyo detalle es como sigue:

Un ropero negro con espejo, mesas de comedor guindo, id pino, lavatorios de caoba con mármol, sillas, camas de fierro, id de madera, confidentes forro ule, sofaes, sillones de amaca y otros, aparadores de caoba, cómodas, alfombras, cuadros, armarios, arañas de cristal de 4 luces, chocolate varios distintos, efectos de merceria y tienda, cigarros diferentes marcas, alhajas de oro. ó infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO.

De muebles.—En su casa calle de San Martin 128.

El Viérnes 15 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de los muebles que á continuacion se espresan.

Lavatorios de caoba con mármol, aparadores de guindo, mesas de comedor id, sofaes, sillas, espejos, relojes de sobre mesa, cuadros, cómodas, armarios lámparas, camas de fierro y otros, como 50 cajones vino oporto, jerez, 50 cajones cigarros diferentes, cuadros, espejos, alhajas de oro é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

Pablo Gowland

De articulos de almacen.
En su casa calle Defensa núm. 114
Al contado

El Martes 12 de Diciembre, á las 11 de la mañana en punto se rematará un grande, y variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente.

50 Latas fosfozos, 30 bolsas arroz, almendra pura, 50 tercios yerba paraguaya, 30 barricas harina, 50 bcas azúcar blanca, 50 bords vino Burdeos superior, 150 caj aceite fino en latas de la Rivera de Genova 100 caj coñac varias marcas, 20 bultos yerba paraguaya fresca, 50 bolsas harina de chile 100 bcas id de Norte America, 50 caj ostras frescas, 200 docenas naipes 1000 caj cigarros hamburgueses 500 id otras marcas, 30 latas chocolate español, 30 caj té congo, 50 orange pekoé, 200 latas, galletitas, 50 latas cebada 100 bcas cerbeza, 10 betun, 200 fanegas sal, 30 caj id en tarros, 40 latas fosforos, 20 decimo vino oporto superior 20 jerez id id 30 caj vino oporto, 100 caj Burdeos, 20 chanpayne, 20 caj ciruelas en almivar, 200 fra q Ginebra, varias marcas 20 cuñetes manteca, 50 damaj ginebra han burgo 10 caj cogña, hennessy, 10 tercio yerba argentina, 10 canastos loza surtida 20 cascos vinagre 10 cascos cerbeza alemana, 20 caj ajenjo, 30 id vermonth, 10 caj mostaza, 60 ds. copas y vasos 30 caj c hetes y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estencion.

500 Damajuanas ginebra de 2[2 á 3 galones

En seguida—130 cajones champagne averiado—10 id 300 resmas papel para cigarrilios.

Mariano E. Saubidet

JUDICIAL

De una fonda—Calle Victoria num. 448.
Por órden del Tribunal de Comercio.

El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana.

Al contado

Perteneciente al concurso de José Gomez.

Mesas con marmol, id sin marmol, bancos, sillas, loza y cristaleria del servicio, cubiertos manteles, servilletas, cuadros picos de gas, relog armazon, mostrador, una gran cocina económica bateria de id, mesas y bancos de este departamento.

Pascual Costa

JUDICIAL

De las existencias pertenecientes á la testamentaria de doña Maria Transito Guerrero de Saparra y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dr. Honorio Martell—En la calle de Europa núm. 41.

El viernes 15 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todas las existencias consistiendo en muebles ropa de uso adornos alhajas y demas objetos que estarán á la vista y que no se detalla por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De pianos, 6 gaitos 6 instrumentos de música.
El viernes 14 del carriente.
En la calle Buen órden 331.

Por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Zavaleta en su ejecucion seguida por los Sres. Caprile y Picasso contra D. Santiago Poggi.

A las 12 en punto se procederá á la venta al contado de las existencias consistiendo en pianos, órganos de cilindro, afilgles flautas, cuernos para cazador etc.

Lorenzo Avelino Diaz

En Moron.

De una finca, almacen, y un terreno de una casa esquina recien edificada á la moderna y hecha á todo costo, otro terreno esquina calle por medio con la referida y el almacen que existe en la misma casa de comestibles y bebidas etc.

El domingo 10 de diciembre á las 11 en punto de la mañana se venderá la finca arriba indicada en terreno de 44 varas de frente al este y 46 de fondo al norte terreno de forma irregular calle de Constitucion y Coronel Rauch con 9 habitaciones espaciosas, con sótanos y de mas oficinas, el terreno tambien esquina, igual mas ó menos al anterior y de forma irregular, frente al este y el fondo mira al Sud calle de por medio con el anterior y el almacen Se reciben ofertas por el todo hasta el dia del remate y tambien se dara balance al contado con descuento ó con plazos ventajosos.

El local es pintoresco; hace buenos diarios todo avecindado y muy acreditado, su dueño lo vende por ausentarse de Moron y hay que vender todo al mejor precio, ojo, no faltar interesados, y convendria que antes del remate pasasen y viesen todo ello para asi formar una idea de lo lindo que es, y tambien lo que vale.

Lopez y Blanco

Venta particular.

Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrono contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.

El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasia las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, alguibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De vinos finos—Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro Soriano, calle de Rivadavia núm. 87. Por órden del Sr. Juez Dr. Echavarria.

El lúnes 11 de Diciembre procederemos á la venta de todas las existenxias de dicha casa:

Vino burdeos en cajones muchas marcas y todas finas, vino jerez y oporto, cogñac, vino matracia en barriles chicos varias marcas, y otas muchas clases de vinos finos que estarán á la vista.

Llamamos la atencion de los padres de familia para que aprovechen la oportunidad de comprar vinos finos, y en pequeñas cantidades.

FLORENCIO MADERO Y Cª

Los terrenos de Capanegra.
Con frente á la calle de Rivadavia.
Tramway Argentino al frente.
Lindan con el Caballito.
Remate á todo precio.
Terrenos grandes para quintas.

El Domingo 10 del corriente á las 3 1[2 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado los magnificos terrenos pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Angela Naon de Capanegra los cuales son muy conocidos por su altura y situacion.

Estan situados frente á suntuosos edificios lindan con el Caballito.

Venderemos 10 ó 15 lotes de 20 á 25 varas de frente á la calle Rivadavia por todo el fondo hasta el ferro carril que son como 215 varas.

El tramway argentino sale del 25 de Mayo á las 3 1[2 en punto

Por planos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De carruajes nuevos y usados.
Guarniciones y sillas para montar á caballo, nuevas.
En el patio de nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 14 de diciembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes nuevos y algunos usados, su pormenor en parte es como sigue:

Nota—Siendo al mejor precio y sin retirar lote se reciben articulos de este ramo para ser vendidos el el dia señalado.

POR EL MISMO.

¡¡ JUDICIAL !!

De una casa en la calle Chile núm. 200

Por órden del Sr. Juez de 1ª en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El viernes 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado la finca arriba indicada, compuesta de 14 varas y de 40 centimetros de fondo, tasada en la cantidad de ciento y ochenta y siete mil ciento cuarenta y dos mil pesos mjc. (ps. 187,142 mlc) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes.

Los interesados no deben faltar pues á la hora indicada se venderá sin falta alguna.

Titulo en perfecto estado y por mas pormenores Bolivar 14.

GRAN REMATE

POR

WEHELY GIMENEZ Y COMP.

De una linda casa-quinta

EN BELGRANO

EN LA GRAN CALLE REAL

El domingo 10 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta de una magnifica casa-quinta en Belgrano cuyo terreno se compone.

25 varas á la calle 25 de Mayo, 100 varas á la calle Uecochea y 25 varas á la calle de Rio Bamba.

Formando dos esquinas—Con un lindisimo edificio de 7 piezas en la primera esquina, y otra de tres piezas en la segunda.

El todo cercado de pared.

Edificado á la moderna con superiores materiales. Gran jardin, ricos arboles frutales.

Mas informes Bolivar 19.

Por los mismos

COMESTIBLES Y BEBIDAS

JUDICIAL

En la calle Cangallo esquina Suipacha

En el almacen conocido por "Progreso del Siglo"—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta.

El martes 12 del corriente á las 11[2 en punto de la mañana procederemos á la venta de todas las existencias de dicho almacen, cuyo permenor en parte es como sigue:

Ricos vinos eporto y jerez licores finos, conservas de todas, sigarros habanos, fideos, azucar, aguardiente loza cristales, yerba paraguaya y todo el gran surtido de esta acreditada casa:

Por los mismos

DEL «BAZAR DEL SIGLO»

JUDICIAL

DE NOCHE

para particulares

En la calle Cangallo esquina Suipacha

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcoria.

El miércoles 13 y jueves 14 del corriente á la 7 en punto de la noche procederemos á la venta de todas las existencias del "Bazar Progreso de Siglo" situado en la calle de Cangallo al llegar la de Suipacha don de estará la bandera.

El surtido es brilante.

POR LOS MSIMOS

En la Estacion Lujan

El viernes 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde—De una preciosa quinta á dos cuadras de la Estacion compuesta de 4 manzanas de terrenos magnificos, 3 cuadras de alfalfar, 1 cuadra de monte de diferentes arboles frutales, todo cercado, grandes paraisos y álamos, magnifico parral y linda casa de azotea con un precioso jardin.

Llamamos la atencion de las personas que quieran hacerse de una magnifica quinta con muy poco dinero, pues se vende por lo que den.

Mas informes Bolivar 19.

POR LOS MISMOS.

¡¡Remate Judicial!!

Liquidacion completa.

De las existencias del bazar 'La Nueva Roma" calle Cangallo núm 107 y 107 1[2

Perteneciente á la testamentaria del finado D. Francisco Amoretti.

Para Bazares, merceros, tenderos y tapiceros.

El jueves 7 y sabado 9 de Diciembre á las 11 1[2 de la mañana venderemos:

Un grande surtido de plateria como bandejas de todos tamaños, juegos para café y té, aceite de todas clases, calentadores, tenedores y cuchillos de mesa y de postre, todo esto de platina, bandejas de papier maché, incrustadas en nacár, id de laton finas id amarillas, poncheras, locheras, azucareras, teteras, jarras para agua, candeleros de Iglesia, tapa fuentes, juegos lavatorios, máquinas para coser y hacer té id plateadas, un gran surtido de asiento de botellas para vasos y para copas, fruteras, cristal con pié de plata, estatuas de porcelana, id de bronce, un surtido de relojes de sobre mesa de bronce platina y dorado, buque y floreros albums de cuero de Rusia, de nácar y de papier maché, damasco de todas clases, faroles chinescos grandes y chicos, costureros de todas clases, licoreras ricas varias clases cuadros al oleo, canastos de frutas conjestractos, un surtido de perfumeria de todas clases y de todas marcas, ricos adornos de sobre mesa, un surtido de muebles finos es decir como escritorios, chiffoniers, jardineras, costureros para señoras alfombras finas, flecos y esterillas, borlas y cordones de seda todas clases, bolsas y baules para viaje y otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

Venta particular

Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el corazon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar núm. 19 y 23.

El lúnes 11 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado cuyo detalle es como sigue:

Ginebra holandesa, yerba paraguaya legitima almidon, vino seco, id priorato, coñac en barriles, vino oporto, id carlon, id frances, almendras de mollar, pasas de uva de malaga, id de higo, arroz, cominillo, ginebra, canon, queso parmesano, cerveza inglesa, tabaco negro, pescado, sardinas, té negro, conservas de tomate, coñac martell imitacion id aguila, chocolate frances, id español, aceitunas sevillanas, id francesas anis de mayorca, papel para bolsas, id estrazilla, almidon americano, pasas de mendoza, vinagre de yema, id de vino, vino oporto, id jerez encajonados, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

GRAN REMATE

POR

FRANCISCO F. DE LA SERNA

EN SAN FERNANDO

De una hermosa casa

Calle 11 Setiembre esquina á Ayacucho.
Sobre la barranca del rio.
A 5 cuadras de la estacion.
A 2 de los mejores baños del rio.
Aires frescos y purisimos.
Rodeada de valiosos edificios.
Y preciosas quintas.
Propiedades del Sr. D. Daniel Rojas.
En la que vivió últimamente.
D. Benjamin Garcia.
Actualmente se halla desocupada.

TERRENO

Frente al N. á Ayacucho 20 varas.
Fondo al Sud que hace frente Este á 11 de Setiembre. 50 varas.

EDIFICIO

Gran portada de cedro al frente, con un estenso comedor á la izquierda con 2 ventanas al N. y una al Este, una hermosa sala á la derecha con ventanas al N., cuatro grandes habitaciones á continuacion, cocina tamb en grande, pozo de riquisima agua, letrina, 2 grandes patios, parral que cubre de sombra todas las puertas que dan al patio, cercado todo de pared de 3 varas de alto y con un porton en la calle 11 de Setiembre.

Se puede ver todos los dias.

Los techos son de azotea y con maderas fuertes.

EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE A LA 1 EN PUNTO—Venderemos á mejor oferta y dinero de contado esta hermosa propiedad.

Titulos inmejorables.

Francisco S. Meyans

JUDICIAL

Para el martes 11 de Diciembre á las 11 en punto del dia.

De todas las existencias del establecimiento de anteojos, espejos é instrumentos para ingenieros pertenecientes á la testamentaria de los Sres Caramello, hermanos, calle de Potosi núm. 66.

Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se procederá á la venta en público remate y al contado, de todas las mercaderias que contiene dicho establecimiento.

Para particulares—Ricos y hermosos espejos para salones, anteojos de diferentes clases y tamaños, adornos magnificos para salones y otros articulos.

Para agrimensores é ingenieros—Teodolitos, termometros, compases de reduccion, cajas de instrumentos para levantar planos, cajas de pintura muy finas, manómetros y otra gran cantidad de articulos pertenecientes al ramo.

Para establecimientos por mayor y menor—Espejos grandes y chicos finos y ordinarios, lunas para anteojos id para espejos de todos tamaños, varillas para hacer cuadros diferentes clases relojes cuadros y otros varios útiles que no se detallan por su estension.

Pormenores, Cangallo 163 [altos)

Guillermo Martens

En la linda villa de Mercedes
Preservativo contra el flajelo

El domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la magnifica propiedad perteneciente á la heredera del finado D. Gregorio Buth cuyo terreno mide 56[2 varas de frente por 41[2 de fondo formado esquina y cercado de pared.

La situacion de esta propiedad es magnifica dista solo cuatro cuadras poniente de la plaza principal en la calle denominada San José de Flores formando esquina

Las escrituras se entregarán libre de todo gravamen pues segun declaracion del Juzgado de 1ª instancia y certificado de oficina de hipoteca con fecha 20 de Setiembre de este año ha resultado falsa la hipoteca que se pretenda.

Alerta pues la localidad es alta bastante grande y muy pintoresca.

Por mas datos al rematador calle Rivadavia núm. 281.

BOR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En el almacen calle de Venezuela núm. 150 esquina Chacabuco.

El martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y al contado por órden terminante de su dueño don Manuel Mattinez dor ausentarse del pais, las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es como sigue: armazon y mostrador, balanzas, vino frances y carlon, cognac de varias clases, vermuth, licino y frances, papel de envolver, cristaleria fina, loza en general, azúcar arroz oceite de comer, y muchos otros articulos que estaran á la vista.

Alerta almaceneros, aprovechar esta ocasion, mas datos Rivadavia 281.

Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del pais

En el mercado del Sud Barraca de Sr. Carnadas

El miercoles 13 del corriente á las 10 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado un buen surtido de frutos cuyos pormenor es como sigue:

Por cuenta de la fabrica la Argentina en Ajó

100 pipas sebo 1ª calidad las que se venderán puestas á bordo sin gastos de ninguna clase por parte del comprador,

20,000 cueros lanares de matadero en excelente condicion

Del establecimiento de Na Sa del Pilar

2400 arr lana merina en superior condicion larga fina de buen caracter liviana sobresaliente por fábricas de tejidos finos
465 arr lana de borrega superior calidad y muy liviana
241 arr lana de borrega id id id id.
1000 cueros lanares de campo.
412 arr serda de caballo larga.
1416 creros vacunos superior clase y livianos
1200 id lanares de campo.
287 id nonatos.
7870 id de venado superior calidad.
1416 id de borrega.
87 id de potro.
66 arr serda de caballo.
4600 cueros de nutria de Santa Fé.
206 id de carpinchos superiores.
1 caj plumas de avestruz

POR EL MISMO

De 30 hermosos caballos de los Montes Grades, elejidos por personas intelijentes.

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 154

El sábado 9 del corriente á las tres de la tarde se rematarán á la mejor oferta y al contado, 30 lindos animales de los Montes Grandes, entre los que hay lindas yuntas de caballos de tiro y sobresalientes para paseos.

Caballos de tiro

Una yunta de caballos picazos overos, maestros en el tiro.
Una linda yunta id id sainos negros, buenos troteadores.
Una id id id id overos azulejos, animales gramdes.
Uda id id id picazos overos, uno de tiro y el otro redomon que falta enseñarlo.

Caballo de paseo

Un precioso caballo bayo, sobresaliente para paseo, una preciosa yegua satna negra muy grande, un lindo caballo manchado muy manso y de lindo andar, un caballo saine negro, lindo animal para paseo y muy grande, un lindo caballo manchado, un precioso caballo oscuro y 16 caballos de distinto pelos, entre los que hay caballos para paseo muy mansos y otros propios para enseñarlos á tiro por ser de caja y grandes.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lúnes 11 de Diciembre, á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:

Muselinas negras y de colores, poples, yaconés, calzoncillos de algodon, pañuelos blancos de hilo y algodon id de colores trajes blancos y de colores para niños, enaguas de colores, camisolines de cambray, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezas barelles, tartanes, bombasi iso y casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, ocamantes, sarga, cotines y listado mantas de lana, casimires y paños negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantalon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de señoras, merinos de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas alejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco muselinas en cortes y en piezas, id de la india, uso doméstico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino, negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ugleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De las existencias del registro de merceria calle Potosi 87, perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Don Gregorio de las Carreras y Sra. Da. Elocaria O. de Carreras.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Honorio Martell.

El Miércoles 13 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho registro cuyo pormenor es el siguiente: mariposas, hilo de ovillo, sinta de algodon negra, cucharas de fierro, peinetas de búfalo, gorras de pana, modías de hombre largas, cuerdas de guitarra varias clases, medias de niño cortas, juegos de cajas vacias, lápizes para papel s para pizarra, botones de vidrio, papel de carta y de oficio obleas, lacre, cordon de lana, agujas rapoteras y en latas de 10 millares, agujas en cajitas de 800 botones de loza, para camisas, botones imitacion de nácar, peines escarmenadores de varias clases, peines de casta candeleros, sombreros de paja de Italia sombreros negros de filtro, ligas fleco para calzoncillo, cinta de lana negra, cepillo de botas, abrochares, hilo de carretel de colores, mechas de kerosene alfileres de palomitas, juego de dominó, dedales, paquetes de alfileres núms. 5, 8, lapiceras de plumas de varias clases, cajetas de pl mas botones de camisas con aro, botones para chapona de prunela de hueso y de nácar, botones chicos para chalecos negros, botones para uños, agua de azar, agua de colonia, tinteros, embiertos de marfil y otros de imitacion, cordon de lana, trencilla de seda, mechas de yezquero, armazon, mesa y escritorio de registro.

Nicandro Dorr

Judicial—De almacen.

El Juéves 14 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, al remate del almacen calle de Méjico y Lorea, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Maza, consistiendo en un surtido de articulos de comestibles y bibidas, armazon, mostrador, balanzas, útiles, al mismo tiempo se rematerán varios galpones, de pertenencia al mismo testamento.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tienda y merceria.

El Mártes 12 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dindro de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario, del concurso de D. Juan Porro, al remate de la tienda y merceria, calle de Córdoba esquina de Uruguay, consistiendo: en medias, sacos lustrina, brin y casimir, corsés etc, camisas de listado, enaguas, lienzo, bramante, muselinas, sacos tiras bordadas, rondas. armazon, mostrador, vidrieras, lamparas y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

Federico Julio Miró

Remate Judicial—Pichincha.

Importante, de terrenos bien situados, calle de Moreno, entre las calles Sarandi y Rincon, á colo 2 cuadras del gran Boulevard de Entre-Rios, por órden del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, por cuenta de la testamentaria de D. Juan Superi.

El domingo 16 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas diere el magnifico y bien situado terreno cercado que mide 12 3[4 varas de frente por 65 varas 15 cts de fondo el que ha sido tasado en la baja suma de pesos 34,704 28 cts, tasacion muy vieja que como se ve, es una gran pichincha pues las dos terceras partes solo alcanzan á la baja suma de 23,137 pesos mjc.

Los interesados en la compra de este valioso terreno de porvenir con tramway á la puerta que deseen imponerse de las tasaciones y de los titulos pueden hacerlo con anticipacion en la oficina del Raimond calle Bolivar, pues su Sría. me ha ordenado no hacer lugar á ningun reclamo, por la pequeña pero insignificante deficiencia que puedan tener los titulos, mas datos Maipú 99.

POR EL MISMO

Remate Judicial.

Nótable: de una magnifica casa en la cindad de Mercedes, perteneciente al ejecutado D. Andres Lopez, por mandato espreso del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco.

El domengo 2? del corriente á las 11 en punto del dia se ha de vender en publico remate la mencionada finca edificada en terreno que mide 22 vs de frente por cerca de 40 varas de fondo, con 10 magnificas habitaciones de material todo edificado á la moderna, rebocada por dentro y fuera con cielos rasos, empapelada y situada á inmediaciones de la Plaza nueva ó mercado la que ha sido tasada en la baja suma de 200,998 pesos mjc, no pudiendo admitirse oferta que no pase de las 2[3 partes de la tasacion que son 67,326 ps mjc. La casa tiene árboles frutales y parra de 1ª clase.

Nota—Debo prevenir que apesar de la tasacion tan baja la casa le ha costado al dueño 255,000 ps mjc. pues fué hecha á todo costo para el efecto de vivir en ella, aprovechen los que deseen hacerse de una brillante propiedad por poca plata pues los titulos q' son de lo mejor se pueden ver en la escribania de S. Munilla ó bien para mas informes los dara el rematador en la calle Maipú 99.

Bence y Puig

En Belgrano, en Belgrano—Importante remate—De 5 lotes de terreno—En el lindo pueblo de Belgrano—Calle del 25 de Mayo—Calle Real, al mas alto precio—Orden terminonte de su dueño.

El viernes 8 de diciembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado de los 5 magnificos lotes de terreno ya mencionados con frente al Oeste y con 70 varas de fondo.

En una de las mas lindas calles de Belgrano.

Llamamos la atencion de los hombres de buen gusto sobre estos terrenos y la puntualidad á la hora de su venta.

Por mas pormenores á los martilleros Tacuari 117 ó Artes 154.

Bernabé S. Bassalto

El domingo 17 del corriente sin falta alguna á las 5 de la tarde en punto se rematará la hermosa casa sita en la calle de Santiago del Estero, núm. 236 edificada en terreno de 8 2[4 varas de frente por 40 de fondo con 6 piezas de azotea y 2 cuartos subalternos, pisos de baldoza y tablacion construidas, patios embaldozados, algibe, pozo de balde cocina y necesario, todo es de lo mejor, no pierdan esta pichincha, los titulos son superiores, por mas pormenores en el escritorio del rematador Rivadavia 75.

Al mismo tiempo se venderan las diversas plantas con sus bancos.

Federico G. Neves

Remate Judicial—Al contado

De las existencias de la zapateria Fleming

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto, venderé á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de la zapcteria de Da. Pascuala Gonzalez de Fleming sito calle Victoria núm 66 (bajo la Recoba Nueva) por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, á saber:

Armazon, vidrieras, mostrador arañas de gas etc., un grandisimo surtido de calzado de lo mejor tanto de la estacion como de invierno etc.—Un gran surtido de baules y maletas de viaje etc Se recomienda la puntualidad de la hora por el gran surtido que hay que vender.

Nota—Dentro de pocos dias anunciaré varios remates que tengo para efectuar, tales como de caballos de los Montes Grandes, carros con sus yuntas de tiro y dos casas de comestibles, si hay interesados pueden ocurrir San Martin núm. 10 y verse con el el Rematador ó sus interesados,

José M. la Fuente.

Gran remate Judicial.

El viernes 8 de diciembre á las 3 de la tarde.

Tres manzanas de terreno, dividido en 22 lotes de gran estension.

En Barracas al Norte.

Entre las calles Banderita, Herrera, Australia y Universidad.

Habiendo retasadose estos terrenos, cuyo remate se suspendió el 15 de Octubre, se realizará la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de Sr. Juez Dr. Areco, el dia y hora indicados.

Por mas detalles y para instruirse de las tasaciones, los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador Florida 128

Tramway gratis de ida y vuelta.

Tasacion de los lotes.

Lote num 1—9681—2—7593—3—6749—4—7692—5—6821—6—7087—7—5668—8—4913—9—13386—10—6425—11—12980—12—11945—13—11811—14—11673—15—12539—16—11405—17—13148—18—12046—19—10141—20—8379—21—8266—22—6059.

GRAN REMATE

JUDICIAL

por

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

EN SAN ISIDRO

Suertes de chacra en las Lomas

Por órden del Sr Juez de 1ª Insttancia en lo civil Dr. D. Amancia Alcorta.

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Gil Mendez se rematan—

El douingo 7 de Enero á las 12 1[2 en puuto

30 1[4 cuadras de lindos terrenos divididos en suertes de chacra de 5 y 6 cuadras cada una—Hay lotes con buenas propiedades, muchas arboledas, cercos, alambrados etc. etc. palomar, horno para pan, galpones, corral etc.

En seguida, gran surtido de útiles labranza, carros, zinc, arados y demas, 12,000 ladrillos, muebles de familia, 31 cerdos, 2 bueyes, 8 vacas lecheras con cria, 4 sin id, 34 yeguas, 3 mulas, 2 caballos, 2 petizos, 15 novillos, 5 terneros, gran cantidad de palomas, 40 gallinas y 12 ganzos.

Todo tosado muy bajo como para realizar en el dia.

Venderemos por las dos terceras partes de la tasacion si no hubiera mejor postor.

Los interesados pueden ver las tasaciones en nuestra casa Victoria 143.

Oportunamente repartiremos planos y boletos de tren.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En la Cindad de Mercedes—De los importantes terrenos y edificios pertenecientes á la testamentaria de don Julian Solveyra y doña Francisca Casas—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Garcia Fernandez.

El domingo 31 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender al contado las propiedades de dicha testamentaria, habiendo entre ellas veinte manzanas ubicadas en los ocstados principales de la estacion del ferro-carril del Oeste, y otras en la calle de circumbalacion al Norte y tambien al Sud.

Oportunamente anunciaremos el tren expreso y demas detalles como tasaciones etc.

Los interesados pueden ver el espediente, tasaciones y planos todos los dias en nuestra casa Victoria núm. 143.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año

Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Lib. **1.500,000** ó sean $fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

Lib. **151,000** ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista.. 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso.................. 3 ½ " "
Id á retirar con 30 dias de aviso.................. 5 " "
id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva-York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Idem depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año
Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,............ 12 p% "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p% anual,

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.
A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.............. 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.............. 6
« « « 60 «.............. 7
« « « 90 «.............. 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1° de 1871

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañía asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocurrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.
Federico Rovere.

WANKLYN Y C•

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año
" " se cobra.... 12 p% al año
á 30 dias fijos... " 6 p% al año
á 60 " " 7 p% al año
á 90 " " 8 p% al año
á 30 " de aviso............ 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

SUCURSAL DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra scirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona Pau, Lóndres Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7 p%
2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques.............. 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id
4.° — á 1 mes 6 id
5.° — de 2 á 3 meses 8 id
6.° — de 4 á 6 id 9 id
7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES
SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente............ 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional, y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañía General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basavilbaso.
Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general Sr. D. Jorge Perey.

Situacion de la Compañía en 2C de Setiembre de 1871.

capital suscrito n° pólizas títulos comprados
$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

BANCO MAUÁ Y C

101 CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

Aviso oficial Habiendo cesado por la ley de 23 de Setiembre último, las comisiones clasificadoras de patentes, la direccion general de rentas avisa á las personas que intentaren establecer negocios nuevos, deben ocurrir á la oficina de la Direccion á solicitar la clasificacion—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.

d2 p8 El Oficial Mayor.

Para Vigo y Coruña

Saldrá para dichos puntos dentro de breve tiempo el hermoso buque «Diego M. de Bolivara admitiendo carga y pasageros.

Los interesados pueden ocurrir á la calle Victoria núms. 85 y 87 casa de los consignatarios, donde se dan tambien giros para España.

n15 p30 Trelles Garcia y Ca.

La Municipalidad

Mientras no arregla su servicio para el riego de las calles, invita y ruega al vecindario para que lo haga particularmente en los frentes de sus casas, cuando menos una vez al dia, á la tarde.

B. Llorente—Secretario.

Ex-Protectora ARGENTINA. Esta sociedad que ha dejado de funcionar por motivos que son del dominio general, avisa al público que paga sus billetes que hayan salido premiados en los últimos sorteos de regalos, en la calle de Cuyo núm. 80 1|2.

A las personas agraciadas por la suerte, les rogamos la brevedad posible en presentarse á cobrar sus premios—Buenos Aires, 1° Diciembre de 1871. d3 p5

Economia A 25 por ciento mas barato que en otra parte, encontrarán cruces, rejas y lápidas de mármol para sepulturas, se llevan y colocan gratis, calle de Salta núm. 42, Herreria Española. n29 p10

La causa célebre

De Don Eduardo Conesa. Se vende en las principales librerias. n22 p15

Al publico Habiendo visto en algunos periódicos de esta ciudad que el establecimiento de la Braba ha sido vendido, deb o manifestar al público q' dicha venta, en caso se hubiese llegado á realizar seria del todo punto nola y sin ningun valor, como consta del auto de inhibiccion del espediente q' sigo contra la sucesion de D. Francisco Saenz Valiente que corre por la Escribania de D. José Fernandez. Dicho auto del Señor Juez de Primera Instancia corre á fojas 207 en el cual quedaron inhibidos todos los escribanos de estender escritura hasta tanto no se concluya el pleito que seguimos.

Lo que pongo en conocimiento del público para su conocimiemto.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1871.

d5 p4. Pedro Saenz Valiente

En venta en Belgrano

Y á muy corta distancia de la estacion del ferro-carril y en uno de los parajes mas hermosos del pueblito, una casa quinta con todas las comodidades necesarias para una familia, con 50 varas cuadradas de quinta y todo en perfecto estado, por mas informes ocurrir a Sr. D. Guillermo Leslie, Bolsa de Comercio. d5 p8

Instruccion mercantil, varias formas de escritura caligráfica por métodos especiales, ortografia y aritmética mercantil, teneduria de libros, método teórico-práctico de llevar simultaneamente los libros en general. En clases y lecciones particulares—Santiago del Estero núm. 85.

d3 p8 M. P. Rocha

Oficiales gorreros

Se precisan en la calle Florida núm: 172. Ocurrir á toda hora. d6 p3

Se avisa al comercio que por motivo de retirarse de nuestra casa el señor don Cárlos Ibarguren el poder general que existia en su poder queda transferido á don Enrique Beermomn—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1871.

d6 p3 Shaw Hnos.

Molino á vapor en San Nicolás. Se arrienda pronto á trabajar con todos los accesorios y útiles necesarios.

Hay en el establecimiento 300 toneladas de carbon y un granero para depositar 20,000 fanegas de trigo. Para tratar á la calle Perú núm. 19. d6 p15

Para alquilar los campos de las Totoras, con una área como de diez y seis leguas cuadradas, pastos superiores para ganado y para ovejas, distante del Rosario como catorce leguas. El Ferro-Carril Central Argentino pasa por el campo, con una estacion enfrente. Hay una buena casa de material, corrales y todo lo necesario para una estacion grande. Los interesa os pueden ocurrir á la calle del Perú número 19. d6 p15

Una ama de leche

Se necesita en la calle de Cangallo 670 esquina á la de Andes. d6 p3

Se necesita una pieza aseada grande, y ventilada en el primer patio de una casa de familia. La direccion dése á esta imprenta y con las iniciales J. A. d7 p3

Regente para Botica

Se necesita uno. Para tratar en la Drogueria del Pueblo, calle de Rivadavia número 189. d6 p8

Para no equivocarse

Aviso á mis favorecedores que el depósito de pianos de Julio Bonnet Buen Orden 48, se ha trasladado á la calle de Lima 53. d6 p3

Sirviente Se necesita uno en la calle Perú núm. 15, para tratar de las 12 á dos de la tarde. d6 p3

Se necesita Un cocinero que sepa cocinar bien, sin eso es escusado que se presente, Cerrito 36. d6 p3

Pantalones de verano

Sacos y jaquets finos de casimir, de grano de oro y lustrina 40 1|2 calle San Martin y esquina Florida y Corrientes. d5 p7

Caballo rosillo el que lo haya perdido ocurra esquina á las calles de Montevideo y Chabango.

Tinas para baños de superior calidad, se venden á precios módicos en la hojalateria europea calle de la Piedad núm. 415 esquina de Talcahuano, de Francisco Michi. d5 p9

Ropa usada Se compra y se vende, calle del Parque núm. 85 1|2. n26 p15

Coliseum La Asamblea general ordinaria tiene lugar el Lúnes 1 de Diciembre á las 7 1|2 de la noche en los salones del establecimiento.

Por órden del Consejo Administrativo.
David Crutisch.
n24 p9 Secretario.

Ercobe MOUNO—Los acreedores á esta casa se servirán enviar sus notas á casa de los Sres Mocco Piaggi é Figly, calle Cuyo 19 ú del Sr. Federico Silva calle Florida 106, lo mas pronto posible. d5 p3

Cocinera Se precisa una en la calle de Beigrano núm. 34. d5 p4

Giros sobre Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par, á quince dias de vista, se dan por cualquiera cantidad en el escritorio de

Jayme Llavallol é hijos.
d3 p30 Cangallo 138.

Al comercio Vicente Gutierrez y Ca., han trasladado su casa de negocio á la calle Maipú números 58 y 60. d1° p5

Se alquila Una casa en la calle de Rio Bamba núm. 110, entre Parque y Tucuman. Tiene 5 piezas todas empapeladas y demás oficinas, dos patios y árboles frutales. Para tratar calle de la Piedad núm. 84, y para verla al lado. d3 p3

Circo de carreras de Dolores. La comision Directiva pone en conocimiento de esta asociacion y del público, que el 8 del entrante Diciembre, tendrán lugar las carreras de esta sociedad.

La inscripcion de los caballos que quieran hacer correr se hará en casa del tesorero. D. Pedro Garay quedando cerrada el 30 del corriente.

La comision no admitirá correr á ningun caballo que no fuese suscrito hasta esa fecha.—Dolores, Noviembre 15 de 1871.

El Secretario. El Presidente:
n19 p15

DINERO, DINERO!!

En la agencia francesa calle Corrientes num. 123

Se compran todas clases de objetos de valor con pacto de contraventa á precios y condiciones favorables. n17 p30

CONSTRUCCIONES DE HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrirá—

Francisco Smiles y Ca.
n24 p30 77—25 de Mayo—77

PARA MATAR MOSCAS

El papel Moure las destruye completamente sin ser dañoso á los animales domésticos. No es un veneno pero es un destructor de las moscas muy activo.

Se vende en la farmacia inglesa de Cranwell 30 Rivadavia. d3

Compañia de Navegacion á vapor Italo Plantense.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía italo platense, se convoca á los Señores accionistas para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 20 de Diciembre á las 7 1|2 de la noche en el salon de los Señores Fusoni Hermanos y Maveroff Calle Cangallo núm. 12 (altos.)

El Gerente. El Presidante
F. F Ceche Jayme Llavallol.
d5 p15.

SE VENDEN

Las dos casas números 176 y 178 Esmeralda. Florida 87 darán razon. d6 p3

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD

OFICINA DE RECAUDACION

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verba es el dia 15 de Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año de 1872, en que puedan colocarse carruages de alquiler, con sugecion al reglamento vijente.

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de "mancomun etinsolidum" letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer ofertas, deberán presentar préviamente la fianza en la Oficina de Recaudcion, hasta las 3 de la tarde del dia ante rior—Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el Rematador se retragere de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso admitida que sea la escusacion, por el hecho quedarán subrogados como principales contratistas y obligados á dar unnuevo fiador á satisfaccion del Consejo

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

OTRO.

El dia 12 del entrante diciembre á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno de Municipalidad recibirá propuestas cerradas para el arrendamiento de la Balanza Municipal.

El remate que durará desde el 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1872, se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de mancomun et insolidum letras por el importe mensual del remate, siendo entendido que la piedra que se pese para la Municipalidad, no pagará derecho alguno.

Las propuestas deberán ser firmadas por los fiadores y abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

OTRO.

El dia 12 del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la enagenacion del impuesto de dos pesos por carrada de arena que se estraiga del rio durante el año de 1872.

El remate se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de mancomun et insoliduin letras por el importe mensual del remate.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador y serán abiertas en presencia de los interesados.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871.

OTRO

El dia 12 del entrante Diciembre, á las dos de la tarde el Consejo de Gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la enagenacion de los residuos provenientes de las cabalgaduras ocupadas en servicio publico.

El remate se hará á todo evento, debiendo el rematador y su fiador firmar letras por el importe mensual del remate.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1871. d6 p6

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE **C. M. JOLY**

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4° mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4° mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FNERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabades de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio, suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO POR UN AÑO 9 Fs. 4 Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, ajuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTOR

Presidente—D. Tomás Armstrong
presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

compañia argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
á cada una de las 5 sites } que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurra á la direccion general.

LA POPULAR ARGENTINA

SECCION RECIPROCA.

Se hace público á los fines consiguientes las alteraciones que á continuacion se espresan, introducidas en el Reglamento de operaciones de la Seccion Reciproca, sancionadas por la junta general que tuvo lugar el dia 16 del corriente, en ejercicio de las atribuciones que le confiere los Estatutos sociales en su articulo 4°.

Estas alteraciones consisten:

1.° En agregar al articulo 9° lo siguiente: «Igualmente se considerarán caducados en beneficio de la administracion, los premios cuyo pago no fuere reclamado á la oficina central. seis meses despues de la fecha del respectivo sorteo.»

2° En agregar al articulo 12° lo siguiente.—Tambien podrán subdividirse en fracciones menores, como títulos provisorios, sin opcion á premios ni intereses, y tan solo con derechos á ser cangeados por igual valor nominal, por acciones 2° 10 fuertes.»

3° En alterar el artículo 13 en la forma siguiente. Donde diceuna renta trimestral y convencional de 6 á 10 p' 100 digase lo siguiente. «Una renta trimestral y convencional de 4 á 10 olo al año.»

Tambien se resolvió relativamente á la racion introducida en el articulo 9 que fijase el dia 30 de Junio de 1872 como término para el pago de los premios de la 1° y 2° extraccion —Buenos Aires, Octubre 19 de 1871.

El administrador general.
o28 p30 Pedro S. Lamas.

Adicion á la ordenanza sobre Comisiones Parroquiales de Salubridad

Las Comisiones Parroquiales de Hijiene procederán sin demora á organizar el servicio Municipal del modo siguiente:

1.° Propondrán para cada acera en las cuadras de la parroquia tres vecinos que recibirán la autorizacion de auxiliares municipales, mediante el boleto que se les espedirá.

2.° No deberán ser sino vecinos estables y que no tengan contrato ni dependencia alguna como empleados de la Municipalidad.

3.° Su mision estará reducida á lo siguiente:

Primero: Cuidar y vijilar que todas las casas de trato público se hallen en perfectas condiciones de buena hijiene, visitándolas todas las veces y á las horas que crean conveniente. Segundo, Respecto á las demás casas particulares de habitacion, informarse si cumplen los moradores de ellas con las mismas prescripciones. Siempre que tuviesen fundadas sospechas de infraccion ó de duo, pedir permiso á sus dueños para hacer la visita que les asegurase si es cierta ó falsa la sospecha. Tercero: vijilar que todos los dependientes del servicio público municipal cumplan rigurosamente todo el encargo de su servicio. y exijirles lo hagan puntualmente.

4.° En el caso de ser desatendidos, darán cuenta inmediatamente á la Comision Parroquial, la cual tomará las medidas necesarias su atribucion, ó dará cuenta al Presidente la Municipalidad para que se haga efectivo cumplimiento.

5.° Los auxiliares y las Comisiones estarán munidas de una tarjeta de constancia de su encargo, espedida en la forma que acuerde la Municipalidad.

6.° En caso que hubiese temor de enfermedad contajiosa en alguna de las casas de la parroquia, darán parte sin demora; y se tomarán las indagaciones convenientes para hacer adoptar á los demás vecinos las medidas de precaucion que se requieran.

7.° Los Inspectores y Comisarios municipales auxiliarán con la circunspeccion debida al cumplimiento de las medidas que requieran las comisiones municipales.

8.° Si alguno de los auxiliares se les desconociese el carácter que invisten, estarán obligados á exhibir su tarjeta de autorizacion de la Municipalidad, que esta pondrá á disposicion de las Comisiones Parroquiales,

Miguel Esteves Saguí.
BENJAMIN LLORENTE.
Secretario.

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermauas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles** y **Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1|2

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

AVISO

Gran rebaja en los pasajes á la Boca

Desde el 1° de Diciembre de 1871 los pasajes á la Boca serán:

1ª Clase ida........ 3 ps. m|c.
1ª « ida y vuelta 5 «
2ª « ida....... 2 «
2ª « ida y vuelta 3 «

Los pasajes á Barracas serán:

1ª Clase Ida......... 5 ps. m|c.
1ª « ida y vuelta 7 «
2ª « ida........ 3 «
2ª « ida y vuelta 5 «
Niños 1ª « ida......... 3 «
1ª « ida y vuelta 5 «
2ª « ida...... 2 «
2ª « ida y vuelta 3 «

Boletos mensuales

1ª Clase 180 ps. m|c.
2ª « 100 «
1ª niños 90 «
2ª « 50 «

NOTA—Los trenes saldrán al puente de Barracas á principio del entrante mes de Diciembre.

E. J. Simpson
n23 p15 Administrador general

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque........	6	7 25	10 30	12 30	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre....	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro......	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito......	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores.........	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta......	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin....	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	5 45	6 45	8	11
22 800	Moron.........	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo.........	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno........	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez.....	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan.........	8 30	..	.	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera.......	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire........	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga....	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy.....	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES:	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy....	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga....	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire........	..	..	..	.	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera.......	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan.........	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno........	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo.........	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron.........	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin....	6 15	7 30	X 8 15	9 15	11 15 X	X 2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta......	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 508	Flores........	X 6 30	7 50	8 35	6 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito.....	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	..
155 948	Almagro.......	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	
159 928	Parque........	7	8 15	9	10	12		4	6	X 8 15	

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren.	2° tren
Kil. Met			
0	Parque..................	6	2
33	Merlo (llegada)....	7 20	3 20
	Merlo (salida).....	7 40	3 40
51 300	Marcos Paz.........	8 10	4 25
69 100	General Las Heras...	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola............	9 35	5 40
101 440	Lobos..............	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos..................	7 45	3 45
15 440	Zapiola................	8 20	4 25
32 340	General Las Heras....	8 55 X	5 X
51 140	Paz....................	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)......	10 15	6 15
	Merlo (salida).......	10 40	6 40
101 440	Parque.................	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Le paquebot-poste français Poitou

COMMANDANT GIRARD

PARTIRA LE 20 DICIEMBRE

Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro.........	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne.........	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille..........	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes..............	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples.............	« 210 ou 5500 "	160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1|4 de place el de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc, HEIDECKER

☞ 49—RUE DE LAS PIEDRAS—49 ☜

Boletin Oficial de la Nacion.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1871

Debiendo celebrarse nuevo contrato para la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion» por el año 1872, se reciben propuestas para la licitacion verbal, que tendrá lugar el 20 de Diciembre á la una de la tarde en esta oficina.

Las bases para la licitacion serán las siguientes:

1° La impresion constará de dos mil egemplares diarios, en el papel y formato que actualmente se emplea.

2° El contrato durará un año á contar desde el 5 de Enero próximo, y las propuestas deberán ser á tanto por mes, siendo entendido que no escederán de la suma de mil pesos fuertes mensuales, que actualmente se paga.

3° El contratista podrá abrir suscriciones por un precio moderado.

4° El repartidor del «Boletin» tanto en la ciudad como fuera de ella, será hecho por el contratista, bajo la inspeccion y vigilancia de esta oficina.

5° La falta de cumplimiento á cualquiera de las estipulaciones del contrato será penada con una multa que señalará el Gobierno segun la gravedad del caso.

6° Los proponentes deberán presentar en el acto de la licitacion un fiador que responda por el cumplimiento del contrato.

Por mas detalles puede ocurrirse á esta oficina, donde se proporcionarán todos los datos que se soliciten, hasta el dia de la licitacion.

n25 p22 Bonifacio Lastra.

Ajencia DE LAS Mensajerias Fluviales y Comisiones DE PEDRO RISSO

99 — Reconquista —99

Para Montevideo, vapor inglés—

Saturno

Capitan, Benito Magnasco.

Saldrá todos los juéves á las 5 de la tarde regresando los domingos.

Vapor inglés—

Silex

Capitan, A. Galdie.

Saldrá todos los lúnes á las 5 de la tarde, regresando los juéves al amanecer.

Para Salto y escalas, vapor inglés—

Saturno

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los juéves.

Vapor inglés—

Silex

Saldrá los juéves á las 10 de la mañana egresando los lúnes.

Por mas informes, ocurrir á su agente—

Pedro Risso.
99—Reconquista—99

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

¡AVISOS GRATIS!

Habiendo resuelto dar á luz para primero de año un almanaque-guia que ademas del calendario contendrá una guia general de los vapores, ferro-carriles, tramways y diligencias establecidas en la República, á la vez que una importante coleccion de datos de suma importancia para el comercio, prevenimos al público que insertaremos **GRATIS** todo aviso referente á transacciones en bienes, raices ú de cualquier otra especie, con la sola y espresa condicion de que sea nuestra casa la encargada de realizar dichas operaciones.

Los avisos se recibirán hasta el dia 10 del entrante Diciembre.

La edicion constará de veinte y cinco mil egemplares.

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.
PIEDAD 93

CASA DE REMATE Y COMISIONES DE B. MITRE Y VEDIA Y Cª

93 — PIEDAD — 93

Esta conocida agencia comisionista ofrece sus servicios al público en los siguientes ramos: Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias—Traducciones del inglés, francés, italiano, aleman, vasco y portugues al español y de los mismos idiomas entre si—Cópias de todas clases de documentos en los idiomas mencionados—Trabajos estadísticos —Balances y liquidaciones —Arreglo de testamentarias —Publicacion de avisos en los diarios estrangeros — Correspondencias y telegramas para la prensa esterior —Compra, venta, alquiler, cambio ó arrendamiento de fincas —Informes del estrangero —Consignaciones—Envio de efectos ó valores al esterior —Tramitacion de asuntos nacionales, provinciales y judiciales —Impresion de obras, folletos etc. corriendo con la correccion de pruebas, encuadernacion y reparticion —Renovacion de documentos—Redaccion de actas, estatutos programas, contratos, cartas etc.—Anticipos de dinero sobre todo documento que represente valor — Hipotecas—venta de concesiones y contratos —Datos comerciales etc.

El notable desarrollo de nuestra casa durante los tres meses que lleva de establecida y la benévola acogida que el público ha dispensado á nuestros esfuerzos, nos han inducido á ensanchar la esfera de nuestros negocios, aumentando el número de empleados y ausiliares, nombrando nuevos agentes en el esterior y en general dotando á la casa de todos los medios necesarios para atender á las exigencias de su vasta organizacion.

Lo limitado del local que ocupamos actualmente ha hecho necesaria la traslacion de nuestras oficinas á otro mas cómodo y al efecto hemos resuelto construir por nuestra propia cuenta una gran casa espresamente para aquel objeto. Este edificio que, una vez concluido será un ornato para Buenos Aires, llevará los números 57, 59, 61, 63 y 65 calle de Cangallo, en el sitio que ocupaba antes el Bazar del Ancla Dorada, entre San Martin y Reconquista. Nuestra traslacion al nuevo local tendrá lugar el 1ro. de Noviembre.

Al solicitar la proteccion pública nos asiste la confianza de poder dar entera satisfaccion en aquello que se nos encargue.

B. Mitre y Vedia y Ca
Piedad 93.

Horas de oficina de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde.

COCINERO

Se necesita uno en esta imprenta.

SUSCRICION

La moda elegante 13 pts. al año
Ilustracion española y americana 10 «

Ademas del almanaque que regala la empresa, nosotros regalamos una obra al suscribirse.

La suscricion para los diarios y periódicos españoles es á los precios establecidos anteriormente. Maravilla Literaria, Rivadavia número 291 y 93. o20 p30

ARPILLERA

Se encuentra por mayor y menor á precio módico; Rivadavia 506 esquina San José. d3 p5

PAPEL DE IMPRENTA

GRAN SURTIDO

HOURIET SCHNEIDER Y Cª

130 ESMERALDA 130

n30 p8

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n29. p30.

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATI Y PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Villa del Salto	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Rio Uruguay	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Villa del Salto	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant - Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Rio Uruguay	« Salto

SALIDAS

	Villa del Salto	Para Montevideo
Lúnes	Rio Uruguay	« Salto
Mártes	Capitan	« Santa Fé
Id	Rio de la Plata	« Montevideo
Miérc'les	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Id	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Rio Uruguay	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario—"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternativamente todos los Domingos.

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNIEICA INVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales, asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro artículo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa ni maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y Ca.
PIEDAD 93

AL PASAGE

186 — VICTORIA — 186

NOVEDADES PARA SEÑORAS

Cortes de yaconá con guarda 40 ps.
Granadina de medio luto 5 ps vara.
Cambray de hilo de colores 4 1|2 ps. vara.
Barelles de lana y seda 5 ps. vara.
Pañuelos de hilo vamillados 5 ps. uno.
Colchas cameras 60 ps. una.
Granadina negra con guarda.
Muselina á cuadros, fina 50 ps. pieza.
Tohallas y servilletas de hilo 3 ps. una.
Gran surtido en cortinas bordadas, mantillas españolas, géneros finos para la estacion y vestidos hechos.

Ultima novedad en camisas para hombres, calzoncillos de hilo y camisas de niño. d2 6

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, se harán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar calle del Perú núm 9.

Municipalidad.

DE LA CIUDAD.

Por el presente se hace saber al público que desde el 4 del corriente, los trenes para el cementerio de la Chacarita, correrán con arreglo á la planilla siguiente:

Salidas.

	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre	Tren de pasajer	Tren fúnebre
Chacarita......	8		12		5
Esquina Centro América y Corrientes......	8 5	10	12 5	2	5 5
Bermejo......	8 10	10 5	12 10	2 5	5 10
Chacarita......	8 25	10 20	12 25	2 20	5 25

Regresos

	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre	Tren de pasajeros	Tren fúnebre
Recoleta......	8 40	10 40	12 40	2 40	5 45
Bermejo......	8 55	10 55	12 55	2 55	5 05
Esquina Centro América y Corrientes......	9	11	11	3	5

Buenos Aires, Octubre 2 de 1871.
B. Llorente

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

HACIENDO ESCÁLA EN

Gibraltar, Barcelona, Marsella y Nápoles

CON LOS SIGUIENTES VAPORES

Clementina de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.

Agnese de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos.

Isabella de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.

El vapor—

CLEMENTINA

CAPITAN E. CARBONE

Saldrá para Génova el 12 Diciembre próximo.

Por precio de los pasages.

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFINO, calle de Salta números 29 y 31. d1° p9

DEPOSITO DE VINOS DE Oporto

LEGITIMOS FINOS Y REGULARES

Se venden al por mayor y menor, calle de 25 de Mayo núm. 12 1|2. Garantido.

n1C p30

Edictos.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pedro Rossi fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe Recoba Nueva núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.

d7 p30 Manuel J. Sanabria

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren acreedores á los intereses dejados por el prófugo Máximo Rios, se presenten en este juzgado para ser instruidos de lo acordado y resuelto, por varios acreedores respecto á dichos intereses ante es e juzgado—Lobos, Diciembre 2 de 1871.

d7 p15 José M. Villafañe.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los deudores del concurso de don Remigio Tribelli, no efectuen pago alguno sino al representante del concurso de acreedores que lo es don José A. Barbera domiciliado en la calle de Reconquista núm. 46, so pena de quedar sugetos á lo que hubiere lugar en derecho, como asi mismo se les hace saber á los detentores de bienes del deudor á cualquier titulo que fuesen, hagan su correspondiente manifestacion, bajo apercibimiento de incurrir en la responsabilidad de la ley; cuyos actos giran por la Oficina del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1871.

d7 p6 Gregorio V. Carballo.

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á unos terrenos situados en San Nicolás de los Arroyos que fueron de Da. Isabel Banegas hoy de los herederos de Da. Nicolasa Paredes de Pintos, situado el primero en la calle de la Nacion y compuesto de 12 varas de frente por 45 de fondo, lindando por el Este con la calle referida y de por medio con los herederos de don Teodoro Marquez, por el Norte con don Prudencio Arnolo, por el Oeste con don Pedro Gigena y por el Sur con don Grisaldo Nuñez y el segundo en los suburbios de dicha ciudad, compuesto de 25 varas de frente por 75 de fondo, lindando por el frente al Sud con la calle pública y de por medio con Leonardo Sosa, por el este con Da. Flora Roldan, por el Norte con Narciso Pintos y por el Oeste con Da. Enriqueta Obligado; para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1871.

Gregorio V. Carballo.
n24 p30 Escribano público.

De órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y llama á los que se consideren herederos ó acreedores de don Juan Casullo, para que en el término de 30 dias contados desde hoy, se presenten por su juzgado y oficina de don José V. Cabral, donde me hallo adscripto, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre de 1871.

Juan B. Cruz.
n8 p30 Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rafael Blocta, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D Tulio Mendez, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1871.

n10. p30. Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama, y emplaza á doña Luisa Muñoz de Elola, para que comparezca ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de diez dias á estar á derecho en la testamentaria de don Jacinto Alvariño; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.

n28 p10 Nemesio Zanoletti.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Arriaza ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1871.

n29 a30 José Fernandez

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama á don Eustaquio Francisco, Severino y Lorenzo Garcia, para que comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina á mi cargo, á estar á derecho en el espediente seguido por la testamentaria de doña Gregoria Garcia de Zuñiga, sobre posesion de una finca; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1871.

d2 p6 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveyra, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don José Vicente Ramos y doña Dominga Correa, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente por ante él y oficina del que suscribe ya sean como herederos ó acreedores, San Fernando, Noviembre 17 de 1871.

Desiderio Chafuen.
n24 p30 Escribano público.

Juzgado de Paz del Pergamino.

Por el presente tercer y último edicto, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias al prófugo Bonifacio Gorordo, para que dentro de dicho término se presente en la cárcel pública de este partido de donde se evadió á estar á derecho en la causa correccional por abigeo que se le instruye en este juzgado; previniéndosele será oido, y se le administrará justicia y que de no verificarlo se procederá en su rebeldia y estará á los perjuicios que hubiere lugar—Pergamino, Noviembre 16 de 1871,

Prudencio Gonsalez,
n21 p15 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Mercedes Sanguines, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1871.

n24 p30 Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Cipriano Mansilla y Da. Dominga Mansilla, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del escribano Cajaravilla donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos informativos; bajo apercibimiento que de no hacerlo asi, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 30 de 1861.

Julian Byron.
d1° p30 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Rufina Canedo, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias a contar desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S por conducto de la oficina de Ruiz y Mota á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1871.—Oficina Victoria núm 108.

n15. Manuel Lacasa.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Indalecio Aparicio, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de su señoria y oficina de Ruiz y Lacasa á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1871.

n28 p30 Manuel Lacasa.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedoress se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sarranza y doña Maria Graciana Bertis para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Lauteano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre de 1871.

d5 p30. Leandro Garcia.